



Estudio Actualización  
Plan Desarrollo Comunal de Trehuaco

*Informe PLADECO 2012-2016*

**INDICE**

	<b>Página</b>
INTRODUCCION	4
OBJETIVOS DEL PLADECO	6
METODOLOGIA UTILIZADA	8
- Descripción General de las Etapas	
- Aspectos relevantes	
-	
EL PLADECO 2004-2008	11
- Descripción General	
- Aspectos relevantes del diagnóstico y logros del PLADECO 2004-2008	
CARACTERIZACION DE LA COMUNA	15
- Antecedentes Históricos	
- Antecedentes Geográficos	
- Clima	
- Suelo	
- Antecedentes Medioambientales	
DIAGNOSTICO COMUNAL	21
ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS	
ESTRUCTURA ESPACIAL	
- El Plano regulador: una necesidad prioritaria	
- La "condición de aislamiento comunal"	
INFRAESTRUCTURA	
- Infraestructura de transporte	
- Infraestructura Sanitaria.	
- Infraestructura Energética:	
- Infraestructura en equipamiento	
DESARROLLO SOCIAL	
- Caracterización Jefes de Hogar (JH)	
- Caracterización de la Población Total	
- Caracterización Socio-Económica	
- Desarrollo Organizacional y Capital Social	
- Desarrollo Comunitario	
- Cultura	
- Medios de Comunicación	
- Seguridad Ciudadana	
DESARROLLO PRODUCTIVO	
- Estructura y Funcionamiento Productivo Comunal	
- Uso de Suelo por grupos de Cultivos	
- Superficie Bajo Riego	
- Turismo	
- Comercio	
- Organizaciones Productivas	
SALUD	
- Descripción General del Servicio	
- Diagnóstico de la Comunidad:	
- Adultos mayores	
EDUCACION	
- Descripción de la Educación Formal:	
- Descripción de la Educación No Formal:	
- Descripción de la Educación Informal	
ANALISIS DIAGNOSTICO	56

IMAGEN OBJETIVO	62
- Visión Comunal	

POLITICAS ESTRATEGICAS Y PLAN DE ACCION 2011-2015	64
- Políticas por área relevante, Objetivos e Iniciativas	

1. Política de Ordenamiento Territorial:
2. Política de Desarrollo y Mejoramiento de la Infraestructura, Equipamiento y Servicios diversos ámbitos
3. Política de Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento Municipal
4. Política de Fortalecimiento de la Institucionalidad Comunal para el Desarrollo Económico y Productivo, la Empleabilidad y el Capital Humano
5. Política Fomento al Turismo
6. Política de Salud Municipal de Calidad
7. Política de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional para el Desarrollo Social y Comunitario
8. Política de Cultura e Identidad Comunal
9. Política para una Educación de Calidad y Excelencia

EL MUNICIPIO: GESTOR DEL DESARROLLO	69
-------------------------------------	----

- Diseño Organizacional para la Gestión del PLADECO
- Modelo de Intervención Territorial
  - Calidad de la Gestión Municipal
  - Participación Ciudadana
  - Unidad de Gestión
- Diagrama Organizacional para la Gestión del PLADECO

### **ANEXOS:**

#### I. PLAN DE INVERSIONES

#### II. FICHAS TECNICAS

- Descripción de la Ficha Técnica
- Modelo Ficha Técnica
- Ficha de cada iniciativa

#### III. CONCLUSIONES

## INTRODUCCION

Trehuaco es una comuna pequeña, aparentemente sin grandes complejidades. Esto puede inducir a equívocos al creer que es una comuna simple, sin grandes contradicciones. Una primera impresión no deja muchas cosas claras, ya que la comuna “no se recorre”, sino que “se pasa por ella”. Desde esta perspectiva, actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Trehuaco (PLADECO), no debiera haber significado un desafío mayor.

La consultora, que ha realizado este estudio de actualización, nunca tuvo la impresión de que sería un trabajo de fácil abordaje, más allá de las fortalezas metodológicas y profesionales. Sin duda ha sido una gran oportunidad para quienes han laborado en este estudio, ya que ha representado un desafío mayor el conocer una comuna usualmente desconocida, como ocurre a la gran mayoría de las personas respecto de la gran mayoría de las comunas de nuestro país.

A lo largo del trabajo realizado se descubre que Trehuaco no es pequeña, es compleja, su aparente simplicidad se contradice con procesos de fuerte incidencia exógena, y lo más importante, al recorrerla se descubre su amplia diversidad, la misma que atrajo a tanto colono desde los primeros años de la conquista. Esa es una de las características interesantes de este territorio: al igual que la zona central, tempranamente fue poblado una vez llegado el conquistador, quedando muy poco de sus sistemas naturales originarios.

Lo relevante es su carácter rural, que la une a la vasta zona ubicada hacia el oriente por la zona norte de Ñuble, y desde allí, abarcando de cordillera a mar, por todo el sur de la región del Maule, territorio de origen de las más importantes tradiciones campesinas de Chile, generoso y prodigo en dar connotados cantautores y poetas populares. La comuna se entiende y visualiza mejor desde el territorio a cual pertenece. Esa es una de sus dimensiones más importantes, que la destaca a pesar de su aparente simplicidad: de hecho, su complejidad se debe al vasto territorio a cual pertenece.

Para comunas como Trehuaco, tener el PLADECO vigente es una oportunidad. La actualización de este instrumento de gestión ha tenido un retraso ya de tres años. A finales de 2009 los convenios con el Gobierno Regional (GORE), estaban firmados para iniciar su licitación, pero el terremoto del 27 de febrero de 2010 significó cambiar las prioridades hacia la reconstrucción y solamente a mediados del primer semestre del 2011 se dio inicio al proceso definitivo, en lo administrativo, para este estudio de actualización.

Desde un inicio se solicitó un documento sucinto, que orientara respecto a las oportunidades y desafíos del desarrollo comunal, sustentados en los anhelos y necesidades de la comunidad y el importante rol que desempeña el municipio en ese desarrollo. La consultora ha hecho un esfuerzo por presentar un documento acotado.

Durante este estudio se ha cuidado de tener una permanente y cercana relación tanto con la comunidad y los equipos municipales, fuentes fundamentales de la información para el diagnóstico y la identificación de áreas de interés para el desarrollo de políticas comunales e iniciativas a implementar en el próximo período de vigencia del PLADECO.

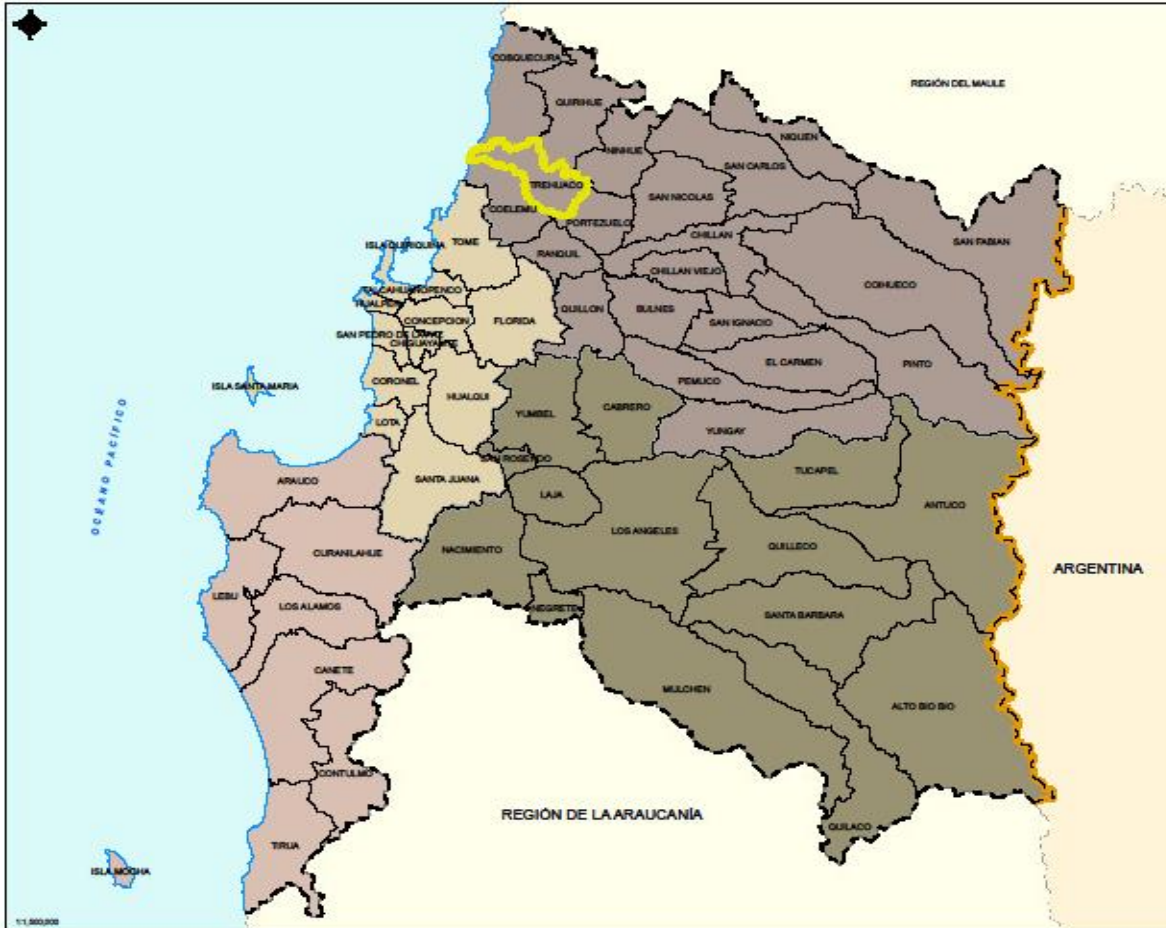
Es importante destacar el aporte de quienes han participado en las diversas actividades comprometidas durante este estudio. No se trata de nombrarlos a todos, pero sí señalar el entusiasmo y disposición a cooperar de la gran mayoría de los que se vieron involucrados. Un especial reconocimiento a los vecinos que participaron en los talleres territoriales y de actores relevantes de la comuna. Igualmente los integrantes de la Contraparte Técnica del Municipio, que con su disposición, opiniones y observaciones, aportó de forma substantiva.

Al valorar el conjunto del trabajo realizado, llama la atención que las fuentes de información consultadas, tanto de la comunidad, equipos municipales, el propio Alcalde, otros actores y documentación pertinente, configuran un panorama bastante acabado de la realidad comunal, lo cual permite acotar conclusiones a partir de su análisis crítico, proyectándolas en términos de desafíos posibles de alcanzar. También es significativa la coincidencia en los diagnósticos de las diversas fuentes consultadas, principalmente comunales.

El éxito de este PLADECO dependerá del municipio, de la capacidad de que sus equipos evalúen de forma permanente el progreso comunal, su coherencia con este instrumento o su necesaria adecuación a la realidad cambiante. Entre las redes importantes del Municipio están aquellas de la sociedad civil comunal, que en el diseño de este PLADECO tienen un rol fundamental bajo el criterio de acrecentar su participación en la gestión municipal. La participación ciudadana es una moderna visión de los desafíos que presenta una gestión pública acorde con los desafíos de sociedades más democráticas e inclusivas. Su implementación solo puede traer mas compromiso de todos y todas por los destinos de la comuna.

Observado en perspectiva, la comuna se enfrenta a una etapa en su desarrollo posible distinta, ya no marcada por los déficits o carencias. El rumbo del desarrollo dependerá, como siempre, del liderazgo municipal.

Ubicación comuna de Trehuaco



## OBJETIVOS DEL PLADECO

La Ley 18.696, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 1º, señala que los municipios son Corporaciones Autónomas de Derecho Público, con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas. Con este propósito, las municipalidades, entre sus funciones, deben elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal, el cual debe ser coherente con las definiciones regionales y nacionales en estas materias<sup>1</sup>.

El objetivo prioritario de todo PLADECO y beneficiario principal, es la comunidad. Desde esta perspectiva, debe generar la reflexión en torno al destino de la comuna, de sus localidades y de sus habitantes. El PLADECO es entonces, uno de los instrumentos de planificación principales de la comuna, y define aquellas acciones necesarias para el desarrollo de la comunidad tanto en lo económico, social y cultural, siendo su vigencia de cuatro años a lo menos. Para su elaboración es fundamental la participación ciudadana y de aquellas instituciones públicas y privadas que inciden en el territorio comunal. En tanto instrumento de planificación, esta sujeto a modificaciones, propias de una realidad cambiante.

En lo fundamental, el enfoque de este estudio, entiende que “el desarrollo debe recuperar su naturaleza territorial, su lugar geográfico, y debe ser soñado y ejecutado por las personas de carne y hueso, de cuerpo y espíritu, que habitan en ese lugar, es decir, debe colocarse en manos de las personas”.<sup>2</sup>

En esa perspectiva es importante reafirmar el carácter del PLADECO como marco de referencia para la toma de decisiones en materias de inversiones comunales, coherentes con las transformaciones que afectan al territorio en el sentido del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mitigando o eliminando aquellos aspectos que se constituyen en debilidades para el desarrollo armónico.

Contar con PLADECOS actualizados y validados por las comunidades locales, facilita de forma sustancial los procesos de toma de decisiones en el nivel regional y comunal. Por ello, uno de los objetivos más relevantes, es lograr una mejor funcionalidad en el esfuerzo de gestión del Municipio, institución responsable de la implementación del PLADECO. Desde esta perspectiva, el Diseño Gestión del PLADECO, constituye la síntesis imprescindible para su comprensión y éxito

Como herramienta de planificación, orienta y facilita la coordinación de las acciones emprendidas por las autoridades locales, vincula las decisiones sobre proyectos y acciones específicas con los objetivos de desarrollo, posibilita su adecuación a la realidad cambiante, contribuye al debate comunal, estimula la participación ciudadana, induce al asociativismo en la gestión municipal para abordar la solución a problemas comunes y contribuye a una administración eficiente de la comuna, promoviendo iniciativas y proyectos destinados a la integración social, económica y territorial de los habitantes.

Un objetivo importante del PLADECO es su coherencia con instrumentos regionales de planificación. Una de las ventajas comunales, al comparar el diagnóstico y las definiciones de áreas relevantes de desarrollo y políticas comunales, es la importante coincidencia entre los lineamientos estratégicos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2015 (ERD)<sup>3</sup>, y aquellos que se observan como escenarios posibles de desarrollo para la comuna. Esta es una clara ventaja ya que permite ordenar e insertar de mejor forma al proceso de toma de decisiones en materia de inversión pública comunal.

<sup>1</sup> SERPLAC, Región del Bio Bio. Términos de Referencia.

<sup>2</sup> Sergio Boisier: “El Desarrollo en su Lugar”. Ed. I. de Geografía, UC de Chile, 2003

<sup>3</sup> Estrategia Regional de desarrollo 2010-2015, Gobierno Regional del Bio Bio

Mejorar la calidad de vida, oportunidades laborales, de emprendimiento, acceso a servicios, identidad y cultura rural, son propósitos coincidentes con la ERD. Adicionalmente, el análisis regional más estratégico identifica áreas prioritarias como el desarrollo económico y competitividad, desarrollo social y equidad, desarrollo cultural y diversidad, desarrollo ambiental y sustentabilidad, organización territorial e infraestructura, y desarrollo institucional, todos con amplia coincidencia comunal.

En cuanto a Lineamientos Estratégicos de la ERD, los más relevantes para la comuna son: el desarrollo de cadenas productivas locales, gestión pública moderna, la integración territorial, física y virtual, desarrollo del capital humano, uso eficiente de los recursos naturales, fortalecimiento del capital social, calidad de vida y protección social.

## **METODOLOGIA UTILIZADA**

La elaboración del Estudio Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Trehuaco, se estructuró en tres etapas de acuerdo a lo señalado en los Términos de Referencia (TR):

- A. Análisis y Diagnóstico, Predefinición y Pre Imagen Objetivo.
- B. Determinación de Escenarios de Desarrollo e Imagen Objetivo Posible, Definición de Lineamientos.
- C. Formulación y Desarrollo Plan de Acción y Plan de Inversiones

La duración del estudio fue de 25 semanas, de indicios de mayo a fines de octubre y en general se fueron cumpliendo los plazos establecidos en el Acuerdo Operativo suscrito entre la Contraparte Técnica del Municipio y la Consultora.

La metodología consistió en un acercamiento progresivo a la realidad comunal, con los énfasis que la propia autoridad comunal y Contraparte Técnica establecieron al inicio del estudio, constituyéndose en la principal fuente primaria de opiniones e información relevante.

### **Descripción General de la Etapas:**

#### **A. ETAPA Análisis y Diagnóstico, Predefinición y Pre Imagen Objetivo:**

En un primer momento se orientó a configurar un escenario favorable para la instalación y desarrollo del programa como arriendo de oficina y recorrido por la comuna. También aquellas acciones que permitieran la inclusión de los actores comunales al proceso de elaboración del PLADECO, como funcionarios municipales, autoridades locales, comunidad y otros actores relevantes.

El principal objetivo de la etapa fue elaborar un diagnóstico comunal para lo cual se utilizaron preferentemente las siguientes metodologías: recopilación y análisis de información secundaria, aplicación de una encuesta comunal, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y talleres territoriales con la comunidad y planificación estratégica.

El diagnóstico permitió distinguir la condición general de la comuna, teniendo presente el contexto territorial del Valle del Itata, regional y nacional, destacando sus potencialidades y limitantes en diversos aspectos relacionados con el desarrollo comunal.

#### **B. ETAPA Determinación de Escenarios de Desarrollo e Imagen Objetivo Posible, Definición de Lineamientos:**

Se orientó a la definición de los objetivos y políticas del plan a partir del análisis más estratégico del diagnóstico, las oportunidades, fortalezas, debilidades, limitantes, riesgos y el reconocimiento de las áreas o ámbitos de acción priorizados.

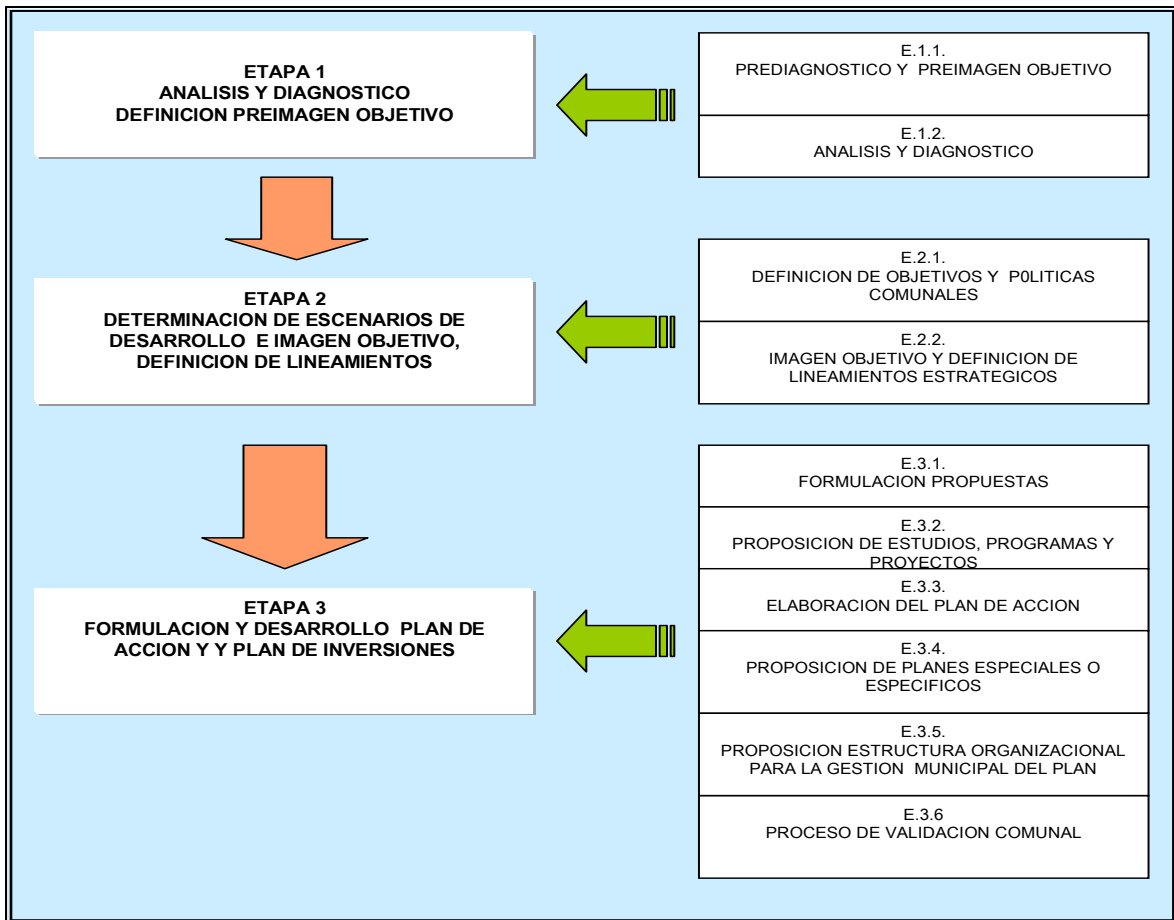
El principal objetivo de la etapa, era identificar aquellos lineamientos más relevantes para el desarrollo comunal, que pudiesen expresarse en términos de políticas comunales. Las metodologías utilizadas incluyó la profundización del análisis de información secundaria, entrevistas a expertos en áreas de desarrollo, grupos de discusión y talleres de análisis estratégico con los equipos municipales y actores relevantes de la comunidad.

**C. ETAPA Formulación y Desarrollo Plan de Acción y Plan de Inversiones:**

Durante esta etapa, se articularon las diferentes propuestas de acción y concreto la Imagen Objetivo de forma coherente con las áreas relevantes para el desarrollo y los lineamientos estratégicos expresados en términos de políticas comunales. Estas propuestas de acción se expresaron en términos de estudios, programas o proyectos. Esta cartera de iniciativas en general fue validada con los equipos municipales y en talleres territoriales con representantes de la comunidad.

El Plan de Acción y Diseño de Gestión son dos productos principales de esta etapa y están incluidos en el presente informe.

Esquema Metodología del Estudio Actualización PLADECO Trehuaco





## **Aspectos Relevantes**

**La Encuesta Comunal:** Se aplicaron 120 en los tres sectores de la comuna Costa (16), Interior (59) y Centro (45). Esta fue válida en su metodología y formato por la Contraparte Técnica Municipal y fue uno de los principales insumos de análisis con información directa de la comunidad. Su aplicación estuvo a cargo de personas ajenas a la comuna y que trabajan habitualmente en la aplicación de este tipo de instrumentos, lo que garantizó un alto grado de fiabilidad de la encuesta.

**Entrevistas Semiestructuradas:** Este instrumento se utilizó a lo largo de todo el estudio y totalizó 93 entrevistas, en su mayoría actores relevantes de la comunidad y funcionarios municipales de las diversas reparticiones. También se entrevistó a expertos de algunas áreas de interés para el desarrollo comunal. Cada entrevista incluía de 10 a 15 preguntas, duró unos 30 minutos cada una y sus respuestas fueron grabadas o registradas en apuntes.

**Fuentes Secundarias:** Las principales correspondieron a documentación proveniente de estudios del sector público, principalmente los informes de los CENSO 1992 A 2002, las encuestas CASEN, los Programas de Desarrollo Territorial, documentos del Gobierno Regional y de la SUBDERE. Información secundaria de carácter sectorial del MINVU, INE, SALUD, EDUCACION, AGRICULTURA, INDAP, Consejo Regional de las Artes y Cultura, SERNATUR y SERCOTEC. Finalmente, información secundaria comunal proveniente de los PADEM y Planes Comunales de Salud y la proveniente de la SECPLAN, DIDECO, DOM, OMIL y programa PRODESAL. Igualmente significativas han sido las cuentas públicas del Alcalde de los años 2007-2008, 2009, 2010 y 2011

Otro documento de consulta destacable es el libro “Trehuaco y su Historia” de Segundo Concha Pedreros, el principal trabajo realizado sobre la comuna de reciente edición.

**Talleres con la comunidad:** Se realizaron 10 talleres territoriales a razón de dos en cada una de los siguientes sectores: Costa, Interior, Trehuaco Urbano, Hernán Brañas y Dénecan. Estos se complementaron con 2 talleres focalizados con actores relevantes y uno masivo con la comunidad para el cierre de la primera etapa.

Es destacable que se logró convocar a actores efectivamente relevantes de la comuna, que aportaron sus opiniones al desarrollo tanto de aquellos aspectos de diagnóstico como de las propuestas. Entre ellos estaban dirigentes comunitarios activos y antiguos, comerciantes y vecinos destacados y también comunes. Los informes sobre estos talleres se incluyeron en los respectivos Informes de Avance de este estudio, entregados a la Contraparte Técnica.

El aporte de los vecinos que participaron en estos talleres tuvo un gran valor e importancia para identificar los elementos más generales que caracterizaban el diagnóstico comunal y los posibles escenarios de desarrollo comunal.

**Equipos Municipales:** se constituyeron tempranamente. Al inicio del estudio se realizó un taller de inducción y apresto que incluyó identificación de problemas e ideas de desarrollo comunal. Fue de gran importancia ya que sus resultados mostraron coherencia con la información que posteriormente se fue recogiendo en los talleres territoriales, la Encuesta Comunal y entrevistas. Posteriormente estos equipos fueron permanentemente consultados directamente y en talleres.

**Contraparte Técnica:** se constituyó en el principal referente de la consultora, tanto en los aspectos operativos como de análisis del proceso de ejecución de este estudio. Fue muy importante el Focus Group que se realizó con sus integrantes, el cual ayudó principalmente a ajustar las expectativas de los resultados esperados. La relación profesional y de confianza ha sido fundamental. La Contraparte siempre fue un espacio para profundizar el debate sobre este estudio.

**Concejales:** involucrarlos en el desarrollo del estudio tenía por objetivo recoger sus opiniones y facilitar su acceso a información de la marcha del estudio, ya que serían quienes deberían

aprobarlo. Sus opiniones y visiones sobre el desarrollo comunal, fueron recogidas a través de entrevistas y un Focus Group.

El Alcalde: sus opiniones y visión de avances y desafíos del desarrollo comunal, han sido uno de los insumos mas importantes para este estudio. En cinco oportunidades la consultora tuvo la oportunidad de conocer sus opiniones, cada vez más en profundidad. Posteriormente a cada una de ellas, el equipo consultor ha debido revisar lo realizado y analizar críticamente, junto con la Unidad Técnica, el curso del estudio. Los énfasis del Alcalde tuvieron el efecto de ir centrando mas el propósito de lo que se espera ocurra en la comuna los próximos cuatro a seis años. En cada ocasión se dio una amplia, interesante e incluso fuerte discusión, y complementariamente con la Unidad Técnica, argumentando y contra argumentando, que derivo en acercar posiciones para avanzar en el estudio.

## **EL PLADECO 2004-2008**

### **Descripción General**

El documento se ordena en cuatro capítulos: Aproximación Metodológica; Diagnóstico; Imagen Objetiva y Objetivos Estratégicos y Plan de Acción.

Con una metodología parecida al actual estudio de actualización, aquel PLADECO desarrollo un diagnóstico recopilando información primaria y secundaria con énfasis en aquellos ámbitos orientados por la Contraparte Municipal, como: desarrollo Económico Urbano y Rural, Ordenamiento Local y Desarrollo Social. Se identificaron cinco áreas temáticas relevantes para el desarrollo comunal: Desarrollo Social y Comunitario, Desarrollo Económico Local, Ordenamiento Territorial y Medioambiente, Educación y Salud. Adicionalmente se considera el área institucional, referido al Municipio, como articulador en el logro de los objetivos comunales.

Las Políticas Comunales deducidas de esas áreas temáticas relevantes suman un total de nueve. A partir de estas se definen 37 objetivos estratégicos con un total de 231 iniciativas que constituyen el Plan de acción del PLADECO 2004-2008.

Se observa que las políticas y objetivos estratégicos, no se estructuran en torno a un eje central, habiendo mucha dispersión, sobre todo en objetivos, varios de los cuales más bien son de carácter específicos. También hay una dispersión de acciones, muchas de las cuales dependen de políticas públicas estatales, que por ser prioritarias, tienen asegurada su financiación dependiendo la implementación del municipio. Cabe destacar la ausencia de acciones relacionadas a infraestructura vial o vinculadas a demandas específicas de conectividad con alguna o varias localidades.

### **Aspectos relevantes del diagnóstico y logros del PLADECO 2004-2008**

En cuanto al diagnóstico comunal, si bien muchos elementos aun están vigentes, desde su formulación a la fecha, la comuna ha cambiado significativamente superando muchas de las carencias allí señaladas.

El documento incluye una abundante información sobre la caracterización medioambiental y diversidad paisajística de la comuna, destacándose entonces, al igual que ahora, comparativamente con la comuna vecina de Coelemu, lo relativamente aun poco intervenida por plantaciones forestales, si bien hubo un incremento significativo de estas entre 1997-2007. La zona con menos plantaciones es la Interior, que es la más densamente poblada.

Las fuentes bibliográficas datan de inicios y mediados de los años noventa, las mismas que en su momento utilizó Celulosa Nueva Aldea, del holding ARAUCO, para sus estudios de impacto ambiental. Al momento de elaboración del anterior PLADECO, no era previsible el conflicto generado por esa empresa el años 2005, cuya solución incluyó la construcción de un ducto para evacuar residuos líquidos de esa planta industrial directamente al mar, cuyo trazado cruzando el Itata desde Coelemu, alcanza la comuna un Puhaún hasta Boca Itata, la zona con mas potencial turístico de Trehuaco.

El análisis sociodemográfico constata una situación comparable a la actual con tendencias similares, como la disminución de la población cuyas causas no difieren de las actuales. Es importante señalar que solo el CENSO de 2012 dilucidará si este proceso aun persiste, se ha estabilizado o se ha revertido en parte, considerando la mayor urbanización y crecimiento habitacional.

Este desarrollo urbano acompañado de un mejor acceso a servicios, infraestructura y equipamiento, es uno de los rasgos más característicos del desarrollo comunal de la última década. En este sentido, el déficit principal en iniciativas identificadas por el anterior PLADECO que no fueron concretadas, es la carencia de Plano Regulador, no aprobado en su etapa final. Esta es una debilidad que debe ser resuelta a la brevedad, dado que el propio municipio impulsa un ambicioso programa de renovación urbana, cuya concreción generará condiciones distintas y mejores para su ulterior proyección futura y la relación de *Unidad Funcional* de la comuna con Coelemu.

Otros déficits en infraestructura han sido ampliamente superados como acceso a agua potable en las principales localidades y pavimentación. El esfuerzo estará en situaciones puntuales de infraestructura, aunque también los hay de mayor envergadura, superar problemas de calidad de algunos servicios y déficit abordables en cierto tipo de equipamiento. El comercio local se ha mantenido prácticamente igual.

Las inversiones en conectividad vial, han superado la condición de aislamiento de las localidades rurales y los realizados en pavimentación, como en Hernán Brañas, han cambiado radicalmente las condiciones de vida de sus habitantes.

La Salud Municipal es uno de los avances más significativos para los habitantes en los últimos años consecuencia de las inversiones realizadas en esta área. Es destacable el aporte monetario municipal, que ha complementado y permitido al sistema contar con el personal, infraestructura y equipamiento adecuado para las necesidades comunales. Los déficits son abordables, especialmente en gestión interna comunal y otros que involucran la dimensión territorial del Valle del Itata. Este avance permite concentrar los esfuerzos futuros para garantizar en Trehuaco una Atención Primaria de Calidad, área cada vez más relevante para la población por su alto promedio de edad.

La Educación ha sido una preocupación permanente de la gestión municipal cuyos avances han ayudado a mitigar los efectos de la alta pobreza, destacándose la disminución de la deserción escolar como el principal problema en este ámbito. Esto no es óbice para destacar las grandes inversiones impulsadas y realizadas por el municipio, que han permitido superar los déficits en infraestructura y equipamiento, lo que es demostrativo al observar las cuentas públicas del Alcalde<sup>4</sup> de los últimos años.

Las principales determinantes identificadas que afectaban el proceso educativo, era el contexto rural de extrema pobreza y privación socio cultural en el cual se daba, la deserción escolar, falta de recursos, infraestructura deficiente, mala conectividad vial y transporte escolar a los centros educativos rurales y de la zona urbana, limitaciones para trabajar coordinados y planificados al interior de la estructura municipal y de esta con órganos externos, baja en las matrículas de las escuelas rurales, y una enseñanza no pertinente con la idiosincrasia de la comuna, esto último referido a las carreras técnicas del Liceo.

Comparativamente, la infraestructura educativa ha mejorado significativamente, se resolvió el transporte de los estudiantes desde sus casas a las unidades educativas, sumado a una mejor mantención y conservación de los caminos rurales. Esto ha redundado en que la deserción ha dejado de ser el principal problema. Las dificultades persisten en el ámbito de la gestión educativa y pertinencia de las carreras técnicas del Liceo con la vocación productiva comunal y territorial.

---

<sup>4</sup> Cuentas públicas 2007-2008, 2009, 2010 y 2011

En lo económico-productivo, la estructura económica comunal no ha tenido variaciones y tampoco su vocación productiva silvoagropecuaria y turística, dependiendo su desarrollo a partir de comprender Trehuaco desde el territorio del Valle del Itata al cual pertenece, potenciando aquellas oportunidades, características y necesidades comunes de las comunas que lo conforman. Esta visión esta plenamente vigente.

Entonces, al igual que hoy, la baja escolaridad y calificación de la fuerza de trabajo, escasa oferta laboral local y migración, fundamentalmente jóvenes, son las principales debilidades para un desarrollo económico-productivo más sustentable. Se destaca el apoyo, desde al municipio, a la producción agropecuaria de las familias campesinas a través de diversas políticas públicas, pero el avance mas notable con amplias proyecciones, es la consolidación de las fiestas costumbristas, particularmente del “Mingaco de la papa de Mela”. Se perfilan desafíos, como generar una política local de turismo vinculada al territorio del Itata que haga de la comuna un referente regional de las tradiciones campesinas.

En lo social y comunitario, los principales problemas eran la pobreza, calidad y oportunidad de la participación de los vecinos, espacios físicos donde la comunidad pueda reunirse y organizarse, canales de comunicación fluida entre la comunidad, sus organizaciones y las autoridades, y el fenómeno del asistencialismo.

Durante la vigencia del PLADECO este ámbito fue en los hechos el énfasis principal de la gestión municipal que, como se indicó, involucro mejoras significativas Salud, Educación e infraestructura en general, particularmente el mejoramiento urbano.

Desde esta perspectiva, ha sido un período exitoso destacándose impacto de los subsidios estatales que han aumentado en cantidad y calidad, reflejado tanto en el mayor número de beneficiarios que los recibe como en la importancia que tienen respecto del total de los Ingresos Monetarios de las familias<sup>5</sup>.

Son significativos los avances y el impacto que han tenido las mejoras en calidad y cobertura de diversas políticas públicas focalizadas en grupos más vulnerables. Este ha sido un esfuerzo importante que ha mitigado los impactos de la alta pobreza, considerando además, que la ultima CASEN 2009, mostró un aumento general de la pobreza en el país y Trehuaco esta muy por sobre el promedio regional, pero, al decir de los vecinos, la pobreza “ya no es la de antes”<sup>6</sup>. Este avance comunal es coherente con el registrado en la región y país. La misma percepción de los vecinos señala que la pobreza ya no es el problema principal de la comuna y si lo es los bajos ingresos familiares por falta de oportunidades laborales, percepción que se relaciona con el bajo promedio de ingresos familiares respecto del promedio regional<sup>7</sup>.

Otro avance es en vivienda: los datos de entonces señalaban la necesidad de un esfuerzo por disminuir las brechas respecto a promedios regionales y nacionales tanto en el estado de las viviendas como su materialidad. Es destacable lo realizado en estos años, incluso a pesar del terremoto de febrero de 2010. Tanto es así que actualmente este tema no se constata como un problema, consecuencia del intenso esfuerzo realizado por el municipio a través de su Entidad Gestora Inmobiliaria Social, EGIS, que ha cubierto prácticamente toda la demanda local.

Persiste lo relacionado a calidad y oportunidad de la participación ciudadana, fenómeno mas amplio que el estrictamente local. Igualmente aquí se perfilan desafíos sustentados en políticas comunales que fortalezcan las confianzas sociales y acrecienten el Capital Social comunal.

Finalmente, no parece correcto concluir que la comuna esté a medio camino, atrás o por delante comparada con otras comunas del territorio del Valle del Itata. Al observar el contexto territorial en

---

<sup>5</sup> Ver diagnostico sobre aspectos sociales de este informe

<sup>6</sup> Comentario recogido en diversas entrevistas realizadas a vecinos de la comuna, destacando el que ya no se observa pobreza como antaño.

<sup>7</sup> Ídem.

que se ubica y comparar las condiciones del pasado reciente con su situación actual, se puede pensar en desafíos mayores, con un desarrollo mas integrado al territorio ya no determinado por superar carencias. Ese es el gran avance de la comuna obtenido en el último tiempo, particularmente desde la formulación de la última actualización del PLADECO el año 2004, que a pesar de su dispersión en objetivos, acciones, y no haber sido un instrumento de planificación de permanente consulta, gran parte de lo entonces planteado se ha cumplido.

## CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Hay dos acepciones del nombre “Trehuaco”: uno vinculado al mapudungun que significa “Agua de Perro” o “Perro de Agua”, y el otro de la palabra Quechua o Aymará, que significa “Cántaro Mágico”, siendo la primera la más aceptada<sup>8</sup>.

La comuna fue fundada el 30 de Enero de 1973, de acuerdo a la Ley 17.889, publicada en el Diario Oficial numero 28.465, de igual fecha. Su creación fue el resultado de la gestión de todo el pueblo que ante sus necesidades se unieron para lograr la ansiada comuna. Es importante destacar que el vecino Clodomiro Almeyda, dueño del Fundo Quilpolemu de la Comuna, era el Ministro de Interior y Vicepresidente de la República al momento de firmar el Proyecto de Ley que dio origen a la comuna<sup>9</sup>.

Su creación como comuna es un aspecto relevante, ya que antes este territorio era un Villorrio con doble dependencia, primero de la Gobernación de Quirihue (Departamento Itata), y segundo de la administración comunal, a través de Portezuelo. Entonces tenía alrededor de 3.000 habitantes, con su calle principal recién asfaltada y no había teléfonos. Las comunicaciones principales eran hacia Coelemu y Quirihue, aunque en Portezuelo se debía hacer trámites como el pago de contribuciones en la tesorería municipal. Siempre, hasta el día de hoy, los trehuaquinos y trehuaquinas, han debido de hacer parte importante de sus compras y trámites fuera de la comuna.

Han sido 8 los alcaldes que han ocupado el sillón edilicio durante sus 38 años de vida:

Juan Gatica:	1973 (julio-noviembre)
Hernán Brañas:	1973-1981
Renato Cabrera:	1982-1984
Manuel Jara:	1984-1988
Carlos Montané:	1988 (abril-noviembre)
Benjamín Maureira:	1988-1992 / 1996-2000
Fernando Chandía:	1992-1994 / 2000-2004
Luis cuevas:	2004-2012 (en ejercicio)

Como comuna, la historia de Trehuaco se puede dividir en dos períodos: la primera desde su creación y casi inmediata administración por alcaldes designados por la dictadura militar, y la segunda desde la recuperación de la democracia en 1990, cuyo hito más importante es la elección democrática de sus autoridades edilicias desde 1992.

La primera etapa, recién creada la comuna, ocurrió el Golpe de Estado de 1973, y al igual que el resto de los municipios del país, fue administrada por alcaldes designados con todas las limitaciones que significó ese período de la historia nacional en materias de debate público sobre desarrollo local y participación ciudadana. Las determinantes fundamentales durante esta época esta dado por la llamada municipalización de la Educación y Salud, los llamados servicios traspasados, proceso que significó que serían directamente los municipios los responsables de su administración. Es sabido que este proceso no implicó la asignación de los recursos necesarios para una adecuada administración comunal, situación que ha generado déficit y conflictividad permanentemente.

De este período no hay una sistematización y estudio que identifiquen avances precisos, más bien hubo un uso discrecional de las decisiones públicas desde el Estado que podían favorecer,

<sup>8</sup> Para una consulta mas detallada, ver el libro “Trehuaco y su Historia” de Segundo Concha Pedreros. 2010.

<sup>9</sup> PLADECO 2004-2008.

preferentemente o no, a una comuna. Trehuaco no presenta durante este período un avance destacable que no sea el mejoramiento de la ruta 126 que la conecta hacia Concepción por Coelemu y a Chillán por Quirihue.

Es conocido el mejoramiento generalizado de las condiciones de vida en el país los últimos veinte años, coincidente con el segundo período iniciado con la recuperación de la democracia, más concretamente, con la elección directa de las autoridades edilicias. Trehuaco, al igual que otras comunas de menor tamaño, desde mediados de los noventa a la fecha y de forma mas acentuada en la última década, comienza a acceder a recursos públicos a través de múltiples programas, proyectos y estudios, los cuales hacen posible ir resolviendo déficits estructurales en materia de infraestructura social y comunitaria, servicios básicos, vivienda, erradicación de campamentos, Salud y Educación, esta última, con un ambicioso plan de inversiones para reponer y ampliar la infraestructura educativa en el contexto de la Reforma Educacional e implementación de la Jornada Escolar Completa, JEC.

Los proyectos mas emblemáticos son la construcción del Liceo República del Paraguay, los programas de mejoramiento urbano de Dénecan, Hernán Brañas y Trehuaco, el consultorio y últimamente la nueva Biblioteca Municipal, que marcan un antes y después en materia de progreso comunal. Este segundo período es el más importante en desarrollo de los 38 años de vida de la comuna.

El anterior PLADECO se realiza en medio de ese proceso, representando un momento distinto respecto al que le precedió. En cambio, el Trehuaco de hoy día, esta ante desafíos distintos, ya no marcados por los déficit y aislamiento, sino por la necesidad de consolidar procesos e integrarse mas decididamente al territorio al cual pertenece.

### **ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS**

La comuna de Trehuaco, se ubica al norte del río Itata; geográficamente es parte del territorio del Valle del Itata y administrativamente pertenece a la Provincia de Ñuble, Región del Bio Bio.

En el contexto regional de asentamientos humanos, Trehuaco es uno de los 45 pueblos de menos de cinco mil habitantes, y mantiene una relación de *Unidad Funcional* con la vecina Coelemu y ambas comunas una de dependencia con la gran aglomeración urbana metropolitana del Gran Concepción, que concentra la mitad de la población regional, y la ciudad de Chillán. Estos dos polos urbanos con sus propios problemas de desarrollo, flanquean e influyen sobre el territorio con cualquier cambio o intervención, como fue el caso de la instalación de la celulosa Nueva Aldea.

Distante unos 70 Km. de la ciudad de Concepción y a 100 Km. de la ciudad de Chillán, posee una superficie de 313 Km<sup>2</sup>, la que representa el 2,6% del territorio Provincial y el 0.8% de la superficie total Regional. Limita al Norte con las comunas de Quirihue y Cobquecura, al Sur con la comuna de Coelemu, al Este con Ninhue y Portezuelo, y al Oeste con Coelemu y el Océano Pacífico.

Se identifican 50 localidades en la comuna, que ubicadas de Norte a Sur son las siguientes: Boca Itata, Mela, Puahún, Huilatagua, Molligua, Santa Delfina, Salamanca, El Manzano, Los Pellines, Quilpolemu, El Aromo, Puralihue, Illoquilque, La Quinta, Ranquil, La Quebrada, Santa Isabel, La Ballica, El Peral, Trehuaco Urbano, El Rincón, La Laguna, Maitenco, La Capilla, Goropeumo, Valle Alegre, Centinela, Cerro Alto, La Higuera, Miramar, Patagual, La Laguna, Dénecan, Torreón Bajo, Las Nieves, Torreón Alto, Trancoyán Chico, El Arrayán, El Salto, Chudal Chico, Tomé Chico, Cantero, Pachagua, Tauco, Antiquereo, Capellanía, Paniagua, Minas de Leuque, El Colo, y Caña Dulce.



La Comuna se subdivide en 9 Unidades vecinales: Trehuaco (U), Maitenco (U), Dénecan (U), Torreón Bajo (R), Minas de Leuque (R), Tauco (R), Puralihue (R), El Manzano (R) y Boca Itata (R)<sup>10</sup>.

Un aspecto sensible es el de límites comunales, lo que afecta a familias fundamentalmente en las localidades rurales de El Manzano hacia Quirihue y aquellas hacia Portezuelo. Este es un tema que debe abordar el Plano Regulador Comunal.

Para efectos de la planificación comunal, su territorio se subdivide en tres Unidades Territoriales, caracterizados por su morfología, paisaje, aspectos productivos, densidad poblacional, accesos, características sociales, entre otras dimensiones. La descripción de estas Unidades de Planificación es ampliamente descrita en el PLADECO 2004-2008, la que aun mantiene su vigencia. Estas son:

a) Sector Costa: comprende la confluencia del río Lonquén al Itata en un trayecto de 20 kilómetros hasta el océano Pacífico, donde descarga aguas, dejando un espacio de costa de unos 4 kilómetros hacia el norte, hasta el estero de cajón Mela, límite con Cobquecura. Comprende las localidades de Cajón de Mela, Mela, Boca Itata y Púan y es la zona menos poblada de la comuna. Las actividades productivas son silvoagropecuarias con un gran potencial turístico y es donde se realiza la fiesta costumbrista del “Mingaco de la Papa”, que cada año atrae a más visitantes. Es el sector más densamente cubierto con plantaciones forestales. La pesca artesanal no es relevante e involucra solo dos familias. En este sector se ubica el ducto de la Celulosa Nueva Aldea que descarga en el mar. Su construcción significó un gran conflicto de carácter territorial y a pesar de las medidas de mitigación, produjo un daño en el potencial turístico no suficientemente aún evaluado.

b) Sector Centro: llamado igualmente Trehuaco urbano, incluidos Maitenco, Hernán Brañas y Dénecan, concentrando casi un tercio de la población. Aquí se ubican todos los servicios comunales públicos y privados, a excepción de las postas y escuelas rurales. También las principales instalaciones industriales forestales y de comercio. Ha tenido un fuerte desarrollo urbano siendo su principal debilidad la carencia de Plano Regulador Comunal que ordene el crecimiento.

c) Sector Interior: es el más densamente poblado y abarca toda la zona rural hacia oriente y nororiente de la comuna. Las actividades son fundamentalmente agropecuarias y secundariamente silvícolas, estando comparativamente menos cubierta por plantaciones forestales. Actualmente posee una mejor red vial que ha permitido terminar con situaciones de aislamiento prolongado que era característico en épocas pasadas.

## **CLIMA**

El territorio del Valle del Itata físicamente presenta tres unidades de relieve: franja litoral de poca amplitud, cordillera y ladera de la costa con alturas relativamente bajas y la cuenca interior o depresión intermedia. Esto provoca cierta diferenciación topoclimática con más precipitaciones en su vertiente occidental y mayor aridez en su vertiente oriental. Esto hace que el territorio del Itata y Trehuaco en particular, tengan una clara diversidad geográfica y climática. Por lo mismo, la comuna está sometida a los fenómenos propios de este territorio y comparable con otras comunas rurales de similares características.

La comuna se encuentra bajo el dominio de clima templado mediterráneo, una pluviometría cercana a los mil milímetros anuales, concentrados en los meses de abril a septiembre. Su clima se caracteriza por veranos muy secos y calurosos durante el día, pero con muy altas diferencias en la noche donde la temperatura cae fuertemente, lo cual es favorable para praderas, cultivos y algunos frutales, pero desfavorable para cultivos sensibles a heladas invernales de comienzo de primavera.

---

<sup>10</sup> U= Urbano / R= Rural.

El comportamiento agrícola productivo se encuentra asociada a las variables climáticas y de tipo de suelo que presentan las distintas áreas agroecológicas de Trehuaco, dándose diferencias importantes en la productividad entre la zona Interior, Centro y Costera. El área agrícola, fuente importante de empleos por cuenta propia en la comuna, presenta importantes oportunidades en su territorio, basado en un suelo y clima adecuados para la productividad de diversos cultivos.

La comuna posee los Agro climas Cauquenes, Empedrado y Constitución, los que presentan características climáticas observadas en la zona interior, centro y costera, respectivamente<sup>11</sup>.

Características Agro climas Cauquenes, Empedrado y Constitución.			
Condición/Agro clima	Cauquenes	San Esteban	Cobquecura
<b>Condición térmica invernal</b>			
T° máxima (jul)	13,6	12	14,6
T° Mínima (jul)	4,7	3,9	6,0
T° media (jun-agost)	10,1	8,5	10,7
<b>Condición térmica estival</b>			
T° Máxima (ene)	27	31,1	24,4
T° mínima (ene)	12,5	12,4	12,0
T° media (dic-marzo)	19,4	21	17,3
<b>Condición térmica anual</b>			
T° máxima	21	21,7	19,2
T° mínima	8	7,7	8,9
T° media	14,7	14,8	14,1
Suma Térmica 5°C	3518	3547	3306
Suma Térmica 10°C	1727	1709	1481
Horas Frío	1154	n.d.	610
Período libre de heladas	7	6	9

## SUELO

En la comuna de Trehuaco encontramos principalmente las series de suelos San Esteban y Cauquenes, graníticos y de texturas arcillosas, y en la zona costera encontramos suelo serie Cobquecura. Estos suelos presentan las siguientes características<sup>12</sup>:

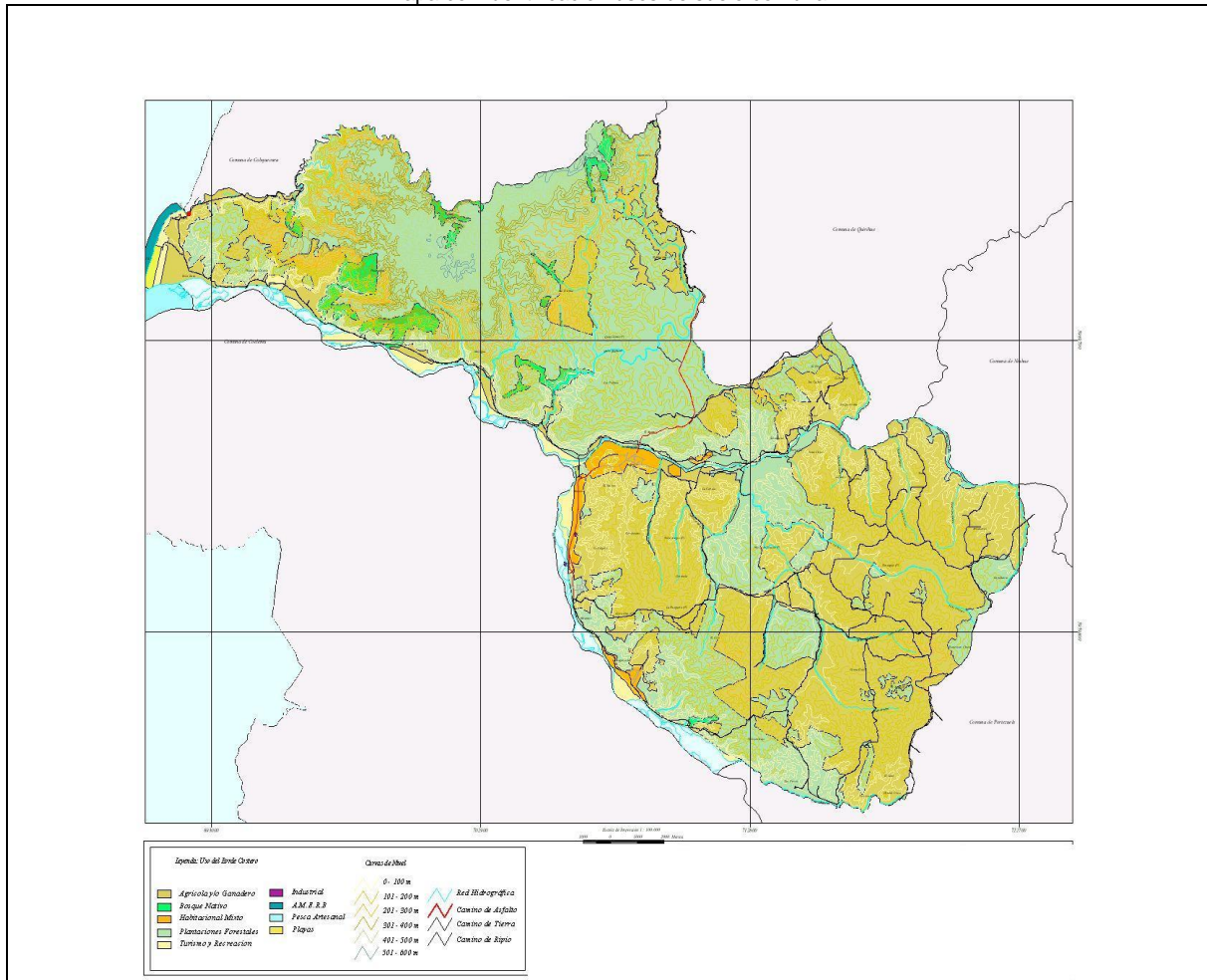
- **ASOCIACION CAUQUENES:** suelos profundos, residuales, formados a partir de rocas graníticas, bien evolucionados, de texturas arcillosas en todo el perfil. Descansa sobre un substrato constituido por roca granítica muy meteorizada y rica en cuarzo y feldespatos. Ocupa una posición topográfica de cerros y lomajes, muy sensible a la erosión. Presentan estructura de bloques en los dos horizontes superficiales y macizos en el horizonte mas profundo. Tiene cristales y gravilla granítica tanto en la superficie como en el perfil los cuales aumentan en profundidad.
- **SERIE SAN ESTEBAN:** Rocas intrusivas graníticas, ricas en cuarzo. Muestra un drenaje externo rápido y el drenaje interno es medio y una textura franco arcillosa. Alta posibilidad de erosión; pH ácido.
- **SERIE COBQUECURA:** Suelo profundo, sedimentario, de textura franco arcillo limosa en superficie y texturas arcillo limosa a franco arcillo limosa en profundidad. Descansa sobre un substrato constituido por sedimentos marinos y/o recubriendo a la serie Tomé. Ocupa una posición de terraza marina de topografía suavemente ondulada a ondulada y disectada por quebradas que bajan desde la parte alta de la Cordillera de la Costa. Suelo de permeabilidad moderada a lenta, con buena capacidad de retención de agua, bien estructurada, de buena actividad biológica y desarrollo de raíces. Esta Serie se ubica entre los 30 y 200 metros sobre el nivel del mar.

<sup>11</sup> Del Pozo, 1999, "Áreas Agroclimáticas y Sistemas Productivos en la VII y VIII Regiones".

<sup>12</sup> Fuente: Mapa serie de suelos de la VIII Región. Neal B. Stolpe, 2005. descripción de los principales suelos de la VIII Región de Chile, Departamento de Suelo y Recursos naturales, facultad de Agronomía, Universidad de Concepción

El alto nivel de erosión de los suelos, es un problema grave en el desarrollo agrícola de la comuna, potenciando a su vez la expansión forestal en la comuna y empobreciendo a las familias rurales. Los suelos de menor calidad requieren un mayor nivel de fertilización, encareciendo los costos de cultivos, repercutiendo directamente en sus ingresos familiares. La zona interior de Trehuaco (Antiquereo, Tauco, Minas de Leuque, Caña Dulce y otras) es la que presenta un mayor porcentaje de *erosión moderada*, con fuerte riesgo de convertirse en severa si se continúa con el manejo actual del suelo, lo cual claramente es una fuerte limitante para su desarrollo productivo.

Mapa con identificación usos de suelo comunal



## **ANTECEDENTES MEDIOAMBIENTALES**

La macro zona donde se ubica Trehuaco, que abarca desde la Región de Valparaíso a la Región de Los Lagos, esta considerada como de "alta biodiversidad, endemismo, presión humana, con escasas áreas protegidas y ecológicamente vulnerable"<sup>13</sup>. Ya se señaló que la erosión es el principal problema medioambiental, aunque no representa una amenaza. Igualmente, si bien poco mas de la mitad del territorio esta cubierto con plantaciones forestales, la comuna posee un amplio espacio rural hacia el interior, donde vive la mayoría de de la población<sup>14</sup>. Un problema ambiental de este sector es el polvo en suspensión producto del tráfico de vehículos, que requeriría algún tipo de medidas para su mitigación.

<sup>13</sup> PLADECOC 2004-2008

<sup>14</sup> En la Región del Bio Bio, un tercio del territorio esta cubierto con plantaciones forestales.

La intervención humana en la comuna ha hecho que los ecosistemas originales prácticamente no existan, predominando sistemas productivos silvoagropecuarios. El PLADECO anterior, incluyó amplia información respecto de las especies y ecosistemas que se encuentran en el territorio comunal con el propósito de orientar hacia la conservación de la biodiversidad e identificación de potenciales áreas protegidas<sup>15</sup>.

La fauna de esta comuna corresponde a la que habitualmente se asocia a los diversos sistemas productivos. El bosque nativo de la comuna sigue siendo escaso y su fauna enriquecida con el río Itata y la costera. Si bien, es importante actualizar la información pertinente referida a inventario de la flora y fauna, sus estados de conservación e identificación de áreas protegidas a nivel comunal, no han habido cambios significativos en este aspecto que hagan suponer que la información bibliográfica del anterior PLADECO esta obsoleta o desfasada.

---

<sup>15</sup> Ver Capítulo II, sección II, PLADECO 2004-2008.

## DIAGNOSTICO COMUNAL

### ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

La población comunal es de 5.296 habitantes<sup>16</sup>, de ellos 1.245, el 23,5%, habitan el sector Urbano, y 4.051, el 76,5%, habitan el sector Rural<sup>17</sup>. Un total de 2.788 son hombres (52,6%) y 2.508 son mujeres (47,4%); la población mayor de 15 años corresponde a un total de 3.944 habitantes (74,5%).<sup>18</sup>

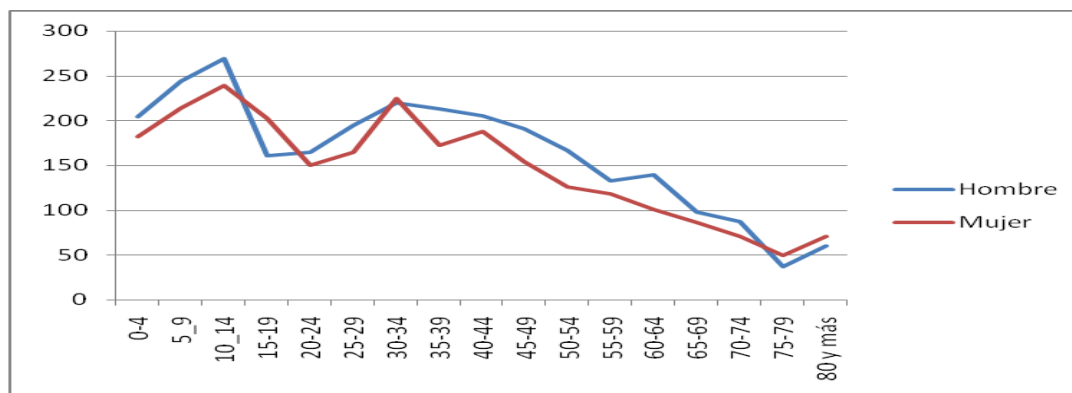
Total población nivel regional, provincial y comunal. Fuente: CENSO 2002

Área Geográfica	Total Población	Porcentaje total regional
Región del Bio Bio	1.861.562	100%
Provincia de Ñuble	438.103	23,5%
Comuna de Trehuaco	5.296	0,3%

El menor porcentaje de población femenina conlleva un Índice de Masculinidad<sup>19</sup> comunal de 117,2; mayor que el nacional que para el mismo año marcó un IM de 97,1 con un 51% de población femenina y un 49% masculina.

La predominancia masculina se refleja en la mayoría de los rangos de edad con excepción de la población de los rangos de 15-19 años, 30-34 años y más de 75 años. En el caso de los dos primeros tramos, se relaciona con la migración masculina que se indica mas adelante.

Distribución por Edad y Sexo, según rangos de edad



Para el año 2011 se proyecta un total de 4.910 habitantes, presentando una variación negativa, dato solo posible de corroborar con el próximo Censo 2012. Este fenómeno de variación intercensal negativa data de 1992, proceso similar a otras comunas del territorio Valle del Itata como Cobquecura, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ranquil.

Comparado con el CENSO 1992, donde el 15,5% de la población estaba en la zona urbana y un 84,5% en la rural, un número importantes de familias rurales se han desplazado hacia el sector urbano de la comuna o comunas vecinas.

<sup>16</sup> CENSO 2002

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Censo 2002.

<sup>19</sup> Índice de Masculinidad: hombres/mujeres\*100

Los factores que inciden en este proceso de decaimiento poblacional son principalmente:

- Acceso a oportunidades laborales: al no haber mejores oportunidades laborales en el territorio comunal, principalmente los jóvenes emigran en busca de esas oportunidades y de mayor conexión con otras ciudades vecinas.
- Acceso a salud y educación: son factores determinantes de movilidad interna, especialmente en población adulta mayor que se traslada buscando más comodidad, acceso y cercanía al sistema de salud municipal, y en el caso de los jóvenes por continuidad de estudios. Los internados ubicados en la cabecera comunal son una variable importante de la movilidad interna.
- Acceso a servicios en general: fenómeno mas amplio que afecta a la población cada vez más demandante y con nuevas exigencias en términos de consumo (productos, tecnología, etc.), y que al no ser cubiertas satisfactoriamente, se trasladan al centro urbano de la propia comuna o a otras localidades mas urbanas.

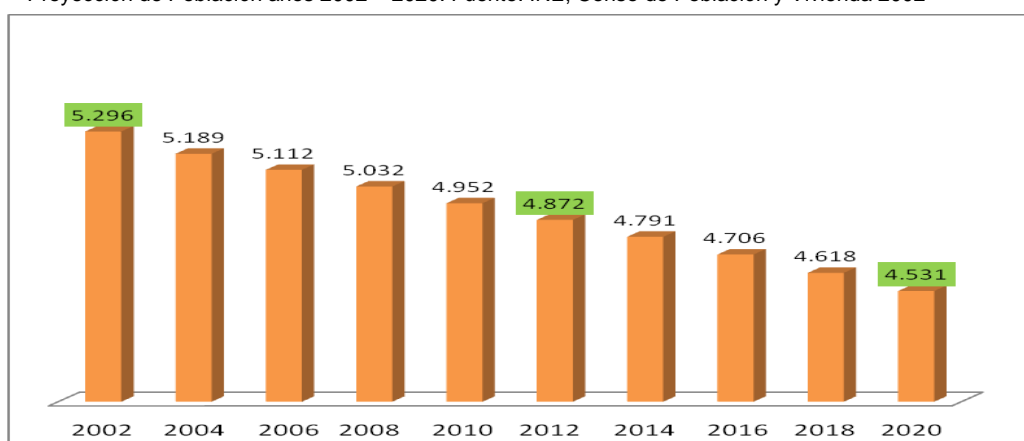
Este fenómeno de variación poblacional negativa, que en el caso del Censo 2002 fue de menos 0,6%, numéricamente significa una disminución de 341 personas en un período de 10 años:

Evolución intercensal de la población Comunal. Fuente: CENSO 2002

CENSO	Total	Urbana	% urbana	Rural	% rural	Variación Intercensal
1970	5.033	0	-	5.033	100%	-
1982	5.960	921	15,5%	5.039	84,5%	1,7%
1992	5.637	875	15,5%	4.762	84,5%	-0,6%
2002	5.296	1.245	23,5%	4.051	76,5%	-0,6%

La población disminuye año tras año y se estima que para el CENSO 2012, alcanzará los 4.872 habitantes, es decir una proyección negativa de menos 0,7%, y para el año 2020 alcanzará los 4.531, con un rango similar al anterior<sup>20</sup>. Este es una de las debilidades más relevantes de la comuna, ya que se traduce en migración en busca de oportunidades laborales fuera de la comuna, afectando principalmente a los jóvenes e impactando en las actividades productivas principalmente agrícolas, al quedarse sin fuerza de trabajo joven que de sustentabilidad a largo plazo a este rubro.

Proyección de Población años 2002 – 2020. Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002



La densidad poblacional es de 16,9 habitantes por kilómetro cuadrado, por debajo del promedio del Valle del Itata, que llega a 21 habitantes por kilómetro cuadrado y aun bajo que los datos provinciales y regionales:

<sup>20</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, Región del Bio Bío. "Proyecciones de Población 1990-2020".

Densidad Poblacional. Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002

Área Geográfica	Densidad Poblacional Hab/km <sup>2</sup>
Región del Bio Bio	50,2
Provincia de Nuble	36
Territorio Valle del Itata	21
Comuna de Trehuaco	16,9

El Índice de Envejecimiento comunal es de rango medio comparado con el Territorio del Valle del Itata y la Región en general. Hay 55 adultos mayores de 60 años por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años de edad. Este índice es potenciado por las características rurales de la Comuna y el ya descrito decaimiento demográfico y migración de la población joven. La población se concentra en los rangos de edad de 5–19 y 30–44 años de edad; justamente entre estos rangos es donde se produce la disminución población de jóvenes.

Distribución población según genero y rangos de edad, CENSO 2002

Rangos de Edad	Hombre	Mujer	Total
0-4	204	182	386
5-10	244	214	458
11-14	269	239	508
15-19	161	202	363
20-24	165	150	315
25-29	195	164	359
30-34	220	224	444
35-39	213	172	385
40-44	205	188	393
45-49	191	154	345
50-54	167	126	293
55-59	133	118	251
60-64	139	100	239
65-69	98	86	184
70-74	87	70	157
75-79	37	49	86
80 y más	60	70	130
<b>Total</b>	<b>2788</b>	<b>2508</b>	<b>5296</b>

#### **ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS:**

**VENTAJAS:** baja densidad poblacional

**LIMITANTES:** migración poblacional principalmente de jóvenes; alto promedio edad de la población

**PERSPECTIVAS:** estabilización de la población a partir de las oportunidades de densificación habitacional consecuencia del mayor desarrollo urbano y rural

#### **ESTRUCTURA ESPACIAL**

Corresponde a un poblamiento urbano y rural, presentando tres centros poblados de importancia: Trehuaco urbano con 1.245 habitantes y cabecera comunal, Maitenco-Hernán Brañas con 933 habitantes y Dénecan con 264 habitantes<sup>21</sup>.

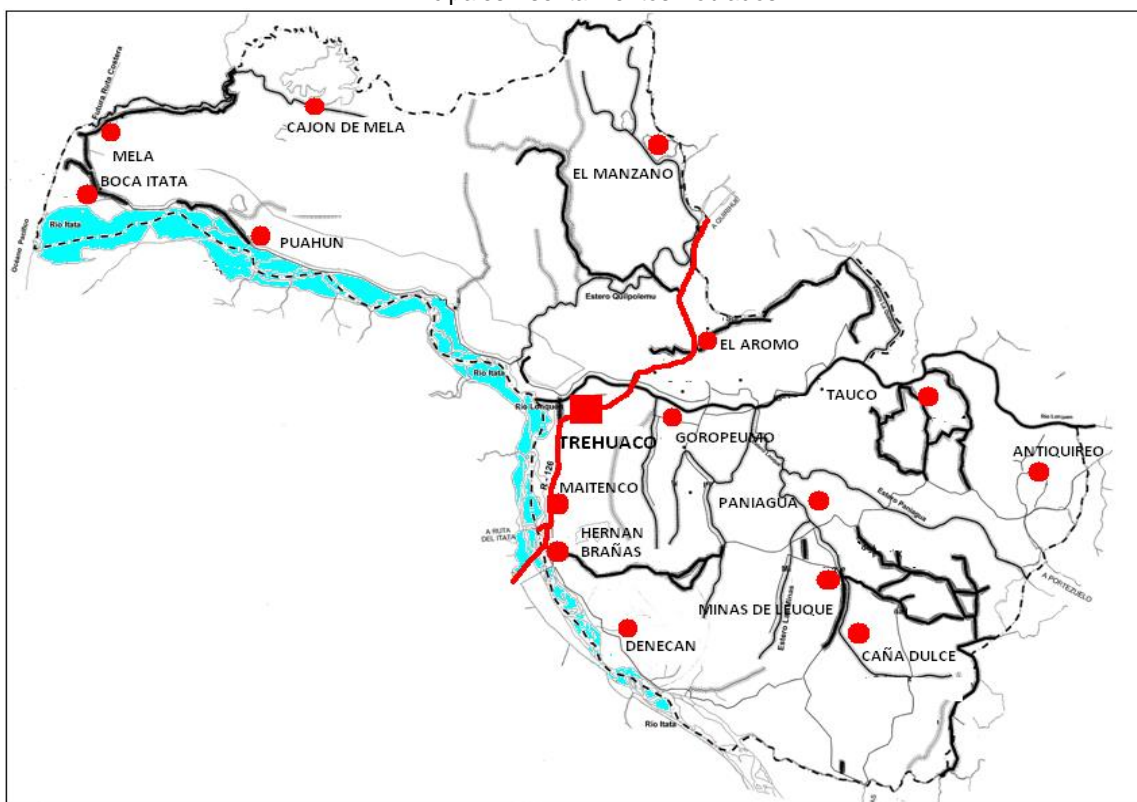
<sup>21</sup> CENSO 2002.

Dentro de las concentraciones rurales no existen localidades en el rango entre los 101 a 300 habitantes, el resto son concentraciones menores de 100 personas, sin embargo, en conjunto representan cerca del 80% de la población total de la comuna. En la comuna ya no hay campamentos irregulares.

Localidades con más de 100 habitantes. CENSO 2002.

Localidad	Población	Porcentaje comunal
<b>Total Comunal</b>	<b>5.296</b>	<b>-</b>
Trehuaco urbano	1.245	23,5%
Hernán Brañas	559	10,5%
Minas de Leuque	395	7,5%
Maitenco	374	7,0%
Dénecan	264	5,0%
Chudal Chico	254	4,8%
Caña Dulce	195	3,7%
Torreón	194	3,7%
Puralihue	170	3,2%
Antiquereo	167	3,1%
Mela	159	3,0%
Paniagua	155	2,9%
Tauco	145	2,7%
Boca Itata	126	2,3%
Goropeumo	120	2,2%
Puahun	104	1,9%
<b>Total Localidades más de 100 habitantes</b>	<b>4.626</b>	<b>87,3%</b>
<b>Total Localidades con menos de 100 habitantes</b>	<b>670</b>	<b>12,7%</b>

Principales Asentamientos Poblados





El poblamiento comunal tiene una masa crítica mínima de población urbana y una gran cantidad de población rural dispersa territorialmente, con baja densidad de ocupación, ubicada preferentemente en el sur oriente de la comuna, coincidiendo con la actividad agrícola, y una menor concentración en el sector costero de Boca Itata.

- Poblamiento Urbano: corresponde a un desarrollo lineal con focos relevantes ubicados a lo largo de la Ruta 126, “Los Conquistadores”. Esta zona está delimitada hacia el norte por el río Lonquén y al oriente por cordones de cerros, produciendo un marcado poblamiento en las áreas de influencia inmediata de los diferentes servicios públicos como la Escuela y Liceo República del Paraguay, consultorio, municipalidad, carabineros, registro civil, cooperativa de agua potable, bomberos. Adicionalmente, se han ido consolidando Hernán Brañas y Dénecan como otros dos centros urbanos de importancia y es previsible una mayor densificación habitacional en ellas.
- Poblamiento Rural: se ha desarrollado en el sector costero de la comuna (Mela, Boca Itata, Puhún) y los villorrios hacia el sector interior (Minas de Leuque, Torreón, Tauco, Antiquereo, Pachagua, Paniagua y otros). La génesis de estos asentamientos está a partir de la disponibilidad de recursos naturales que les dieron origen, las fuentes de trabajo allí generadas y por ende a las actividades productivas y económicas asociadas,

### **El Plano Regulador: una necesidad prioritaria**

La comuna carece de Plano Regulador, por tanto, de una adecuada *planificación territorial*. El crecimiento urbano obedece a un poblamiento espontáneo, generando pequeños núcleos y polos de desarrollo en torno al cual se han ido consolidando barrios, incorporándose y conectándose al centro urbano principal.

Los caseríos han surgido de subdivisiones informales de terrenos ubicados en sectores rurales, fuera del límite urbano de la comuna, generando lotes pequeños inferiores a 5000m<sup>2</sup>, por lo que no pueden ser regularizados y deben ser saneados a través de programas del Ministerio de Bienes Nacionales. Usualmente los habitantes de estas localidades venden pequeñas porciones de sus terrenos o los entregan en herencia, con lo cual poco a poco se generan los llamados “loteos ilegales”, que son el origen de nuevas concentraciones de población. Ejemplos de esta situación son los sectores de Maitenco, Hernán Brañas y Dénecan que hoy presentan un desarrollo significativo por las inversiones realizadas en mejoramiento urbano y saneamiento básico.

La elaboración del Plan Regulador es una prioridad y a este instrumento corresponderá, respecto al área total de la comuna, distinguir:

- a. Área actualmente edificada y consolidada: residencial, equipamiento, infraestructura, actividades productivas, espacios públicos.
- b. Áreas de crecimiento urbano: residencial, equipamiento, infraestructura, actividades productivas, espacios públicos, áreas verdes.
- c. Áreas de expansión industrial: agrícola, ganadero, silvícola de plantaciones, comerciales.
- d. Áreas con restricción: reservas naturales y de protección (cursos de agua, bordes de lagunas y embalses, playas, dunas, bosques nativos).

Respecto a estas definiciones, el Expediente Territorial Etapa I, del Plan Regulador<sup>22</sup>, identificó un total de 139,39 hectáreas de superficies urbanas consolidadas.

En general la disposición espacial de la comuna y dispersión de su población, no favorece que la gente “haga ciudad”, de hecho Trehuaco no tiene Plaza Pública, por tanto hay poca vida cívica y se participa poco de lo que se hace en la comuna. Aquí hay una oportunidad que incluye la necesidad de priorizar la ejecución del estudio del Plan Regulador, carencia sentida por quienes conocen la importancia de este instrumento de planificación comunal.

---

<sup>22</sup> Este expediente no fue validado y es el único documento actualizado disponible sobre estas materias

### **La “condición de aislamiento comunal”**

La comuna ocupa el lugar 15 entre las más aisladas del país<sup>23</sup>. Los indicadores utilizados que determina esta condición, ubican a la comuna en ese lugar, aunque se esta a una hora y cuarto de Concepción y a un tiempo similar de Chillán, ambos centros urbanos de gran importancia en el contexto espacial donde se ubica y desarrolla la comuna. Esta condición de aislamiento se explica por lo que el estudio midió<sup>24</sup>, a pesar que en situaciones de emergencia, ningún sector de la comuna esta a más de 40 minutos del centro urbano comunal y la gran mayoría a menos de 30 minutos.

Esta “condición de aislamiento” de la comuna ayuda a explicar su condición actual y visualizar su futuro deseable. Al observar las variables que determinan esta condición, efectivamente el acceso a servicios obliga a trasladarse fuera de la comuna a la mayor parte de la población hacia las comunas vecinas o los grandes centros urbanos regionales; su población esta dispersa en el territorio; las condiciones físicas de la comuna son determinantes para el desarrollo productivo; y, solo su cercanía a los centros de poder es una ventaja, pero no impide que se ubique entre las comunas mas aisladas.

Estas condiciones en su conjunto configuran un escenario de aislamiento, pero subjetivamente esto no se manifestó en ninguno del trabajo de diagnóstico de este estudio de actualización del PLADECO. Al contrario, se expresó un amplio reconocimiento por los avances que la comuna ha tenido particularmente en los últimos 10 años y que han terminado efectivamente con el aislamiento histórico que sufrían la mayor parte de las localidades rurales. Estos avances han “acercado” a los habitantes, de forma contraria a la condición de “comuna aislada” como señala el estudio citado.

En el contexto espacial, esta “condición de aislamiento comunal” se ha ido superando al fortalecerse crecientemente la *unidad funcional* Trehuaco-Coelemu. Esta tendencia mayor desarrollo urbano y mayor integración de las localidades rurales, ha sido una de las más relevantes en el desarrollo comunal, cuya consolidación en los hechos ha sido, es y debe ser el criterio mas importante para orientar el desarrollo comunal y por tanto, la gestión municipal.

#### **ESTRUCTURA ESPACIAL:**

**VENTAJAS:** buena ubicación en el territorial y regional; diversidad geográfica; disponibilidad de sitios para densificación tipo parcelas urbanas

**LIMITANTES:** falta de regulación del crecimiento urbano; dispersión poblacional en zona rural

**PERSPECTIVAS:** consolidación Unidad Funcional Trehuaco-Coelemu; densificación habitacional; consolidación de barrios

### **INFRAESTRUCTURA**

La infraestructura, según lo que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, se refiere a las edificaciones, instalaciones, redes y trazados destinados a servicios de Transporte, Sanitarios, Energéticos y Equipamiento.

#### **Infraestructura de transporte**

<sup>23</sup> Actualización Estudio Diagnóstico y Propuesta para Territorios aislados. SUBDERE 2008

<sup>24</sup> Ídem.

Se compone de dos factores: la Red Vial Comunal, y la oferta de Transporte Público.

**a) Red Vial Comunal:**

Esta se organiza en torno al eje principal determinado por la Ruta 126 “Los Conquistadores”, que cruza en sentido norte/sur el territorio. Esta ruta pavimentada da conectividad hacia Chillán y Quirihue por el norte, y hacia Coelemu y Concepción por el sur. El resto de la red vial comunal corresponde a caminos de ripio y tierra que conectan hacia las localidades rurales interiores y comunas vecinas, no estando ninguna de ellas pavimentada.

Respecto a los flujos, solo se dispone de la información del Tránsito Medio Diario Anual (TMDA), que data de 1998<sup>25</sup>. El flujo más importante es por la Ruta 126 con un TMDA de 2000 vehículos; le sigue camino hacia Ñipas por Dénecan con un TMDA de 600; de ahí en adelante la baja del flujo es importante con un TMDA de 300 vehículos para el camino a Portezuelo por Capellanía y de 100 para el camino a Boca de Itata.

La comuna en general y su cabecera comunal en particular, posee una excelente accesibilidad al estar desarrollada a lo largo del eje principal. Prácticamente todos los servicios públicos, comercios y otros, se encuentran al lado de la carretera y con acceso directo desde diferentes localidades.

Vialidad Urbana: la vialidad primaria corresponde a calle Gonzalo Urrejola, que es la arteria vial de mayor importancia dentro de la trama urbana y comunal, conectando con todos los sectores ubicados al sur como Maitenco, Hernán Brañas y Dénecan; también esta calle es el camino de paso de todo el tráfico que va y viene desde Quirihue y Coelemu. La vialidad secundaria corresponde a las calles Juan Mackenna, Arturo Prat, Luis Cruz Martínez, Luis Lamas y Lautaro.

El alto estándar de red vial urbana y su eficiente relación vial con el resto de comuna, asegura una capacidad operacional que no demanda ensanches futuros. No obstante las vías secundarias muestran anchos y estándares insuficientes, lo cual implicará evaluar posibles ensanches, trazados y pavimentación para hacer más eficientes los circuitos comunales. Con los últimos proyectos de pavimentación urbana, se alcanzara un 85% de urbanización completa incluyendo agua potable, alcantarillado y alumbrado público.

Vialidad Rural: el mantenimiento de estas vías siempre ha sido problemático por las limitaciones presupuestarias. Su importancia radica en la accesibilidad hacia las localidades más rurales donde están dos tercios de la población. A pesar de estar algunas localidades muy alejadas, estas vías han tenido importantes mejoras en los últimos años que ha permitido terminar con la amenaza de aislamiento prolongado.

La gran cantidad de localidades rurales están conectadas mediante una vialidad secundaria o caminos vecinales, algunos de los cuales se encuentran enrolados por la Dirección de Vialidad y otros son de responsabilidad municipal en cuanto a su mantención. Es el caso de las localidades de sectores cercanos a Trehuaco urbano, Maitenco, Hernán Brañas y Dénecan como: Minas de Leuque, Caña Dulce, Paniagua, Capellanía, Trancoyán y el área de la desembocadura del río Itata que comprende a Boca Itata y Mela ubicados al norponiente.

La comuna actualmente carece de planimetría caminera actualizada que identifique todos los caminos vecinales, además muchos de los existentes han sido creados por empresas forestales que abren nuevas vías para traslado de su materia prima.

En el caso de **Dénecan**, sus vías primarias corresponden al camino público que une hacia Portezuelo desde Trehuaco, el cual pasa por el sector poniente de este centro poblado y conforma un anillo, en función del cual, se otorga accesibilidad a gran parte del centro poblado. Dénecan no tiene una vialidad secundaria de importancia, siendo por lo general estrechos y de tierras. El estándar de su red vial urbana es insuficiente, que junto a su futura pavimentación, se hace necesario establecer nuevos trazados viales y asegurar anchos adecuados a las vías existentes.

---

<sup>25</sup> CENSO Caminero, Ministerio de Obras Publicas, 1998

#### **b) Transporte Público realizado por privados:**

El transporte intercomunal conecta de manera eficiente y con buenas frecuencias la comuna de Trehuaco tanto hacia las comunas aledañas (Quirihue, Coelemu, Cobquecura, Tomé), como hacia centros urbanos mayores y más distantes (Chillán, Concepción). Por su configuración lineal, la comuna es conectora con otras localidades de la Región.

En cuanto al transporte local hacia zonas rurales interiores, corresponde a un servicio muy deficiente por la escasa oferta de frecuencia, con horarios muy alejados, sólo dos veces a la semana (martes y viernes, de ida y regreso), principalmente para trasladar a los estudiantes al internado de Trehuaco o para que la gente viaje los días de feria en Coelemu. Esta es una debilidad de la *unidad funcional* Trehuaco-Coelemu, que afecta a un porcentaje significativo de la población y que debe ser mejorado, si bien no depende de la municipalidad por ser un servicio público en manos de empresas privadas. Por lo mismo las acciones deberán orientarse a gestionar con autoridades del sector y los privados, el mejoramiento de este servicio.

#### **Infraestructura Sanitaria.**

En los últimos años la comuna se ha beneficiado con importantes inversiones en este ámbito, lo que ha permitido mejorar la calidad de vida de sus habitantes y aportar significativamente a la consolidación de la zona urbana.

a) Agua Potable y Alcantarillado: Sanitariamente la comuna es clasificada como localidad rural por Essbio S.A. El sistema de agua potable corresponde a un sistema de Agua Potable Rural (APR), cuya fuente de abastecimiento se obtiene desde captaciones en base a punteras hincadas en el lecho de río Lonquén, conectadas mediante cañerías a un pozo hermético, con sistemas de tratamiento. El balance entre la oferta y demanda para el año 2001, determinó que no existe déficit de agua potable para la población. La capacidad existente de 1.000 metros cúbicos, es capaz de servir a una población de 3.600 habitantes en la zona urbana, muy superior a la actual.

b) Plantas de Tratamiento: A contar del año 2006, la comuna cuenta con sistema público de eliminación de aguas servidas a través del sistema de alcantarillado público y sus plantas de tratamiento que se encuentran ubicadas dentro del límite urbano de la comuna. A consecuencia de la inundación del mismo año, estas plantas de tratamiento dejaron de funcionar de manera parcial y la municipalidad debió asumir su administración, sin traspasarlas a la Cooperativa de Agua Potable, como fue concebido el proyecto original. Hoy en día y por carecer de una sanitaria que concesiones dichos servicios, es la propia municipalidad quien lo administra y costea, no iniciando el cobro por el servicio de alcantarillado a la comunidad, quienes sólo pagan por el agua potable.

c) Dénecan: localidad rural. El sistema de agua potable se obtiene desde captaciones de sondajes, equipos de elevación y tratamiento en base a plantas de filtros. La captación existente es capaz de ofertar 3,3 litros por segundo, siendo la inferior a 2 litros por segundo, no habiendo, por tanto, déficit de abastecimiento. El sistema es administrado por un comité de APR del sector. Esta localidad no cuenta con sistema público de tratamiento de aguas servidas. No obstante, el año 2006 a través de un Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), se dotó de soluciones con sistemas particulares de eliminación de aguas servidas.

d) Hernán Brañas: igualmente localidad rural, fue beneficiada por un PMB el año 2006, en el cual SERVIU fue la unidad ejecutora. Ese proyecto contempló la construcción de un sistema de alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas y planta elevadora, el cual administra actualmente el municipio. El sistema de APR esta a cargo de la Cooperativa de Hernán Brañas. La planta de tratamiento presenta reiterados fallos que afectan la calidad del servicio.

#### **Infraestructura Energética:**

En la comuna no hay instalaciones para la generación o distribución de energía. Igualmente posee plena cobertura de electrificación domiciliar, habiendo carencias solo puntuales. El principal

problema son los cortes reiterados, eventualmente uno a la semana, que afectan principalmente a Trehuaco urbano.

Hay un adecuado abastecimiento de gas y madera para uso domiciliario. El principal déficit es carecer en la comuna de una bomba de bencina, teniendo que abastecer los vehículos en Coelemu. En cuanto a las telecomunicaciones, no se presentan mayores dificultades en la red fija y en el caso de telefonía celular, las usuales dificultades de cobertura en zonas rurales mas apartadas, y que sus habitantes esperan sean solucionadas.

### **Infraestructura en equipamiento**

La localización del Equipamiento se ubica en el centro urbano, al rededor de la plazoleta ubicada al lado del edificio municipal y en las dos vías principales, calles Arturo Prat y Gonzalo Urrejola. Corresponde a un comercio minorista que funciona por lo general asociado a la vivienda particular, a excepción de los institucionales. El equipamiento especial, que corresponde a todas las actividades de servicios a la comunidad como económicas, de culto, administración, educación, salud y recreacionales, se ubican formando una unidad central que caracteriza al núcleo urbano mostrando una tendencia a la consolidación. Se puede afirmar que este centro urbano dispone de un equipamiento diversificado y suficiente para cubrir los requerimientos básicos de la población.

En el sector de Hernán Brañas se encuentra un equipamiento menor, disperso, coexistiendo con dos plantas industriales madereras de importancia.

En cuanto a las áreas verdes, la comuna registra 7,9 metros cuadrados per cápita. Si bien este valor no cumple con el estándar referencial de 10 metros cuadrados per cápita, expresa un déficit abordable.

Un avance importante en equipamiento público es la nueva biblioteca municipal, inaugurada en abril del 2011, que por su ubicación, calidad de la edificación, amplias dependencias y basta bibliografía, en estos pocos meses se ha ido transformado en un lugar de encuentro de la comunidad.

### **ESTRUCTURA ESPACIAL:**

**VENTAJAS:** buena conectividad vial y de transporte publico intercomunal y provincial

**LIMITANTES:** calidad de servicios básicos; a pesar de las inversiones realizadas, aun hay déficits en conectividad rural; escasa oferta y mala calidad de transporte publico rural; dificultades desplazamiento peatonal

**PERSPECTIVAS:** consolidación urbana; mejora a conectividad Trehuaco-Portezuelo

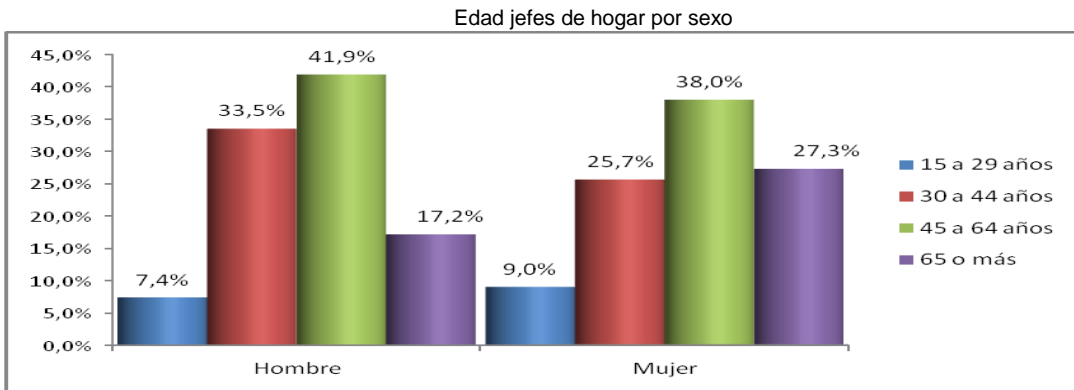
### **DESARROLLO SOCIAL**

#### **Caracterización Jefes de Hogar (JH)**

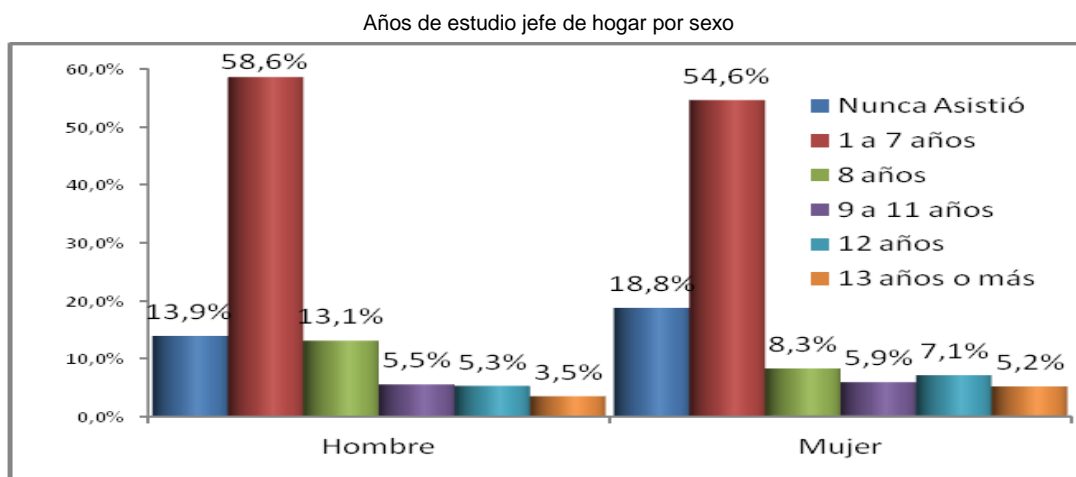
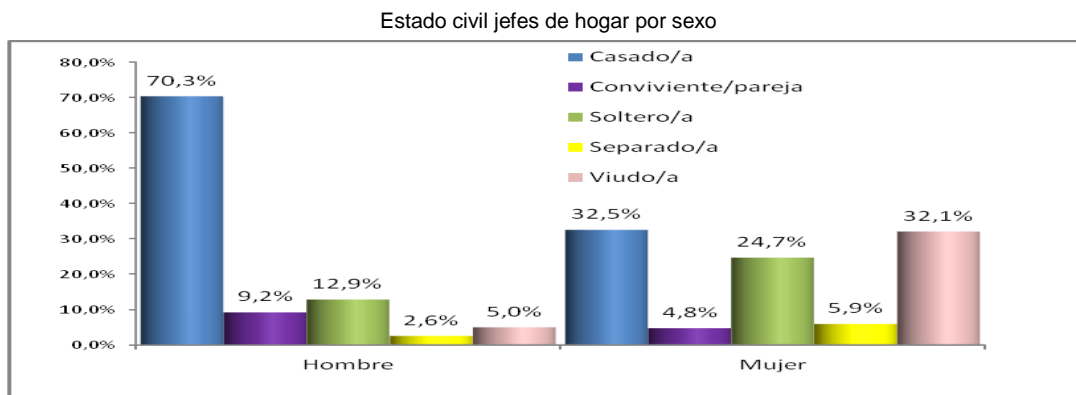
De los 1.557 hogares identificados en el CENSO 2002, las jefaturas de hogar masculinas (JHM) eran 1.136 masculinas (73%), y las femeninas (JHF) 421 con el 27%, esta ultima menor al promedio nacional de un 31,5%. La edad promedio de los JH, se concentra entre los 45 a 64 años de edad, representando un 40,8% del total de hogares, de ellos 476 JHM y 160 JHF. Una segunda concentración esta entre los 30 a 44 años para ambos grupos, representando el 31,4%, de ellos 381 JHM y 108 JHF.

Los JHM presentan mayores porcentajes en las categorías “adultos jóvenes” (15 a 29 años) y “adultos” (30 a 44 años), que las JHF. En el caso de las JHF, un mayor porcentaje esta en la categoría “adultos mayores” (65 o más años). Esto significa que el 65% de las JHF tienen 45 años o más, presentando una mayor vulnerabilidad tanto social como económica. Respecto al estado

civil de las JH, los “casados” representan el 60,1% con 936 familias, y los solteros el 16,1%. Se infiere que en la comuna hay un alto número de hogares Monoparentales con y sin hijos.



Como se muestra en el siguiente gráfico, las JHF en condición de “solteras” y “Viudas” representan porcentajes muy mayores a las JHM, por tanto, son más susceptibles a pertenecer a las categoría Pobre no Indigente y/o Pobres Indigentes, dado que por edad implica menores posibilidades de conseguir trabajos con buenas remuneraciones. En cuanto a los años de estudio, el mayor porcentaje se ubica en la categoría “1 a 7 años de estudio”, lo que permite interpretar que para el año 2002, 896 de los 1.557 JH no habían terminado la enseñanza básica (57,5%). Otros 237 JH nunca recibieron algún tipo de instrucción.



La baja escolaridad de los JH, se asocia al alto porcentaje de pobreza comunal y los bajos ingresos familiares. La Encuesta Diagnóstica mostró que los JH trabajadores por “cuenta propia”, representan el 24,2%, principalmente asociado a la pequeña agricultura; los JH trabajadores del “sector privado son el 20,8%, asociados más bien al Sector Centro de la comuna donde existe un mayor número de empresas y cercanía con la comuna de Coelemu que ofrece mayores alternativas laborales; los JH Jubilados, Pensionados y Dueñas de casa representaron el 35%, y son las familias en mayor riesgo tanto económico como social.

Territorialmente, la misma Encuesta Diagnóstica, mostró que en el Sector Costa los JH trabajadores por cuenta propia representan el 53,3% y los jubilados o pensionados el 20%; en el sector Centro hay un mayor porcentaje de JH cesantes con un 9,8%, otro 34,4% son trabajadores del sector privado, y un 19,7% dueñas de casa que no perciben ingresos autónomos sino sólo los posibles subsidios asociados a la vulnerabilidad del hogar, y se observa; en el sector Interior, hay una menor cesantía en las JH con un 6,8%, otro 38,6% son trabajadores por cuenta propia dada la disponibilidad de terrenos propios explotados en la pequeña agricultura, e igualmente hay un alto porcentaje de JH jubilados y pensionados (18,2%), y dueñas de casa (15,9%), lo que se asocia a altos niveles de vulnerabilidad y pobreza.

### **Caracterización de la Población Total**

Sobre el estado civil de la población mayor de 14 años, el CENSO 2002 muestra que el 49,8% de se declaraba “casado”, con una variación de -0,5% respecto al CENSO 1992, mostrando una tendencia similar a la nacional que disminuyó de un 51,8% a un 46,2%.

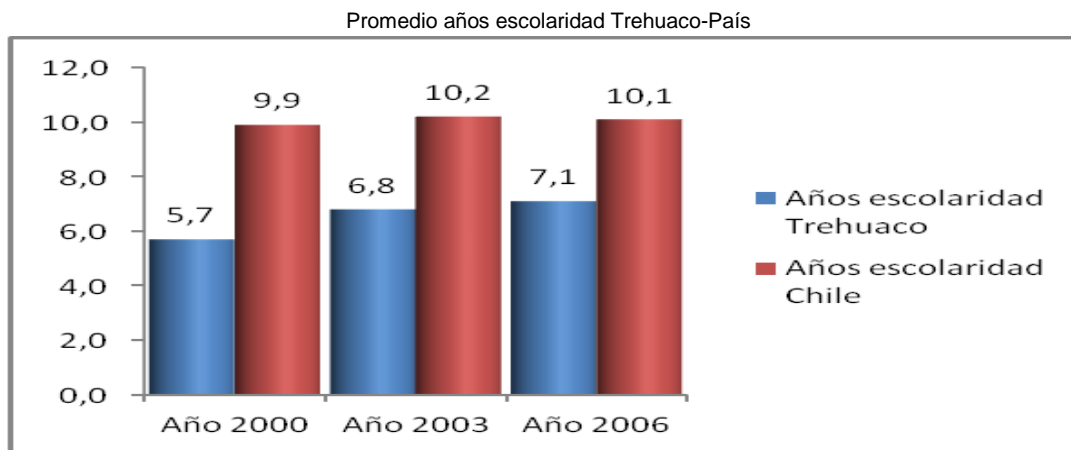
Los “convivientes” presentan un 7,1%, porcentaje significativamente mayor al 4,6% observado en 1992. Nacionalmente estos porcentajes variaron de un 5,7% a un 8,9% en 2002. Los “solteros” disminuyeron de un 38,6% en 1992 a un 33,4% en 2002. Nacionalmente estos guarismos mostraron una tendencia contraria, aumentando de 33,6% a un 34,6% en el mismo período. Esta disminución también puede explicarse por la emigración de jóvenes y un aumento en el número de convivientes:

Comparación 1992-2002, estado civil mayores 14 años

	CENSO 1992		CENSO 2002	
	N°	%	N°	%
<b>Casados</b>	1.975	48,3%	1.966	49,8%
<b>Convivientes</b>	186	4,6%	281	7,1%
<b>Separados</b>	79	1,9%	103	2,6%
<b>Anulados</b>	0	0	1	0,0%
<b>Viudos</b>	270	6,6%	277	7,0%
<b>Solteros</b>	1.575	38,6%	1.316	33,4%
<b>Total</b>	4.085	100,0%	3.944	100,0%

Respecto al analfabetismo, según los resultados de la encuesta CASEN aplicada en los años 2000, 2003 y 2006, la comuna ha tenido un comportamiento variado, disminuyendo de un 17,7% a un 13,4%, y posteriormente aumentando a un 17,2% respectivamente. Regionalmente la tendencia es distinta, dado que desde el año 2003 esta tasa ha disminuido desde un 6,25% a un 5,2%.

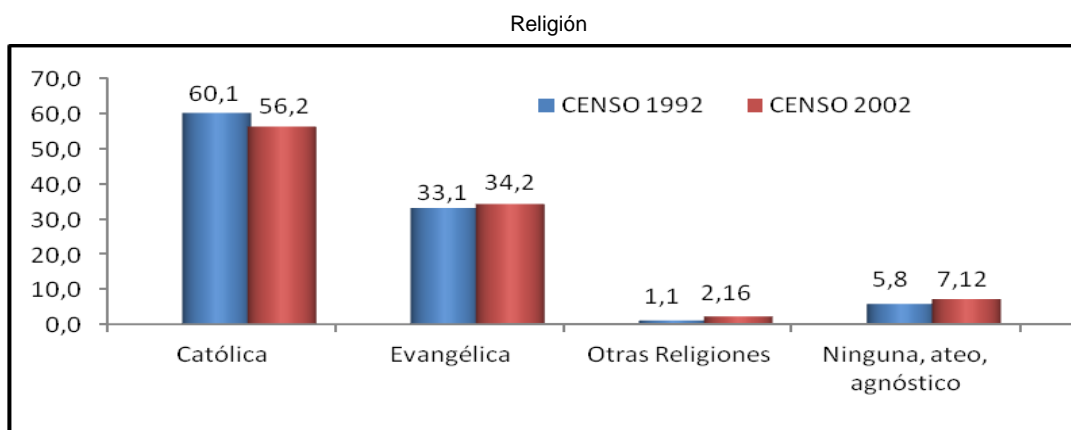
Las mismas encuesta CASEN, muestran un aumento de los años de estudio de los habitantes de la comuna, pero aun muy por debajo de del 10,1. Aunque se ha aumentado entre los años 2000 al 2006, en 1,4 los años promedio de estudio, aun no se alcanza los años requeridos para concluir la educación básica:



La casi totalidad de la población esta inscrita y se atiende a través del Sistema Público de Salud, incluso hay 5.829 inscritos, mas que la población comunal estimada para el año 2009, por tanto hay población de comunas vecinas, principalmente Coelemu, que están inscritas y eventualmente se atienden en el sistema de salud de Trehuaco.

El porcentaje de población con alguna discapacidad física es de un 4,9%, con 258 habitantes. Los mayores porcentajes se constatan en personas con algún grado de parálisis o lisiados (38,8%), deficiencias mentales (27,5%) y sorderas (17,1%).

La religión Católica es la única que ha perdido presencia, disminuyendo de un 60,1% a un 56,2% en 10 años, aunque sigue siendo la con mayor representación comunal. Nacionalmente se observa esta tendencia pero con un 70% de católicos el año 2002.



### **Caracterización Socio-Económica**

a) **Ingresos Monetarios**<sup>26</sup>: Según los datos entregados por el CASEN 2009, el promedio de Ingreso Monetario (IM) de los hogares de la comuna, ha ido aumentando porcentualmente entre los años 2003 al 2009, alcanzando un total de \$333.407 por hogar. Sin embargo, el IM de los hogares de la comuna es un 28,8% menor al IM promedio de los Hogares de la Región del Bio Bio.

CUADRO 11: desglose ingresos monetarios por año

<sup>26</sup> Suma del ingreso autónomo y los subsidios monetarios

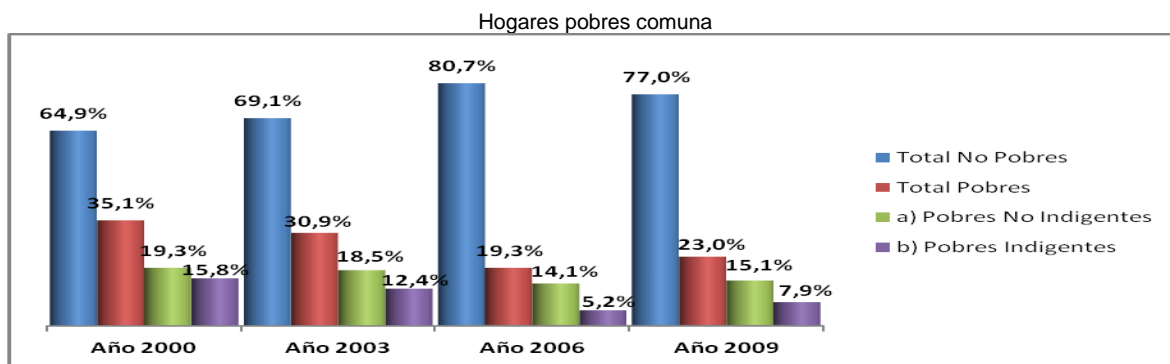


	INGRESO AUTÓNOMO	SUBSIDIO MONETARIO	INGRESO MONETARIO
Año 2000 Trehuaco	\$ 192.879	\$ 13.359	\$ 206.237
Año 2003 Trehuaco	\$ 187.648	\$ 15.223	\$ 202.870
Año 2006 Trehuaco	\$ 229.268	\$ 22.855	\$ 252.123
Año 2009 Trehuaco	\$ 285.064	\$ 48.343	\$ 333.407
Región del Bio Bio 2009	\$ 430.064	\$ 38.407	\$ 468.471

Es importante destacar que el Subsidio Monetario (SM)<sup>27</sup> promedio por hogar en la comuna, ha ido aumentando su participación en el IM desde el año 2000 al 2009, pasando de representar un 6,5% del total a un 14,5%. Esta alza se condice con el aumento porcentual del SM que ha llegado a ser un 112% desde el año 2006 al 2009. Respecto a la región del Bio Bio, el peso del SM equivale a un 8,2% del IM promedio por Hogar.

Por el contrario, en la comuna Ingreso Autónomo (IA)<sup>28</sup> ha aumentado en menor medida, bajando su participación en el IM, desde un 93,5% el 2000 a un 85,5 % el 2009. Si bien se observa un aumento del Ingreso Monetario de los Hogares, este aumento se explica por un acrecentamiento sustantivo de los subsidios entregados a las personas y/u hogares, más que por un aumento significativo de los ingresos autónomos de las habitantes. Este hecho evidencia una fuerte dependencia de las familias de la comuna con el Municipio y el Estado.

b) Pobreza<sup>29</sup>: La encuesta CASEN 2009, mostró un incremento de hogares pobres no indigentes e indigentes en el país. En la comuna este incremento es muy mayor al promedio regional de 17,3% el 2006 a 17,7% el 2009.



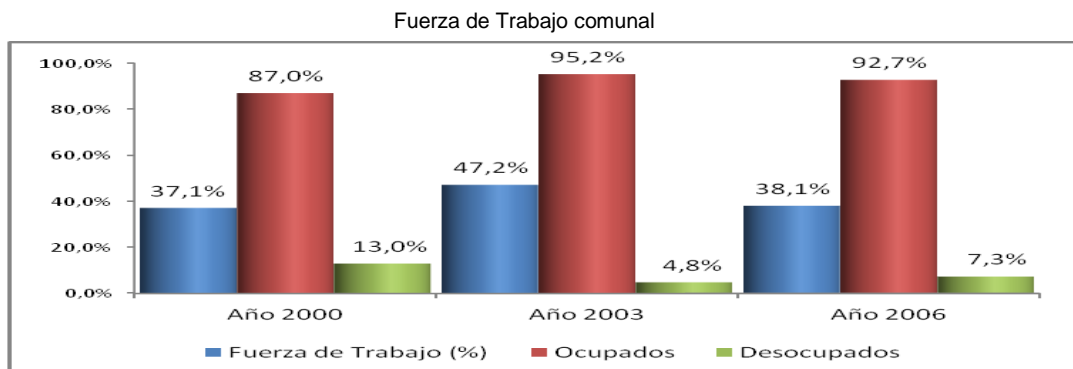
c) Fuerza de Trabajo<sup>30</sup>: su comportamiento ha sido estable, apreciándose una disminución de

<sup>27</sup> Subsidios Monetarios: Aportes en efectivo que distribuye el Estado a las personas y los hogares a través de sus programas sociales como: Pensión Básica Solidaria de Vejez y de Invalidez, Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez, Subsidio Único Familiar, Subsidio a la Discapacidad Mental, Bonos de Protección Familiar y Bono de Egreso de Chile Solidario, Bonos Extraordinarios de Apoyo a la Familia, Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas (SAP), Subsidio Eléctrico, Subsidio de Cesantía y Asignación Familiar.

<sup>28</sup> Ingreso Autónomo: Ingreso por concepto de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, auto provisión de bienes producidos por el hogar, bonificaciones, gratificaciones, rentas, intereses, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

<sup>29</sup> Según la definición dada por MIDEPLAN, se entiende que los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (\$43.712 per cápita en zona urbana y \$29.473 en zona rural). Por su parte, son indigentes los hogares que aun cuando destinan todos sus ingresos a satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran cubrirlas adecuadamente (\$21.856 per cápita urbano y \$16.842 per cápita rural).

fuerza activa de un 95,2% entre el año 2003, a un 92,7% el 2006, asociándose a la migración de los jóvenes. Contrariamente, en el país, ha habido un alza de su fuerza de trabajo, así como el porcentaje de población económicamente activa que se encuentra ocupada.



### **Desarrollo Organizacional y Capital Social<sup>31</sup>**

En este punto, las principales fuentes de información son primarias, tanto la Encuesta Diagnóstico como entrevistas semiestructuradas. La comuna presenta un alto “*capital social familiar*”, al existir un contacto frecuente entre los miembros de la familia<sup>32</sup>, básicamente semanal y mensual. Todos los consultados informaron que ven a sus familiares con bastante frecuencia, lo que es explicable en parte por la situación de relativo aislamiento en que se encuentran los diversos sectores, que determina un mayor contacto entre las personas al interior de las localidades y no con el resto de la comuna. Es la Familia donde en primer lugar acuden los vecinos ante problemas o dificultades

En cuanto a las relaciones comunitarias, hay relativamente una buena confianza entre ellos, dado que para el total de la comuna, un 41,5% afirma confiar “en la mayoría” y un 36,6% afirma confiar en “algunos de ellos”. Sin embargo hay que destacar que casi un 20% confía en “pocos o en ninguno de ellos”<sup>33</sup>. Esta es una gran fortaleza que refleja que existe contacto entre los habitantes por sector y además una base de confianza entre ellos, buena plataforma para la generación de trabajo en conjunto en pos de objetivos comunes. Sin embargo, se observa en el sector Centro, estos niveles de confianza y contacto entre los vecinos bajan considerablemente en comparación con el sector de la Costa e Interior:

¿Usted Conversa con sus vecinos?	Costa	Centro	Interior
Normalmente	73,3%	44,3%	75,0%
A veces	0%	41,0%	18,2%
Casi nunca - Nunca	26,7%	11,5%	6,8%

A diferencia de los sectores Costa e Interior, en el Centro los habitantes presentan mayores alternativas de desplazamiento y por lo tanto, la generación de redes puedes construirla tanto dentro como fuera de la comuna. También incide la mayor influencia de ciudades de superior tamaño y desarrollo, que determinan tendencias a desconfiar hacia el prójimo, propio de zonas urbanas.

<sup>30</sup> La Fuerza de Trabajo o Población Económicamente Activa, es un índice que se constituye por los hombres y mujeres mayores de 15 años que está en condiciones de realizar un trabajo remunerado, estén ocupados o desocupados.

<sup>31</sup> Capital Social es la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, en base a la confianza mutua, normas efectivas y redes sociales. Mide igualmente la sociabilidad de un grupo humano y los aspectos que permiten que prosperen la colaboración entre individuos y oportunidades que surgen en las relaciones sociales. También la capacidad del grupo para realizar trabajo conjunto, colaborar.

<sup>32</sup> Ver anexo resultado Encuesta

<sup>33</sup> Idem.

En general los habitantes no visitan o viajan nunca a las otras localidades de la comuna, salvo el caso de Trehuaco urbano, por ser el centro de la comuna y presentar más alternativas de servicios y realización de trámites. Es así que sin considerar el sector Centro, casi el 72% de los habitantes reconoce no visitar nunca o no conocer las otras localidades de la comuna, lo que aumentaría el contacto al interior de los sectores<sup>34</sup>.

Si bien hay relaciones y relativa confianza entre los vecinos de cada sector, se no significa la existencia de un gran Capital Social, mas bien este es débil, ya que se privilegian relaciones familiares por sobre las comunitarias. El siguiente gráfico es demostrativo de esto:

¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor su relación con los vecinos?	Total Comuna	Costa	Centro	Interior
No me meto con nadie	7,5%	6,7%	9,8%	4,5%
Conozco a los vecinos pero nos relacionamos poco	46,7%	53,3%	55,7%	31,8%
Me gusta encontrarme con los vecinos	21,7%	13,3%	23,0%	22,7%
Tengo muy buenos amigos entre mis vecinos	22,5%	13,3%	11,5%	40,9%

En cuanto al Municipio, el 57,5% de los habitantes concurren al Alcalde o alguna de sus instituciones para resolver sus problemas. No se menciona por parte de los vecinos a las organizaciones vecinales o funcionales como una alternativa de apoyo<sup>35</sup>. Llama la atención que habiendo un buen nivel de confianza entre los vecinos, estos no ven en estos y sus organizaciones, opciones de apoyo para resolver sus problemas. La gran mayoría de la población (52%), declara haber acudido al municipio en el último año para solicitar algún tipo de ayuda o resolver algún problema. Este porcentaje se incrementa a un 68% en el sector Interior.

Otro indicador que muestra un débil Capital Social, se constata al observar que la comunidad se organiza mayoritariamente ante la muerte o enfermedad de algún vecino (87,5%), o ante alguna catástrofe en el sector (37,5%)<sup>36</sup>. Nuevamente la asociación para la resolución de problemas, como robos, violencia en el sector o mejorar espacios públicos, no representa como opción.

Respecto a la confianza en las instituciones, sólo 7 de las 19 instituciones por las que se consulto en la Encuesta Diagnóstico, mas de la mitad de los entrevistados declaro confiar “bastante o mucho” en ellas. En el lado opuesto, el 61,6% de los entrevistados declaró confiar “poco o nada” en las empresas forestales, precisamente las que generan importantes fuentes de trabajo para la comuna.

Sin embargo, es relevante que en segundo lugar de “poco o nada” confianza con un 59,2% de los entrevistados, lo comparten el Municipio y las Juntas de Vecinos. Este hecho evidencia en parte, la baja capacidad de estas organizaciones, 32 en la comuna, para representar los requerimientos de sus vecinos y dar respuesta a las problemáticas de cada sector.

Se observa que la mayoría de los conflictos identificados durante la Etapa de Diagnóstico, tendrían posiblemente una mejor y más pronta solución, si existiera mayor involucramiento de las personas con su entorno, generándose un mayor número de organizaciones sociales, más capacitadas y empoderadas, que se transformen en actores relevante para representar, diagnosticar, determinar alternativas de solución, gestionar y ejecutar soluciones, por lo tanto, contribuir en una mayor medida al desarrollo de la comuna.

La debilidad de las organizaciones sociales y el clientelismo son fenómenos presentes en todas las comunas y que en este caso se identifica como un problema que hay que enfrentar. Una definición en este sentido requerirá igualmente el diseño de políticas específicas de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil comunal, que orienten la participación ciudadana como aporte al desarrollo comunal y no por beneficios concretos e inmediatos que se pudieran obtener.

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> Ídem.

### Desarrollo Comunitario

El Municipio tiene un importante rol al momento de fomentar organizaciones y liderazgos comunales, para conducir comuna a un mayor desarrollo. En este sentido, hay una positiva valoración de los habitantes, especialmente por parte de las organizaciones de Adultos Mayores<sup>37</sup>. Sin embargo hay una notoria carencia de organizaciones juveniles.

La Encuesta Diagnóstico y entrevistas semiestructuradas realizadas a actores comunales relevantes, detectaron que una de las mayores debilidades que afectaban a las organizaciones sociales, es su poca capacidad de situarse como instituciones eficaces para la solución de los problemas que afectan a sus vecinos y la necesidad de capacitación en diferentes ámbitos. Hay una sentida demanda por la necesidad de generar más espacios de participación dónde se puedan encontrar las distintas organizaciones sociales.

Siendo valorado por los habitantes el trabajo realizado por el Municipio con las organizaciones sociales, se debe potenciar la capacitación a sus miembros en temáticas que fortalezcan las organizaciones, fomentar la generación de las casi inexistentes organizaciones de mujeres y jóvenes

La Dirección de Desarrollo Comunitario, no cuenta con una base de datos actualizada y completa de las organizaciones sociales presentes en la comuna. A pesar de esta carencia, los principales grupos organizados presentes en la comuna son las juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y clubes deportivos. La DIDECO sostiene reuniones regulares, cada mes, con las **juntas de vecinos**, que lo transforma en el mejor espacio habitual de encuentro entre el municipio y dirigentes. Observando estas reuniones, queda la impresión de ser subutilizadas por las diversas reparticiones municipales, pudiendo planificarse mejor.

Los **clubes de adulto mayor** son los más dinámicos y gozan de una especial atención por parte del municipio. Estos clubes generan permanentemente actividades de esparcimiento y recreación, con bastante autonomía y capacidad organizativa. Adicionalmente, hay una importante gama de actividades impulsadas por el municipio a través de la DIDECO dirigidas a grupos prioritarios como los propios adultos mayores, niñez y grupos organizados de mujeres.

Sin duda es posible impulsar esfuerzos más sistemáticos en desarrollo organizacional. Las organizaciones presentes en la comuna son las que usuales, pero no representan necesariamente toda la gama de posibilidades de participación de la comunidad. Se hace necesario impulsar, desde el municipio, una **política de fortalecimiento de las organizaciones sociales**, que sea medible, e incorpore componentes de capacitación, trabajo en red, infraestructura y equipamiento. Respecto a estas dos últimas, el municipio ya ha hecho un esfuerzo importante por dotar de sedes sociales a diversas juntas de vecinos, con logros notables como es el caso de Minas de Leuque, localidad rural que cuenta con las mejores instalaciones de toda la comuna.

En cuanto a los **jóvenes**, es destacable el esfuerzo municipal para apoyar a quienes estudian en la educación superior e institutos de formación técnica. Ha sido un esfuerzo casi personal del actual Alcalde, quien ha llegado a convocar más de 60 jóvenes a conversaciones sobre los problemas de la comuna. Este espacio informal de participación es una oportunidad. Crear una asociación de jóvenes de Trehuaco u otra instancia que los agrupe, puede hacer la diferencia en articular viejas y nuevas generaciones, compromiso con la comuna y un ámbito no desarrollado, acciones de voluntariado en beneficio del fortalecimiento del Capital Social comunal, mas aun cuando los principales problemas que los jóvenes observan en la comuna<sup>38</sup> no son distintos de aquellos diagnosticados con la comunidad y muy vigentes de aquellos diagnosticados en el PLADECO 2004-2008.

---

<sup>37</sup> Idem.

<sup>38</sup> Apuntes de reunión sostenida por el Alcalde con 66 jóvenes, estudiantes de educación superior e institutos técnicos, el 14 de mayo del 2010, facilitados por la propia autoridad comunal.

Respecto al **deporte**, este se circunscribe casi exclusivamente al fútbol, donde participan 13 clubes deportivos. En esto es posible hacer mucho más, sobre todo en coordinación intersectorial, por ejemplo entre la DIDECO, representada por la persona responsable del área deporte y la DESAMU, para coordinar iniciativas deportivas de vida saludable. Este esfuerzo debe mejorar los impactos de aquellos recursos, propios o sectoriales, destinados a estas actividades. El desafío es elaborar un Plan de Deporte que representa de mejor forma las necesidades comunales orientadas a grupos vulnerables. El gimnasio y estadio municipal, son infraestructura suficiente para desarrollar iniciativas deportivas en el largo plazo. En estas se debe incluir aquellas relacionadas con tradiciones campesinas, las cuales de forma ascendente debieran tener una mayor presencia en las actividades costumbristas.

Desarrollar más iniciativas deportivas, siendo un tema de recursos, también lo es de innovar en iniciativas con propósitos en dos sentidos: por un lado, involucrar actores muy precisos como la familia, adultos mayores y mujeres; por otro, entenderlas como co-ayudantes para acrecentar el Capital Social Comunal. Más allá de los campeonatos y actividades usuales, se propone mirar más estratégicamente el desarrollo deportivo, en tanto variable que promueve vida saludable y también genera confianzas y participación. En comunas con las limitaciones que tiene Trehuaco, el deporte es un espacio amplio para integrar más a la comunidad.

Como se indicó, en infraestructura aun habiendo déficits, las inversiones realizadas son importantes, particularmente con el notable mejoramiento del Estadio Municipal.

### **Cultura**

En la comuna predomina la identidad rural y campesina con sus creencias, valores y tradiciones. El mayor desarrollo alcanzado por Trehuaco, descrito a lo largo de todo este documento, genera mejores condiciones para la integración entre campo y ciudad, dado que la comuna aspira a desarrollar mejor sus servicios para una calidad de vida de toda la población, mayoritariamente rural. La tradicional desigualdad entre campo y ciudad, en desmedro de la primera, es una variable a tener presente en cualquier política de desarrollo cultural que se implemente en la comuna.

Nuevamente la necesidad de acrecentar al Capital Social comunal encuentra oportunidades en el ámbito del desarrollo de la cultura. Las fiestas costumbristas abordan este desafío y por lo mismo, estas fiestas deben incorporar pertinentemente en su diseño a los dueños de casa, esto es, las localidades donde se realizan. En estos eventos la ciudad concurre al campo, quien muestra lo suyo comunicando su deseo de prevalecer en el tiempo.

La identidad campesina y de vida tranquila que caracteriza la comuna, constituyen un valor que los vecinos esperan se mantenga en el tiempo, ya que la dota de identidad cultural generando arraigo y sustentabilidad a la imagen futura de la comuna. Las diversas reparticiones municipales debieran considerar estos factores en sus planificaciones, particularmente aquellas más propiamente vinculadas a iniciativas culturales.

Por ejemplo, con la nueva biblioteca se podría fomentar la lectura en las localidades, con un sistema de prestamos de libros dirigidos ha familias rurales. Sin duda es complejo, pero definir políticas de desarrollo cultural con acento en iniciativas innovadores, acrecentará la experiencia institucional en un proceso de mejoramiento continuo de los impactos. Se puede partir con una localidad y después involucrar otras.

El Departamento de Educación Municipal juega un rol en este esfuerzo, pero que no es aconsejable que lo lidere, ya que puede terminar subordinando las políticas culturales de la comuna a los objetivos educacionales definidos en el Plan de Desarrollo Educacional Municipal PADEM.

La **nueva Biblioteca Municipal**, representa una gran oportunidad como punto de encuentro para la cultura y fomento de la identidad Trehuaquina. Lo reciente de esta obra no permite evaluaciones mas acabadas, pero ya ha sido posible observar en sus primeros meses como son utilizados sus espacios por diversos grupos etéreos, principalmente jóvenes, niños, dueñas de casa y

profesionales municipales. Todo lo que allí se realiza goza de la transparencia de su edificación y solemnidad de estar en un lugar que cultiva las letras y el conocimiento. El Internet libre es un componente fundamental que la hace más atractivo. La gestión de la Biblioteca debe ser observada con una visión amplia, más allá de la propia función educativa, ser comprendida como un espacio de encuentro comunitario y democrático.

### **Medios de Comunicación**

Al igual que lo descrito en el PLADECO 2004-2008, la Municipalidad posee una Radio Comunitaria que funciona en dependencias del municipio, absolutamente subutilizada. Se propone diseñar una figura que involucre a las organizaciones comunitarias formales e informales, vecinos en general y al propio municipio, con un directorio representativo, administrada por un funcionario municipal competente y gestionada por vecinos voluntarios validados a través de algún mecanismo como el Consejo Municipal o las organizaciones comunitarias.

Este es un instrumento que puede ser puesto al servicio de la comunidad y gestionado por ella misma, para profundizar temáticas de interés de la población, con programas que eduquen, promueva la discusión y la participación de los agentes sociales en el desarrollo de la comuna y ayuden a acrecentar el Capital Social.

### **Seguridad Ciudadana**

Este es un tema relevante de la agenda pública nacional, asociado a Delitos, Desastres Ecológicos, Fenómenos Emergentes, Acceso a los Beneficios del Desarrollo, Riesgos Potenciales.

a) Delitos: A través de la Encuesta Diagnóstica, entrevista y talleres territoriales, se constató la percepción ampliamente compartida por los habitantes, de que la comuna es bastante tranquila y segura, característica que determina una de los rasgos fundamentales de la comuna. Al igual que lo señalado en el PLADECO 2004-2008, los propios vecinos señalan que los “peligros o riesgos que se encuentran en zonas más densamente pobladas, aún no han invadido la comuna”, y se valora la oportunidad que la comuna entrega de vivir en un ambiente seguro”.

Hay una percepción de que prácticamente no hay delitos en la comuna, incluso un 95% de los entrevistados contestaron que no había sido víctima de algún delito el último año. Esto confirma que Trehuaco tiene altos niveles de seguridad ciudadana y por tanto, representa un espacio seguro para habitar. Esta información es corroborada en las entrevistas realizadas a Carabineros, quienes señalan la Violencia Intrafamiliar y consumo de alcohol como los más relevantes.

El Reten de Carabineros y su dotación de 8 funcionarios, son suficientes, y en caso de necesidad, hay una adecuada capacidad de coordinación con las dotaciones vecinas de Coelemu y Quirihue. Por tanto, más allá de algunas opiniones parciales, la comuna posee una eficiente capacidad de prevención al delito. En opinión de carabineros, los principales déficit siguen siendo el mejoramiento de calles, señalética de tránsito, iluminación y limpieza.

En cuanto a detenidos por delitos o faltas, no hay mayores variaciones de aquellas señaladas en el PLADECO 2004-2008. Los accidentes de tránsito siguen siendo una preocupación permanente, de forma especial cuando ocurre la llegada o salida de alumnos a la Escuela y Liceo Diego Portales, días de pago a jubilados, fiestas costumbristas y otros eventos o fechas relevantes.

b) Desastres Ecológicos: El potencialmente más importante es una emergencia en la Celulosa Nueva Aldea ubicada aguas arriba del río Itata y un desastre que dañe el ducto construido para evacuar sus riles hacia el mar. Esta empresa cuenta con planes de emergencia que no han sido objeto de mayores reparos por los municipios, entre ellos Trehuaco, que actúan como contraparte en la evaluación de medidas de mitigación y prevención.

c) Fenómenos Emergentes: los más relevantes son los incendios forestales, que requieren una permanente prevención de parte de las empresas con los vecinos. El verano de 2007, ocurrió un gran incendio que avanzó desde Hualqui hacia Coelemu. En esa ocasión el río Itata actuó como un

verdadero cortafuego ante la eventualidad de que no hubiera capacidad de detener ese desastre, mostrando que la comuna cuenta con una protección natural ante este tipo de situaciones.

Trehuaco fue el epicentro del Terremoto y Tsunami del 27 de Febrero de 2010, y a pesar de esto, no sufrió mayores daños. Ante esta situación, la población del sector Costa demanda medidas para actuar ante otro fenómeno similar, lo que ha sido reconocido por las autoridades locales.

Los eventos climatológicos observados en los últimos años, constituyen otro ámbito de riesgo en cuanto a fenómenos emergentes. Las grandes lluvias e inundaciones que afectaron la región en julio de 2006, provocaron la inundación de las vegas ubicadas en la rivera norte del Itata en la zona de Maitenco y afecto con grandes daños la planta de tratamiento de aguas servidas ubicadas a orillas del río Lonquén, al norte de la zona urbana.

Todas estas situaciones deben ser observadas por el futuro Plan regulador y proponer áreas de restricción, protección o mitigación de impactos antes estos fenómenos.

d) Acceso a los Beneficios del Desarrollo: esto no presenta mayores problemas. De todas formas es necesario regularizar la Oficinas de Información Reclamos y Sugerencias, OIRS, para evitar que eventuales irregularidades queden sin ser denunciadas.

e) Riesgos Potenciales: El principal riesgos natural de la comuna es la erosión y remoción en masa ubicadas en las laderas de mayor pendiente emplazadas al norte y sur del río Lonquén correspondiente a terrenos de uso agrícola; por otra parte y en menor intensidad es el riesgo de incendios forestales correspondiente a los sitios de plantaciones de bosques artificiales los cuales por encontrarse alejados de los centros poblados no los afectan directamente.

Otro propio de las actividades humanas, es la deficiente señalética de tránsito, particularmente en el acceso a escuelas y Liceo, y tramo entre cruce Hernán Brañas y acceso norte al Puente Itata. Igualmente la falta de acera continua y berma (o ciclovia), entre Trehuaco urbano y Hernán Brañas; el acceso a Hernán Brañas, con escasa iluminación y señalética; el acceso a la empresa forestal ubicada en Maitenco que arroja residuos hacia la calzada; el acceso a la empresa forestal Río Itata; las faenas forestales a orilla de camino; los cercos con alambre de púas ubicados en la zona urbana.

En materia de seguridad ciudadana, la comuna cuenta con un **Plan de Protección Civil y Emergencias**, diseñado para responder ante situaciones de catástrofes tanto naturales como humanas, y que no ha tenido variaciones significativas en su diseño. Es un plan básico, sustentado en la *Prevención* ante posibles amenazas y riesgos, capacidad de *Respuesta* inmediata para reducir impactos y de *Recuperación* a situación de normalidad.

De acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias, en caso situaciones de emergencia, comunalmente se constituye el Comité Comunal de Emergencia, liderado por la municipalidad en la persona del propio Alcalde, y coordina a todos los organismos pertinentes sean públicos o privados.

Dos han sido las situaciones en que este comité ha debido actuar: las inundaciones del 2006 y el terremoto del 2010. En general este comité respondió adecuadamente a las emergencias, con recursos propios y de instancias superiores.

Las deficiencias observadas a nivel nacional en el Sistema de Protección Civil a consecuencia del terremoto de 2010, hacen prever que habrá un mayor desarrollo de los planes de contingencia que impactarán positivamente a nivel comunal. Trehuaco fue el epicentro de ese terremoto y no sufrió daños catastróficos, además que desde un primer momento se comenzó a articular la *Respuesta* institucional a nivel comunal. Esa experiencia debe ser sistematizada en un plan más acabado y actualizado.

## DESARROLLO SOCIAL:

**VENTAJAS:** alto capital social familiar; rol de liderazgo del municipio en la articulación comunitaria; la nueva biblioteca municipal; radio comunitaria-municipal; seguridad ciudadana

**LIMITANTES:** baja escolaridad jefes y jefas de hogar; alto analfabetismo adulto; significativa dependencia de ingresos monetarios familiares de subsidios públicos; alto porcentaje de hogares pobres e indigentes

**PERSPECTIVAS:** fortalecer gestión del trabajo social municipal de carácter intersectorial; fortalecer capital social comunitario

## **DESARROLLO PRODUCTIVO**

De forma oportuna para este estudio de actualización del PLADECO, se contó con el Plan de Desarrollo Territorial del Valle del Itata 2009-2015, recientemente validado y aprobado por las comunas que componen esta asociación. Es una visión actualizada de la situación del desarrollo productivo del territorio al cual pertenece Trehuaco y ha sido utilizado como principal fuente bibliográfica junto al CENSO Agropecuario 2007.

### **Estructura y Funcionamiento Productivo Comunal**

La economía comunal se basa tres áreas: agrícola, forestal y comercio. La estructura formal de la comuna se encuentra basada en un 72% de sus ventas en el comercio al por menor y un 28% en las ventas de la agricultura<sup>39</sup>.

En cambio, la Región del Bio Bio tiene una estructura productiva orientada fundamentalmente a la exportación de productos primarios, industria manufacturera y servicios. El único punto de encuentro entra la estructura comunal y regional, son las plantaciones forestales, que en su mayoría son taladas y transportadas a aserraderos o celulosas para su procesamiento y exportación. Esto no es necesariamente una desventaja u oportunidad, mas bien solo una constatación de que la comuna no es atractiva para la instalación de industrias, a excepción de las ya existentes.

Mayoritariamente los vecinos identifican la falta de empleo como el principal problema de la comuna<sup>40</sup> y causa de la migración juvenil. En general, los habitantes de la comuna trabajan en empresas e industrias forestales, en sus predios, y una parte significativa como temporeros en empresas de la industria frutícola ubicada en el territorio del Itata, valle central de la Provincia de Ñuble y la Región del Maule, generalmente toda la temporada de primavera y verano, desarrollando el resto del año, actividades particulares en sus predios.

a) **Tipo de Agricultores:** Las explotaciones de menos de veinte hectáreas suman el 83%, siendo los pequeños productores la gran mayoría de los agricultores de la comuna. De acuerdo al Censo Agropecuario de 2007, hay 325 explotaciones agrícolas, con una superficie de 1 y menos de 5 hectáreas. Son los hijos de estos agricultores quienes están emigrando a la zona urbana o a otras ciudades de la región, principalmente Coelemu, quedando pocos productores en el campo en condiciones de trabajar sus predios. Por ello se encuentra una superficie importante sin uso agrícola que, sumado a lo pequeño de los predios, se dificulta la integración de ellos a la actividad productiva.

b) **La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL:** actualmente hay unos 1000 inscritos en la OMIL, siendo un 70% mujeres. Las principales colocaciones a través de la OMIL, son mujeres en los campos productores de fruta de exportación, en labores de cosecha, manejo y procesamiento de arándanos, frambuesa y frutilla, principalmente en las comunas de Portezuelo, San Nicolás, Coihueco y Cobquecura. En estas labores trabajan por lo general de 4 a 6 meses.

---

<sup>39</sup> PDT valle Itata 2009-2015

<sup>40</sup> Información corroborada en la Encuesta Diagnóstica, Entrevistas y Talleres Territoriales.



Un caso significativo fue la colocación de 40 personas en una empaquera de fruta ubicada en San Nicolás de las cuales solo se selecciono a tres después del proceso de evaluación. Es demostrativo de la oportunidad laboral que representa la industria frutícola principalmente del territorio, sin embargo, la baja escolaridad y calificación y competencias laborales de la fuerza de trabajo Trehuacina, provocando problemas en el desempeño en esos trabajos.

Uno de los problemas que presenta la fuerza de trabajo del país y particularmente la regional, es su poca productividad que la hace menos competitiva por carecer de suficientes competencias laborales producto, entre otros aspectos, de su baja escolaridad, rasgo que se acentúa en el caso de la fuerza de trabajo de Trehuaco que no posee competencias necesarias para acceder a mejores oportunidades de empleo.

El trabajo de la OMIL ha ido en la dirección correcta al tratar de orientar y colocar trabajadores, aunque se requiere visibilizar más este esfuerzo, coordinándolo más estrechamente con toda el área de fomento productivo del municipio y el área social

### **Uso de Suelo por grupos de Cultivos**

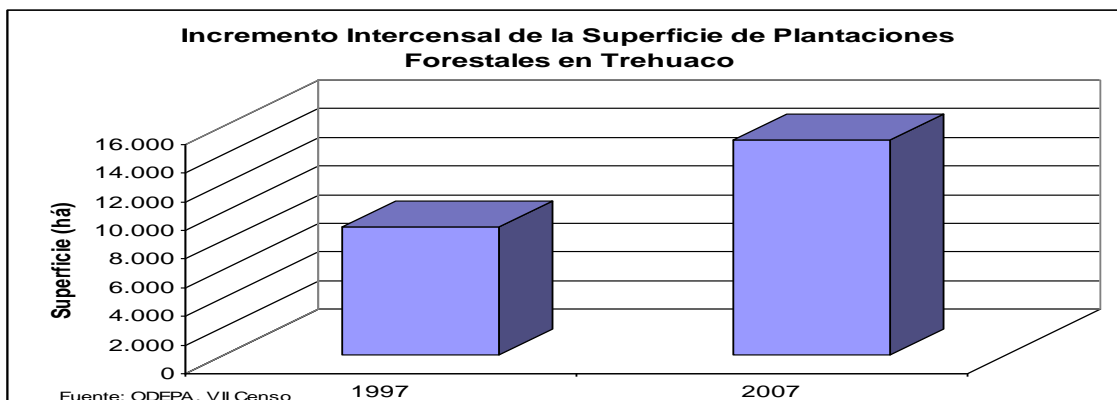
La comuna de Trehuaco presenta una superficie de 313,1 Km<sup>2</sup>, con una clara vocación productiva basada en la actividad forestal y agrícola. Su superficie está ocupada en un 55% por plantaciones forestales, correspondiente a 15.000 hectáreas, seguida de barbechos y descanso, y praderas naturales con 3.470 y 3.279 hectáreas respectivamente. Los cultivos anuales y permanentes ocupan 1.786 hectáreas, donde destacan viñedos, cereales, papas y legumbres.

a) Forestal: Si se agrupan las plantaciones forestales y bosque nativo en “uso forestal” y resto de las categorías, a excepción de infraestructura y terrenos estériles, en uso agrícola, podemos observar que un 64% corresponde a uso forestal y un 34% a uso agrícola. El otro 2% son tierras estériles.

Las plantaciones forestales ocupan la mayor parte del suelo de la comuna, con un 55% de la superficie, incrementándose ésta a casi el doble desde 1997 a 2007, situación similar a otras comunas del Valle del Itata, lo cual ha generado una serie de consecuencias positivas y negativas.

Dentro de los efectos positivos se encuentran la presencia de algunas industrias como maderera Río Itata y otros aserraderos pequeños, lo que genera fuentes laborales. De acuerdo a información de la OMIL, en la maderera trabajan alrededor de 100 personas de Trehuaco y en los aserraderos otros 20 trabajadores. En lo negativo, se ha señalado el aislamiento que han provocado los bosques a algunas familias de la comuna y el “secamiento” de las fuentes de aguas. Junto a ello se suma la posible contaminación provocada por el complejo industrial forestal Nueva Aldea ubicado en la cercana Comuna de Ránquil.

La comuna posee un amplio territorio ubicado en el sector rural interior, con una erosión leve y aun no intervenida masivamente con plantaciones forestales. La presión forestal no es previsible que disminuya, más aun con mejoras a los caminos interiores. Como ya se ha indicado, esta fuente de trabajo también se constituye en riesgo y esta contradicción no es de fácil resolución. De hecho la región posee identidad forestal y el valle del Itata con la instalación de la celulosa y el ducto, esta mas expuesta a una mayor presión por la expansión forestal.



Esta es una determinante para el desarrollo productivo y la respuesta esta en parte en el Plan Regulador. Solo en parte, porque hay definiciones territoriales que pueden complementar una estrategia sustentable y de convivencia de vecinos con la actividad forestal. Es parte de la señalada Responsabilidad Social Empresarial, que se acota a las empresas forestales hegemónicas por el holding Arauco. Una iniciativa a considerar es formas de mitigar el polvo en suspensión que prevalece en la temporada estival en el sector Interior, donde vive la mayor parte de la población.

b) Viñas: En el contexto territorial del Valle del Itata, Trehuaco ocupa la sexta posición en superficie de viñedos en el Valle del Itata, con 815 hectáreas, sin embargo, es el cultivo más importante de la comuna. La mayor relevancia es de la uva blanca de seco con un 57% de la superficie de viñedos, y un 43% de uvas tintas. Del total de viñedos sólo un 0,17% se encuentran bajo riego, lo cual implica una gran limitante para mejorar la producción y calidad de la actividad vitivinícola.

En cuanto a las variedades plantadas, un 97% de la superficie viñatera corresponde a variedades corrientes y sólo un 3% son variedades finas, lo cual limita las posibilidades de mejora de la calidad del vino producido en la comuna. Debido a las permanentes crisis del precio del vino, actualmente han disminuido sustancialmente los productores dedicados a su elaboración y aumentado la de productores que venden la uva a los grandes poderes compradores.

Antiguamente, la viña fue una importante fuente de empleo para las familias de la zona, que incluían, labores de cosecha, poda, cava y fertilización. Actualmente, gran parte de esas labores se desarrollan con mano de obra familiar o a través de un sistema de *mingaco* (intercambio de trabajo). En tanto la demanda por mano de obra en este rubro es difícil de suplirla debido a la fuerte migración desde las zonas rurales a la urbana.

Actualmente, los principales productores viñateros se encuentran agrupados bajo el grupo de asesoría entregada por INDAP a través del Programa de Fomento Vitivinícola, desarrollado por 3 años y que termina en diciembre de 2011. Este grupo está formado por 45 agricultores que han invertido en mejorar sus bodegas y cultivos.

c) Cereales: Los cereales, específicamente el trigo, es el segundo rubro en importancia, con 441 hectáreas y 5.500 quintales métricos de producción, siendo el quinto productor dentro del Valle del Itata. Esta producción se destina principalmente al autoconsumo. Se cultivan en seco y casi orgánicos, lo cual puede convertirse en una fortaleza en el mercado de los productos sanos y considerando la huella del agua.

d) Leguminosas y Papas: en tercer lugar de importancia en base a la superficie ocupada en la comuna, encontramos a las papas y leguminosas con 119 hectáreas las primeras, 101 de arvejas, 78 de lentejas y 46 de porotos, sumando 344 hectáreas. La comuna es la principal productora de lentejas del Valle del Itata.

El principal destino de estos productos es el autoconsumo, el mercado local de Coelemu y otras comunas vecinas. Algunos pocos productores comercializan en la Feria de Tomé. La necesidad de un “centro para la comercialización” de los productos campesinos fue manifestada en entrevistas. La falta de organización de los productores fue manifestado a través del mismo medio y en los Talleres Territoriales como una gran debilidad de los agricultores para mejorar su producción y comercialización.

Un productor mediano comercializa su producción de papas a la JUNAEB, en la comuna, lo cual podría ser imitado por otros productores. La producción de papas es mayor en la zona costera, donde también encontramos variedades locales que pueden tener un potencial en los mercados que valoran los productos locales.

e) Frutales: se debe destacar el apoyo de la municipalidad a través del programa PRODESAL, que atiende productores agrícolas usuarios de INDAP, orientando esfuerzos a la diversificación productiva especialmente en la zona costera con clima más benigno para especies como cítricos y frutillas, con unidades demostrativas replicadas con buenos resultados.

Entre el 2008 y 2010, se ejecutó el programa territorial “Manejo en la Producción de Olivo en el Valle del Itata”, financiado por el Gobierno Regional, que entregó asesoría y capacitación a 200 pequeños olivicultores, 19 de ellos de la comuna. El programa permitió mejorar el manejo productivo de los predios existentes, sin embargo no fue rentable. Este es una experiencia y lección sobre la necesidad de aumentar la superficie cultivada y la asociatividad territorial, particularmente con Ranquil donde esta la planta de aceite de oliva.

Algo similar ocurre con la producción silvestre de membrillos. Siendo una oportunidad para el mejoramiento de los ingresos de las familias, sin embargo, de acuerdo al censo agrícola de 2007, sólo 12, 2 hectáreas de frutales tienen la comuna, 3 son de membrillo y otras 8,2 corresponden precisamente a olivos.

### **Superficie Bajo Riego**

Como se indicó, la superficie bajo riego alcanza sólo a 13,5 hectáreas, de las cuales un 68% se riega por surco, 24% por tendido, 7% por goteo y 1% por aspersion. Esto se constituye claramente en una limitante preponderante en la baja productividad en todos los cultivos. Incluso, es por lejos la comuna con menor superficie bajo riego.

Esta es una de las líneas más importante a trabajar para desarrollar la agricultura de la comuna. El desafío principal entonces, es aumentar la superficie de cultivo que depende igualmente de mejorar los sistemas de riego. Esto requiere que el municipio estructure un plan de riego, ya que se trata de inversiones mayores y de no fácil solución. Estas inversiones sin duda estarán vinculadas a las oportunidades productivas de la comuna, pero también deben considerar el mejorar los ingresos familiares, variable más importante para los habitantes. entre las iniciativas de este plan de riego, se deben considerar sistemas de cosecha de aguas lluvia para soluciones individuales o colectivas.

### **Turismo**

El turismo asociado al carácter rural de la comuna, es una importante alternativa de desarrollo productivo, principalmente en el sector Costa y secundariamente en el Interior, aunque no se encuentran suficientemente potenciados a través de planes específicos e invertido recursos económicos significativos para desarrollarlo en infraestructura

El anterior PLADECO lo definió como un eje productivo relevante SINDO el principal avance la consolidación de las fiestas costumbristas como la “Fiesta de la Arveja”, “Festival del Membrillo”, y el más importante de todos “El Mingaco de la Papa”.

Las fiestas costumbristas impulsadas con gran esfuerzo por el municipio, constituyen en concreto avance en afianzar esta vocación turística comunal, y permiten dar a conocer la comuna y

comercializar los productos agrícolas. En estas mismas fiestas queda manifiesta la deficiente oferta de servicios turísticos, tanto en cantidad como calidad.

Recientemente a través de la prensa, el Gobierno Regional informo que en las adecuaciones previstas a la Estrategia Regional de Desarrollo, se contempla potenciar la conectividad costera entre Coelemu y Cobquecura, sin entregar mas detalles. De ocurrir esto, sería el gran incentivo para desarrollar el potencial turístico de la zona costera, como parte de circuitos de carácter territorial.

Esta es una gran oportunidad para proyectar la actividad turística comunal con la impronta de lo tradicional y campesina. Su cercanía de los grandes centros urbanos, buena ubicación en el territorio y su diversidad geográfica, es posible pensar la comuna como capital regional de este tipo de actividades. Esto supondrá un esfuerzo mayor en gestión para que sea algo sistemático, dotado de diseño comunicacional, responsables e infraestructura adecuada.

En general, las estrategias para potenciar el turismo deben involucrar y hacer participar a los vecinos y organizaciones de los diversos territorios y sectores de la comuna, “donde converjan tanto los recursos naturales como los recursos culturales, mejorando el grado de especialización de los potenciales agentes de desarrollo turístico”<sup>41</sup>.

La principal iniciativa asociada a este sector, es la elaboración de un estudio para elaborar el Plan de Desarrollo de Turismo, PLADETUR. Este estudio debe identificar las acciones necesarias para fortalecer la identidad turística de la comuna, con énfasis en el fomento de tradiciones campesinas e incluya aspectos relativos a la gestión, infraestructura, cultura rural, fiestas costumbristas y vinculación con circuitos del territorio del Valle del Itata. Una iniciativa importante es la identificación con narrativa toponímica de los lugares de interés turístico e histórico de la comuna.

Ya se señaló que la presencia del ducto de la empresa Celulosa Nueva Aldea, es vista como una amenaza para la actividad turística. Su construcción dañó no solo las potencialidades turísticas del sector Costa, afectado la economía de la población al bajar las ventas de sus productos (especialmente pescados y mariscos) y disminuido la frecuencia de turistas, también dañó las relaciones comunitarias, al recibir disparidad de beneficios las localidades a consecuencia de las medidas de mitigación acordados entre la empresa y los vecinos. Siendo el sector con más proyecciones en este rubro, es importante que el Municipio ponga especial atención en esfuerzos por potenciar la integración comunitaria.

Un aspecto que debe ser asumido, es el seguimiento de los compromisos de esta empresa en el marco de las medidas de mitigación por la construcción del ducto. Hay un programa de investigación científica para incrementar el conocimiento del ecosistema marino relevante de la zona cuya información es relevante para actualizar la información sobre la caracterización medioambiental y diversidad biológica. Desde el punto de vista del desarrollo del turismo comunal, es relevante que el municipio defina una contraparte clara para el seguimiento de estos compromisos. Por la relevancia de tema es deseable que la DESAMU sea parte de esta contraparte.

En la misma línea debe ser una prioridad, en materia de inversiones, concretar la ejecución del servicio de agua potable rural de las localidades de Puhaún, Boca Itata y Mela, cuyo diseño fue parte de las medidas de compensación acordadas con la empresa. Igualmente, como parte de incentivar la Responsabilidad Social Empresarial, se debería negociar apoyo mas concreto de la empresa en la elaboración del PLADETUR, como una ampliación del compromiso de compensación de diseñar un Programa de Desarrollo Turístico en la zona costera.

Los lugares turísticos relevantes siguen siendo:

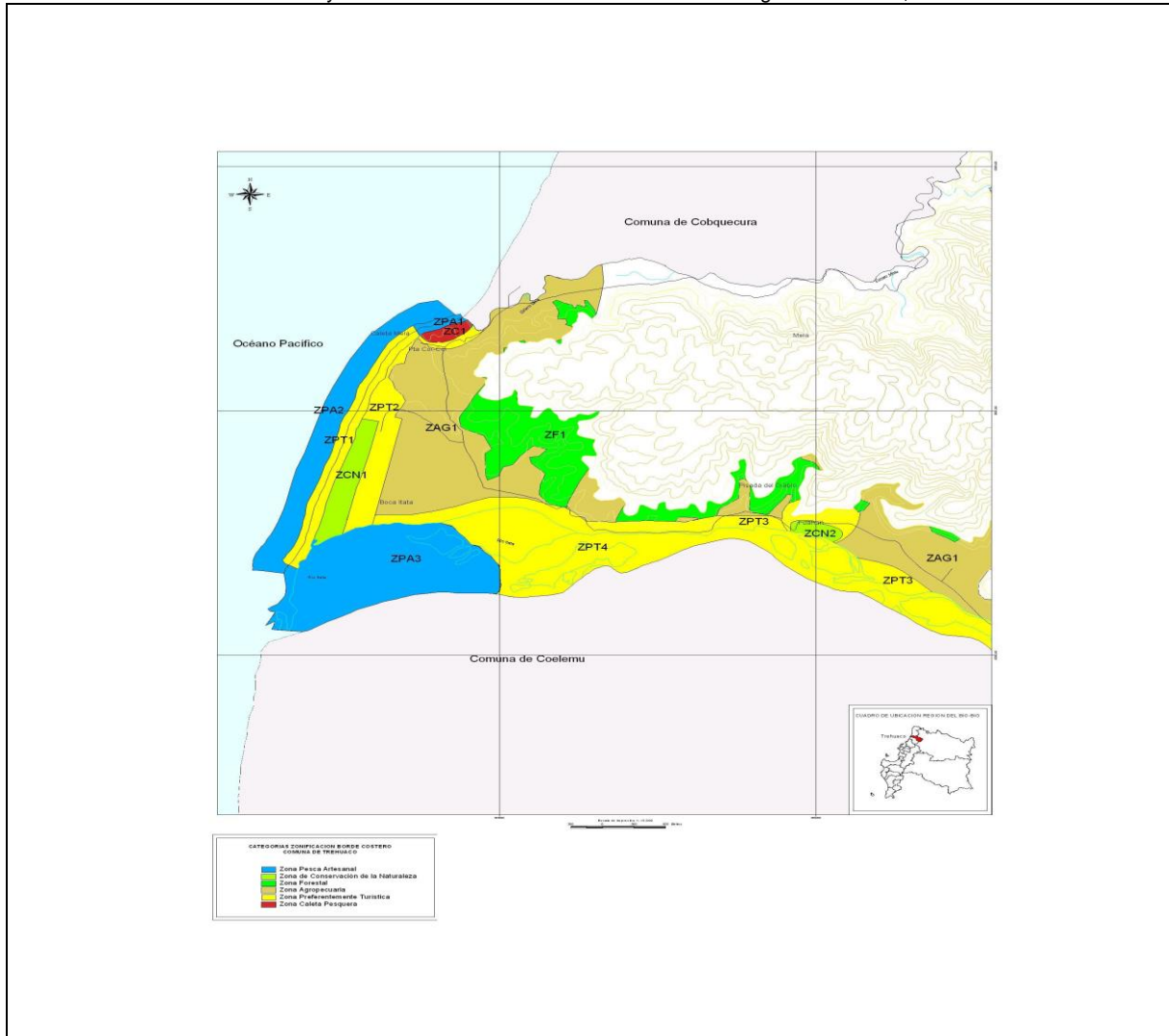
---

<sup>41</sup> PLADECO 2000-2004

- Sector Costa: Camino a Mela y Mela, Desembocadura del Río Itata, Cuevas de Puháun y Pata del Diablo
- Sector Interior: Fundo Quilpolemu con sus casonas patrimoniales de la familia Campos Carvajal, Minas de Leuque donde se explotaba oro desde el tiempo de la Colonia, y Casas Patronales de las familias Aninat y del Fundo Torreón.

El siguiente mapa, muestra en amarillo la extensa zona potencialmente turística del borde costero de Trehuaco

Zonificación Borde Costero Trehuaco  
Fuente: Proyecto Ordenamiento territorial Zona Costera Región del Bio Bio, 2004



### **Comercio**

La oferta de servicios en la comuna es muy escasa, y sus habitantes satisfacen su demanda en las comunas vecinas, principalmente Coelemu y Quirihue. Hay una reiterada demanda comunal para que se instalen servicios y comercios como un supermercado más grande y completo, farmacia, bencinera y tienda de ropa.

De acuerdo al registro de patentes del Municipio, 69 empresas estarían entregando sus productos y servicios en la comuna. En las patentes comerciales destacan los almacenes, expendio de gas,

una ferretería y un hospedaje. Mientras que en las patentes industriales destaca las industrias ligadas a la actividad forestal

Empresas de Trehuaco, según registro de patentes

Tipo de patente	Nº de empresas
Comerciales	41
Industriales	7
Profesionales	1
De alcoholes	20

Actualmente se ha formado la Cámara de Comercio de Trehuaco, que ha permitido organizar a los microempresarios que se desarrollan en esta área. La principal demanda planteada por este grupo es la capacitación a sus asociados con el objeto de mejorar su capacidad de administración y gestión de sus negocios. Durante la elaboración de este estudio, estaba en plena ejecución un Programa de Emprendimientos Locales, PEL, de CORFO, donde 20 microempresarios de los rubros comercio, provisiones, apicultura, peluquerías entre otros, se les entrega apoyo en inversión y capacitación.

### **Organizaciones Productivas**

La actividad productiva de la comuna se desarrolla principalmente de manera individual. La cámara de comercio es una de las pocas organizaciones productivas que está funcionando actualmente. Otras organizaciones productivas funcionan al alero del departamento de fomento productivo del municipio, tales como, el Comité de Apicultores y el Comité de Productores de Huevos. Los productores viñateros, como se indicó, son apoyados por INDAP.

Otro número importante de pequeños productores es apoyado por INDAP y el Municipio a través del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, donde claramente los agricultores destinan su producción principalmente al autoconsumo.

Distribución de agricultores PRODESAL según destino de la producción.

PRODESAL	Total de beneficiarios	Destino producción: Venta	Destino Producción: Autoconsumo
I	145	45	100
II	106	18	88
III	106	11	95
Total	357	74	283
		<b>20,7 %</b>	<b>79,3%</b>

### **DESARROLLO PRODUCTIVO:**

**VENTAJAS:** consolidación de vocación turística asociada a fiestas costumbristas y tradiciones campesinas; diversidad de cultivos

**LIMITANTES:** escasa superficie de riego; disminución de la fuerza de trabajo; baja calificación laboral de la fuerza de trabajo; escaso comercio local

**PERSPECTIVAS:** generar condiciones para identificar la comuna como capital de las tradiciones campesinas; fortalecer la OMIL; asociatividad territorial para mejorar potencialidades de oportunidades productivas comunales; promover la organización de los productores

### **SALUD**

De todos los servicios que presta el municipio, la Salud es el más importante para la comunidad. Independiente de los importantes avances de los últimos años y la aparente suficiencia en infraestructura, se debe mantener una especial atención a su permanente desarrollo y fortalecimiento como servicio de calidad, oportuno y cercano a las familias. Esta es una área de gestión que el municipio debería tener como prioritaria, ya que cualquier avance y mejora es

ampliamente valorada, como lo demostró la Encuesta Comunal y talleres realizados con la comunidad.

En general, las principales carencias detectadas por el PLADECO 2004-2008, han sido satisfactoriamente superadas, como la falta de personal médico, para labores administrativas, de recursos (por los importantes aportes municipales), trabajo preventivo, equipamiento e infraestructura en general. Uno de las iniciativas mas relevantes es la ampliación del Consultorio.

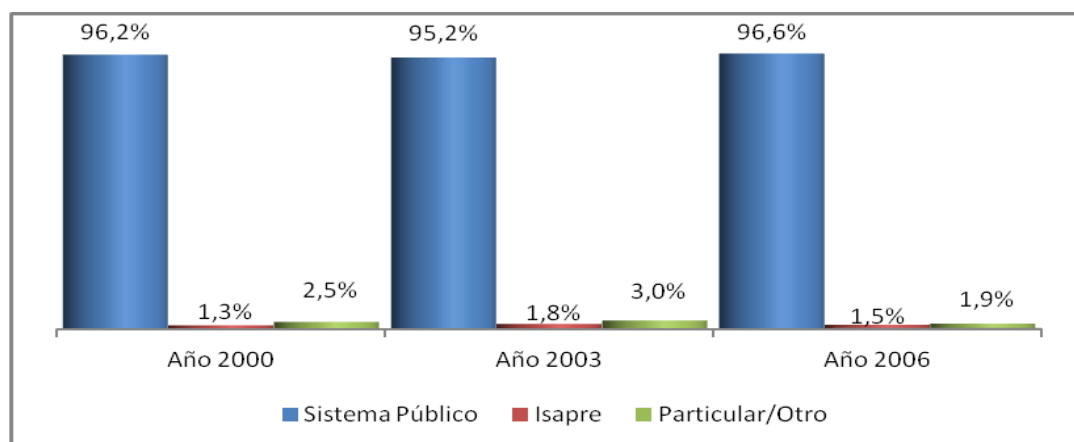
### **Descripción General del Servicio**

El Departamento de Salud Municipal (DESAMU), es un servicio traspasado técnicamente dependiente del Servicio de Salud Ñuble, no obstante, en materia de recursos, tiene financiamiento compartido recibiendo aportes del Ministerio de Salud a través del ingreso per cápita y de convenios firmados por el Servicio Salud Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco. Los programas de salud siguen los lineamientos y políticas dadas por el Ministerio de Salud y Servicio de Salud Ñuble.

El DESAMU se organiza funcionalmente para administrar y gestionar los recursos financieros, humanos, físicos e informáticos, poniéndolos a disposición de los establecimientos de salud existentes en la comuna, a fin de que e estos cumplan su misión de generar las atenciones de salud primaria municipal, de conformidad a las políticas, estrategias, intervenciones y parámetros emanados del Ministerio de Salud y bajo la supervisión y coordinación técnica directa del Servicio de Salud de Ñuble.

El número de personas inscritas en el Consultorio y validada por FONASA es de 5.897 personas, cifra que supera el número de habitantes de la comuna. Efectivamente hay vecinos de otras comunas, principalmente Coelemu, que esta inscrita y se atiende en este sistema comunal.

Distribución población comunal por sistema de salud y año



a) **Recursos Financieros:** se administra vía presupuesto, un monto aproximado de \$390 millones de remesas del per cápita y un significativo aporte municipal de otros \$95 millones, con un total de \$485 millones, bastante alto comparado con otras comunas de igual tamaño poblacional.

b) **Recursos Humanos:** la dotación autorizada<sup>42</sup> es de 42 funcionarios<sup>43</sup>, con 1.804 horas semanales (h/s), siendo la real de 38 funcionarios y 1.588 h/s contratadas. Para el año 2011 se Propone una dotación conforme necesidades, de 44 funcionarios y 1.864 h/s, en tanto que el Servicio de Salud Autoriza 46 funcionarios y 1.935 h/s.

Están planteados como desafíos, fortalecer el Equipo de Salud incorporando Enfermera, Matrona y un Médico para las urgencias rurales.

<sup>42</sup>autorizada por el Servicio salud Ñuble. año 2009.

<sup>43</sup> 19 más que el 2004. Fuente PLADECO 2004-2008.

c) Atención Primaria: es la función básica del sistema comunal, y su eficiente y oportuna gestión permite alcanzar mejores niveles de salud y acceso a los servicios de salud. En general hay una buena cobertura y capacidad de atención. Las dificultades se producen con la disponibilidad horas médicas para especialistas, para lo cual el municipio ha realizado importantes esfuerzos contratando dos médicos y generando convenios con instituciones de educación superior, que han permitido optimizar las atenciones. De todas formas, siempre hay una mayor demanda de especialistas.

En general, considerando la relevancia que tiene la APS para la población comunal que prácticamente no accede al sistema privado, el sistema comunal, como puerta de entrada al sistema público, tiene la capacidad de resolver los problemas de salud de las personas, cumplir con las pautas de atención de las garantías explícitas, fortalecer los centros para la atención personalizada de familias, facilitar el tránsito de las personas entre los diferentes niveles de atención asegurando la continuidad y desarrollar la red primaria cercana y eficiente,

d) Infraestructura y equipamiento: esta es una variable fundamental para cumplir con los objetivos de la APS. La comuna cuenta con la infraestructura adecuada y suficiente para los requerimientos de sus usuarios, a través de un Consultorio, un Centro de Salud Familiar<sup>44</sup> y tres Postas, ubicadas en los sectores de Minas de Leuque, Dénecan y Boca Itata.

El Consultorio cuenta con los equipos necesarios para dar una atención primaria a los pacientes y la infraestructura nueva permite proporcionar espacios acogedores y cálidos para la atención de público. De todas formas el Consultorio requiere una ampliación dado la importancia que como servicio tiene para los habitantes.

El CESFAM es el principal centro de salud de la comuna que tiene por misión, en base al Modelo de Salud Familiar, proporcionar una atención oportuna, competente y amable a la población usuaria, generando lazos mediante acciones permanentes de promoción, prevención y rehabilitación integral, que motiven e involucren a las familias en sus procesos de recuperación, propiciando una mejor calidad de vida. Estos objetivos se cumplen, aunque es necesario mejorar aspectos de clima laboral interno<sup>45</sup> y adecuar su planta física de manera que se posibilite la realización satisfactoria de las actividades del Modelo de Salud Familiar. Las mejoras físicas que se esperan realizar son: contar con un box de atención con capacidad para recibir a más de un miembro de la familia para realización de consejerías, una sala multiuso con capacidad para realizar actividades grupales y una sala de trabajo para que el equipo de salud puedan desarrollar capacitación o reuniones.

Las Postas son altamente valoradas por la comunidad rural, sus funcionarios son un miembro más de esta, no presentan reclamos y funcionan con bastante eficiencia en su rol de vinculación directa y cotidiana con los usuarios. Son un componente fundamental del sistema comunal al relacionarse, por su ubicación, con las tres cuartas partes de la población. Siempre será importante tener planes de contingencia para atender necesidades inmediatas o emergentes que puedan afectar el normal funcionamiento de estos establecimientos.

Para el traslado y atención domiciliaria, el municipio ha hecho un importante esfuerzo por contar con equipamiento suficiente para las necesidades comunales. Actualmente está conformado por 2 ambulancias 4x4, 1 vehículo tipo camioneta para actividades de terreno (postas de salud rural), y 1 jeep para visitas domiciliarias y traslado de pacientes.

e) Modelo de Salud Familiar: En el caso de la comuna, este modelo de atención con enfoque integral en sus aspectos conceptuales, ha sido bastante consensuado por directivos y profesionales en sus propósitos más generales de trabajar con las familias, desarrollar nuevas

---

<sup>44</sup>El Consultorio y CESFAM, funcionan en las mismas dependencias.

<sup>45</sup>Información recopilada en entrevistas



formas relacionales, ubicar al usuario en el centro de la atención, instalar buenas prácticas y desarrollar intervenciones orientadas hacia resultados. La conceptualización comunal considera un enfoque biopsicosocial y multidisciplinario, coherente para responder de manera más efectiva a las necesidades de las personas, familias y comunidades, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

f) Prestaciones de Salud: En conformidad con la Ley que regula el per cápita, cada año se establece el plan de salud con el conjunto de prestaciones básicas dirigidas a resolver las necesidades de salud de la población en atención primaria. Dichas prestaciones están consignadas bajo el nombre Plan de Salud Familiar, el cual no restringe las posibilidades del administrador municipal y/o de Servicios de salud, de incorporar prestaciones adicionales necesarias de acuerdo a la realidad local identificada en el Diagnóstico del Plan de Salud Comunal. De manera fundamentada la APS puede determinar los rendimientos y concentraciones, con enfoque de riesgo y con base en lo local, asegurando resultados sanitarios y satisfacción de la población.

Prestaciones de salud primaria CESFAM Trehuaco<sup>46</sup>

<b>Predominantemente Preventivas</b>	<b>Predominantemente Curativas</b>
Control de Salud niño, adolescente, mujer, adulto y Adulto Mayor	Consulta Morbilidad
Control Malnutrición	Consulta Nutricional
Control Lactancia Materna	Prestaciones recuperativas en salud bucal
Educación Grupal	Control de TBC
Vacunación	Consulta Kinésica
Educación Grupal en salud Bucal	Consulta de Morbilidad Obstétrica
Examen de Salud Oral	Consulta de Morbilidad Ginecológica
Prestaciones preventivas en salud oral	
Control de Regulación de Fecundidad	
Control Ginecológico Preventivo	
Control preconcepcional	
<b>Integradas</b>	
Consulta social	Visita Integral
Control Crónicos	Consejerías individuales y familiares
Consulta de Salud Mental	Control Prenatal – Control de Puerperio
Intervenciones psicosociales individual y grupal	Consulta Déficit Desarrollo Psicomotor
PNAC -PACAM	
<b>Generales</b>	
Ciclo Vital del Niño/ la Niña	Salud Bucal
Ciclo Vital del Adolescente	Salud Mental.
Ciclo Vital de la Mujer	
Ciclo Vital del Adulto y Adulto Mayor	

Estas Prestaciones, también llamadas “cartera de servicios”, son el conjunto de acciones de promoción, preventivas, curativas de mantenimiento y rehabilitación; son de conocimiento público, de manera que no solo facilita la programación de las horas profesionales asociados a ella, sino que le permite al usuario orientarse respecto a lo que puede acceder en cada establecimiento de salud. Las prestaciones definidas para la comuna son las siguientes:

**Diagnóstico de la Comunidad:**

En todos los Talleres Territoriales y entrevistas, la Salud se planteó como un tema relevante. En general hay una apreciación favorable y positiva de la comunidad por el servicio comunal de salud.

<sup>46</sup>Orientaciones Programáticas, DESAMU Trehuaco, 2010.

La preocupación principal esta por la disponibilidad de horas médicas y calidad de la atención. Lo primero esta limitado a las asignaciones otorgadas por el Servicio de Salud. De todas formas el propio municipio hace importantes aportes monetarios para la contratación de dos médicos de forma de asegurar una oportuna atención. Lo segundo, es a nivel de Consultorio y se traduce en aspectos relacionados al trato a los vecinos, como cordialidad y amabilidad por parte de los funcionarios, lentitud en la atención y poca comunicación hacia los vecinos.

No se trata de grandes dificultades, pero son debilidades que deben ser superadas ya que los trámites relacionados con la salud en la comuna, son los segundos en importancia después de aquellos realizados en el municipio<sup>47</sup>. Igualmente se deben fortalecer las relaciones con la comunidad para mejorar las confianzas, toda vez que la casi totalidad de la población esta inscrita en el sistema comunal.

### **Adultos mayores**

Los cambios demográficos experimentados por nuestro país a raíz del sostenido descenso de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y en el caso de las áreas rurales la migración campo-ciudad, están generando transformaciones en el tamaño y la composición por edades de la población. El progresivo envejecimiento de los chilenos ha significado tanto un incremento del número de adultos mayores como un mayor peso de este segmento en la población total.

Desde el punto de vista sanitario, este segmento etéreo representa una importante preocupación al ser año a año más importante. El continuo envejecimiento de la población comunal es un factor que se debe prever y planificar de manera progresiva para poder satisfacer las necesidades de este grupo poblacional. Al igual que el resto del país, en la comuna los adultos mayores están llegando a edades más altas, mucho más sano y por tanto es necesario incorporarlo a la vida cotidiana comunal, en los ámbitos laborales, de vida saludable, educación, diversión y actividad física que les permita mantenerse sanos en el mayor tiempo posible.

Este significa un desafío para la atención eficiente adultos mayores y hacer frente a la demanda creciente que presionará por salud primaria. Es un esfuerzo que debe involucrar al conjunto de la gestión municipal que, desde la salud, oriente intersectorialmente para una comuna amigable con sus adultos mayores.

Un aspecto importante es la coordinación del trabajo social de la DESAMU con la DIDECO, el cual no existe a pesar de tender la misma población usuaria. Igualmente, siendo este un escenario previsible para el territorio del Valle del Itata, se debe considerar una adecuada forma de abordar estos desafíos en ese contexto, particularmente en el desarrollo de redes de apoyo, tanto familiares, comunales y territoriales.

Entre los proyectos emblemáticos detectados, esta el poder contar con un hogar de ancianos o casa de acogida en Trehuaco urbano, que posibilite recibir a aquellos que se trasladan desde al campo con al menos un día antes de ser atendidos en el Consultorio.

#### **SALUD:**

**VENTAJAS:** buena infraestructura y equipamiento comunal; aporte municipales al financiamiento del sistema comunal de salud

**LIMITANTES:** problemas de gestión en atención de usuarios y clima laboral interno

**PERSPECTIVAS:** garantizar atención primaria de calidad en la comuna; articulación en redes territoriales; mejorar inversiones en infraestructura, principalmente el Consultorio

---

<sup>47</sup>Ver Encuesta Diagnóstico

## **EDUCACION**

Durante la elaboración de este estudio, la Educación ha estado en el centro del debate nacional, con las más grandes movilizaciones estudiantiles desde los años sesenta, instalando ampliamente la necesidad de la prioridad de una Educación de Calidad, capital fundamental de una sociedad junto a sus mujeres y hombres que la conforman.

Un aspecto fundamental de este debate nacional, es el agotamiento y necesaria reforma al sistema Municipal de Educación. Lo que se decida afectará la forma como el municipio se relaciona con el proceso educativo, muy probablemente derivará del control total que hoy tiene, a una forma de administración a través de corporaciones educativas con atribuciones y competencias más amplias que el propio territorio comunal.

Por ello, junto con los aspectos propiamente de diagnóstico, las propuestas que se deriven en este ámbito, han de estar abiertas a los cambios que con certeza afectarán el actual modelo de administración educacional sustentado en el municipio.

Hay un consenso transversal y tácito en la comuna sobre la prioridad que tiene la educación para mejorar las oportunidades de sus habitantes. La educación es un tema sentido y una necesidad prioritaria para la población, tanto en la calidad de la educación como el compromiso de los profesores.

El municipio ha hecho un gran esfuerzo por dotar de infraestructura, servicios y de buenos establecimientos educacionales a la comuna, superando ampliamente las carencias y déficit de antaño, caracterizado por condiciones en general adversas para estudiar, fundamentalmente por el clima, malos caminos, estructura territorial dispersa y precariedad de las escuelas.

La gestión municipal ha puesto especial énfasis en la inversión de recursos en el área educativa, que ha permitido una adecuada mantención y renovación de las escuelas, arreglo permanente de los caminos, dotar de maquinarias y materiales las especialidades del Liceo, construcción de una moderna biblioteca municipal, un buen internado comunal para los niños y jóvenes de sectores rurales, dotar de locomoción municipal para los niños de las escuelas, evitar la deserción estudiantil y enfermedades en los educandos.

La gestión educativa ha logrado entregar una buena educación complementada con iniciativas innovadoras (por ejemplo “Un Niño, Una Voz”, y teatro en nivel básico). Un aspecto que debe ser evaluado más en profundidad es la experiencia acumulada en el Liceo Técnico, el cual es uno de los proyectos más emblemáticos de los últimos veinte años y que lo ha posesionado como alternativa ya que a sus salas llegan incluso niños y jóvenes de comunas vecinas, fundamentalmente Coelemu. Las experiencias innovadoras no está suficientemente sistematizadas, paso necesario para dar a conocer de mejor forma al sistema comunal y el Liceo en particular. Un Plan Comunal de Educación que oriente el esfuerzo en esta área, específicamente los PADEM, debe poner a la base la sistematización de esos avances.

El principal desafío es entregar una Educación de Calidad, coherente con lo que estudios nacionales indican que población en general desea ocurrir. Es muy probable que el debate sobre la “desmunicipalización de la educación”, genere niveles de incertidumbre, particularmente del como se administrará la educación comunal, pero igualmente se debe abordar el tema de la calidad, ya que independiente de la formula que se adopte, la Educación seguirá siendo un ámbito de gestión importante del Municipio. Para abordar este desafío y considerando que se cuenta con la infraestructura, equipamiento y experiencia, se debe abordar la elaboración de un Plan Comunal de Desarrollo para la Educación de Calidad, que involucra a todos los actores del proceso

educativo, que integre la educación formal, no formal e informal, oriente los PADEM en las metas anuales. Una opción que puede facilitar un esfuerzo de esta envergadura es tomar como base la experiencia del Liceo Polivalente de San Nicolás, la cual esta consultora conoció y considera pertinente a los desafíos de Trehuaco.

El dato comunal más significativo es la baja escolaridad de su población, estimada en 7 años y un nivel de analfabetismo del 15,5%. Mientras el resto de la región presenta una escolaridad superior a los diez años, el jefe de hogar trehuacino, en promedio, no sobrepasa los 5,4 años. Esta es una fuente de pobreza, vulnerabilidad y trabajo precario. Si se quiere desarrollar integralmente la comuna, y por lo mismo abrirse a opciones de mayor calidad de vida, estos guarismos, en el caso de Trehuaco, deben cambiar.

### **Descripción de la Educación Formal:**

La comuna atiende las necesidades de educación formal de los niños y jóvenes de la comuna en los niveles prebásico, básico y de enseñanza media.

Los Planes Anuales de Desarrollo Educacional Municipal, PADEM, se orientan hacia un desarrollo equitativo<sup>48</sup>, y considera *el educar*, como la principal “variable de diferenciación”<sup>49</sup> y por lo mismo debe ser brindada con calidad y efectividad. Se espera que el aprendizaje de los alumnos se produzca a partir del “aprender a aprender”, con el fin de aprender a adquirir conocimientos, y disponer de herramientas cognitivas que permitan ir actualizando el bagaje conceptual y de destrezas útiles para el complejo escenario laboral contemporáneo y de un mundo globalizado.

Los objetivos educacionales se orientan a la formación integral de los alumnos, cumplir con las acciones definidas por la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP), y generar condiciones desde la Administración de Educacional Municipal para el cumplimiento de las metas educativas. Estas metas se orientan usualmente a aumentar porcentualmente el ingreso a la educación superior, cumplir plenamente con los objetivos de la SEP, contar con personal idóneo en el Departamento de Educación Municipal (DAEM), y aumentar la capacitación docente.

El DAEM participa regularmente en la mesa de educación del Territorio del Valle del Itata, la más antigua del país y que cuenta con su propia estrategia de educación territorial. La comuna se incorporó a la Jornada Escolar Completa el año 1997. A partir del 2001 se otorgó el reconocimiento al nivel de enseñanza media, y desde el 2003, el Liceo pasó a ser Técnico. En general la comuna tiene resultados mejores en rendimiento que la media regional y que el promedio de los centros educacionales del Valle del Itata, aunque desde el 2006 que se viene observando una baja en los resultados del SIMCE de 4º básico<sup>50</sup>.

a) Infraestructura y Equipamiento Educacional: En la comuna actualmente hay 12 establecimientos de educación formal de dependencia municipal, 11 son escuelas Básicas y un Liceo Técnico, “Republica de Paraguay”, con especialidades en Técnico en Administración y Mecánica industrial. Este brinda además enseñanza básica a 311 alumnos.

Al ser mayoritariamente una comuna rural, la mayoría de los establecimientos educacionales están ubicados fuera del perímetro urbano, cubriendo eficientemente la mayor parte del territorio y la demanda educativa.

En Trehuaco se constata un gran avance en relación a infraestructura educativa, a diferencia de lo expresado en el PLADECO del 2004, donde se señalaban que los “espacios educativos no están acordes con las necesidades educativas”, “falta de recursos y focalización en las escuelas, especialmente aquellas rurales”. Ahora la opinión generalizada, es que éste ámbito del servicio educacional ha sido efectivamente trabajado y es ampliamente valorado por la comunidad.

---

<sup>48</sup> PADEM 2011

<sup>49</sup> Brunner y Elaqua, 2003.

<sup>50</sup> PDT Valle Itata 2011, pagina 57.

Establecimientos Educaciones y Número de Matrícula. Fuente: PADEM 2011

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA 2010
G-1214 Maitenco	118
Mela	05
G-68 Antiquereo	05
G-66 Mataco	09
G-63 Villa Denecan	07
G-62 Minas de Leuque	36
G-61 Las Nieves-Cerro Alto	07
G-27 Tauco	19
G-70 Monte Olimpo	15
Caña Dulce	22
Liceo República del Paraguay*	612
<b>Total</b>	<b>855</b>

Dotación Docente presente año por Niveles y Función. Fuente: PADEM 2011

Dotación	2011	
	Personas	Horas
Docentes Función Directiva	3	132
Docentes Función UTP	3	102
Docentes Ed. Parvularia	3	118
Docentes Ed. Básica	44	1532
Docentes Ed. Media HC	12	460
Docentes Ed. Media TP	4	166
Docentes Ed. Diferencial	4	242
Psicopedagogo	0	0
Docentes Ed. Adultos	0	0
Otros (Auxiliar Párvulos)	3	118
Otros (Asistente Opción 4)	3	132
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>2964</b>

b) Educación Prebásica: Se agregan a la oferta pública en educación 2 salas cunas en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, (JUNJI), y tres jardines Infantiles con dependencia de Fundación Integra.

- Salas Cuna JUNJI: la sala cuna “Arcoiris” está ubicada en la población Hernán Brañas, la “Semillitas de Trehuaco” esta ubicada en el sector de Trehuaco urbano, ambas atienden los niveles mayor y menor. Suman 34 bebés.
- Jardines Infantiles INTEGRA: atienden a 77 niños y niñas, cuyas edades fluctúan entre los 2 y los 5 años 11 meses de edad. Estos centros se ubican en Maitenco “Los Membrillitos”, Hernán Brañas “Los Pinitos”, y Minas de Leuque “Los Gorriñoncitos”.

c) El Liceo Polivalente República del Paraguay: representa uno de los proyectos más emblemáticos de la comuna. Es importante consignar que ya el PLADECOS 2004 planteaba la necesidad de evaluar y revisar las carreras técnicas del Liceo por su escasa colocación laboral y poca pertinencia con la vocación productiva del Valle del Itata. Esto no se ha realizado y es una de las iniciativas importantes a concretar para hacer más atractiva la educación comunal. Se espera una formación técnica más pertinente en los ámbitos forestal, agrícola, electricidad, gastronomía y mecánica automotriz.

En este sentido, la exitosa experiencia del Liceo Polivalente de San Nicolás que ha potenciado la educación técnica profesional, es importante que sea conocida como modelo posible de adaptar a los desafíos de la comuna. El Liceo ha sido designado Liceo de Excelencia por el Ministerio de Educación, al haber sido capaz de responder a la demanda de educación de calidad de sus alumnos y apoderados, transformándose en un referente de calidad educativa a nivel nacional.

Dicho establecimiento atiende una matrícula de 680 alumnos de varias comunas de la provincia de Ñuble; tiene un sostenido aumento de la matrícula que ha obligado a aplicar pruebas de selección

a partir del año 2009; posee un Consejo Asesor Empresarial que lo vincula más pertinentemente con las necesidades del mercado laboral; ofrece cuatro idiomas (Inglés, Francés, Alemán y Chino mandarín), dictados por profesores oriundos de los países de origen; tiene un permanente sistema de pasantías para los alumnos en diversas zonas del país y a la cual desde el 2009 se le agregan a Alemania y se gestionan otras a China.

Este Liceo Municipal funciona con los recursos de la subvención escolar y aquellos que son gestionados por un equipo de proyectos constituido en el DAEM, distinto de la SECPLAN. Este se una de las claves del éxito de esta experiencia. También lo es la política de recursos humanos implementada desde el Liceo, que ha permitido en ocho años consolidar una planta de profesores altamente comprometidos con el proyecto educativo.

En el caso de Trehuaco, tiene mucha relevancia evaluar los cargos directivos y administrativos mas relevantes. Lo importante será la decisión política que la comuna adopte para dar un viraje hacia la calidad de la educación comunal, objetivo posible de alcanzar en un plazo mayor a la propia vigencia de este PLADECO, pero que durante su vigencia se verá beneficiado por el debate nacional que generará sinergias positivas para esfuerzo que cuenta con amplio consenso comunal.

c) Necesidades y Carencias: en primer lugar es importante señalar que las principales carencias detectadas en el PLADECO 2004-2008, han sido superadas, principalmente las relacionadas a recursos educativos, infraestructura, transporte escolar y precariedades de las escuelas rurales. Entre las que quedaron pendientes destacan la necesidad de rediseñar las carreras técnicas del liceo, mejorar la capacidad de trabajar de forma coordinada con otras reparticiones municipales y no municipales, publicas y privadas.

A las pendientes, con este Estudio se agregan la necesidad de una ampliación del Liceo, incluida la construcción de cancha y gimnasio; más participación de la familia y padres en los procesos de enseñanza; mejorar el proceso educativo de Enseñanza Básica a Enseñanza Media; mejorar el proceso contractual de los profesores al haber muchos a contrata y honorarios, para generar mas compromiso con las escuelas; Concursabilidad cargos técnicos y directivos; déficit en educación para adultos en sectores rurales.

Respecto a las escuelas rurales, hay una alta valoración del rol integrador que cumplen hacia la comunidad que pertenecen. Si bien es cierto hay fuertes tendencias a cerrar unidades educativas rurales, este tipo de decisiones debe considerar los impactos en la comunidad y no solo observar las ventajas económicas. Por ello es deseable que estas se mantengan, aunque se debe evaluar el caso de la Escuela G-63 de Villa Dénecan, donde hay una situación particular ya que atiende a cinco niños de familias vulnerables a menos de 10 minutos en vehiculo de la mucho mas grande e implementada Escuela G-1214 ubicada en Hernán Brañas.

#### **Descripción de la Educación No Formal:**

Hay una baja oferta comunal en este ámbito, que por las características de la fuerza de trabajo comunal, debe estar orientada a la formación de competencias laborales, principalmente en mujeres y jóvenes para mejorar su Empleabilidad e ingresos familiares.

También hay que incorporar más plenamente a la familia en el proceso de enseñanza; fomentar la educación de adultos por su baja escolaridad, principalmente en el sector rural; formar a los jóvenes en torno a la riqueza de la tradición cultural rural; desarrollar estrategias educativas basadas en potenciar procesos de integración social; capacitar a los emprendedores y a los comerciantes, para que generen empleo y servicios en la comuna; iniciativas formativas dirigidas a los ámbitos ecológicos y medioambientales; programas de no violencia; educación alimentaria; motivación a las dueñas de casa; cursos de formulación de proyectos para organizaciones comunitarias; cuidado de adultos mayores; y, formación para el trabajo en diversos oficios, en asesorías técnicas y capacitación en diversas manualidades.

#### **Descripción de la Educación Informal**

Este tipo de educación, sustentada en todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados, es la única educación que dura toda la vida y está absolutamente ligada al acontecer del medioambiente o entorno de sus habitantes. Contextos más ricos o estimulantes cognitivamente producen maneras de ser y de interrelacionarse también más enriquecedoras.

El carácter rural de comuna, ofrece un gran abanico de riqueza cultural y de identidad sustentado por su sistema de creencias, valores y tradiciones, que en lo urbano se desvanece. El entorno determina identidad y en Trehuaco es claramente rural y su gente mayoritariamente campesina. Las fiestas costumbristas ocupan un lugar privilegiado en este ámbito, las cuales han resultado ser consistentemente valoradas por la comunidad.

Igualmente la biblioteca nueva ofrece un espacio privilegiado para favorecer acciones como exposiciones, fortalecer identidades culturales locales, fomento de la lectura, teatro, proyectos culturales, cine y apoyo a artistas locales. La biblioteca es un gran espacio de interacción trehuaquina. Este centro cultural tiene habilitado un lugar para reuniones, el que efectivamente se ocupa; un lugar de recreación de los niños, cada vez mas ocupado; posee además un espacio destinado a computadores y habilitado con Wi-Fi, permanentemente ocupado; y, muchos libros a disposición de los alumnos y también para toda la comunidad, la que puede incluso llevarse los libros a sus casas.

La biblioteca municipal es importante porque es quizás el único lugar, distinto del municipio, donde efectivamente hay interacción de la ciudadanía de forma cotidiana, especialmente juvenil y mujeres. Van masivamente los jóvenes a ocupar los computadores o a acoplarse a Internet y con esto poder chatear o comunicarse virtualmente con otros; van los padres y apoderados, solos o con sus hijos, a buscar información para las tareas escolares; van los funcionarios municipales a buscar libros; es también el lugar donde se producen eventos culturales y de capacitación, en definitiva es un espacio amigable y que permite la interacción etárea. Además es un edificio moderno, bien iluminado y estéticamente relevante para la comuna. Es el proyecto mas valorado por los vecinos y considerado el mas exitoso. No es difícil imaginar que se transforme en un espacio de construcción, ampliación y consolidación de capital social. Su gestión eficiente y permanente actualización y cuidado, debiera ser de primer interés no solo para la comunidad y el propio DAEM, también de la propia municipalidad.

#### **EDUCACION:**

**VENTAJAS:** buena infraestructura educacional comunal; transporte escolar municipal; experiencias innovadoras; experiencia del Liceo Técnico; alta valoración ciudadana

**LIMITANTES:** gestión educacional; perfeccionamiento docente

**PERSPECTIVAS:** desarrollar un diseño de gestión innovador para la educación de calidad

## ANÁLISIS DIAGNÓSTICO

Trehuaco está en pleno desarrollo, desde su condición de ruralidad e inserta en un medio rural, hacia una comuna inserta en ese mismo medio pero más conectada al desarrollo regional. Dos son las tendencias más importantes que determinan progreso comunal experimentado durante la última década: la creciente **Consolidación del Desarrollo del Área Urbana** y la creciente **Integración de los Sectores Rurales**. El sustento de estas dos tendencias se da en el contexto de los avances ocurridos en el país los últimos 20 años, período durante el cual el Estado ha dispuesto de más recursos, políticas públicas y capacidad institucional, para abordar los déficits históricos que en comunas rurales como Trehuaco, eran más acentuados, por aislamiento geográfico, escasa infraestructura, bajo presupuesto municipal, altos porcentajes de pobreza y mala calidad de vida en general<sup>51</sup>.

Estas dos tendencias se han vinculado coherentemente con las áreas estratégicas para el desarrollo regional, que actualmente se circunscriben en la competitividad en lo económico, desarrollo social y equidad, cultura y diversidad, desarrollo ambiental y sustentabilidad, organización territorial e infraestructura, y desarrollo institucional<sup>52</sup>. Igualmente, los Lineamientos Estratégicos Regionales<sup>53</sup> más relevantes para la comuna son: el desarrollo de cadenas productivas locales (papa y turismo), gestión pública y moderna, integración territorial, física y virtual, desarrollo del capital humano, uso eficiente de los recursos naturales, fortalecimiento del capital social, y calidad de vida con protección social.

Igualmente ambas tendencias, se complementan y sustentan en el carácter *rural y vida* tranquila de la comuna, visión ampliamente compartida por sus habitantes, que la dota de consistencia y elementos comunes desde la subjetividad dando significado al territorio, desde lo que *ha sido, es y puede ser*.

Trehuaco, al igual que la gran mayoría de las comunas del país, carecen de recursos propios suficientes para emprender iniciativas de inversión, dependiendo fuertemente de las transferencias del Estado, sean directas o políticas y programas específicos. La comuna se ha visto ampliamente favorecida por una diversidad de iniciativas de inversión pública, que han resultado decisivas para superar déficits en todos los ámbitos.

La iniciativa Estatal por sí sola no resuelve las prioridades locales y los énfasis en la gestión. Es el Municipio quien ha desempeñado un rol insustituible por su conocimiento de la comuna, relación privilegiada con los habitantes y capacidad de priorizar y gestionar iniciativas en beneficio de la comunidad. En general, a pesar de debilidades institucionales, las corporaciones edilicias han sido capaces de acceder a la mayor disponibilidad de recursos, que en el caso de Trehuaco, cambió definitivamente su imagen de comuna atrasada.

Los avances de la comuna han producido un cambio positivo en la calidad de vida de los habitantes, con un mejor acceso a beneficios sociales, salud, educación, mejorando radicalmente las condiciones sanitarias generales de la población y el acceso a servicios básicos públicos y privados, a la recreación, cultura y nuevas tecnologías propias de la modernidad de estos tiempos.

En su conjunto, en estos avances está la diferencia del Trehuaco de hoy al de ayer, que permite proyectar la comuna a desafíos mayores, optimizando la capacidad institucional del Municipio, con una comunidad más involucrada en los destinos del territorio, donde la consolidación del desarrollo urbano e integración de las localidades rurales, la proyecten como un lugar atractivo para vivir por ser un espacio que conecta a oportunidades laborales.

<sup>51</sup> Trehuaco se ubicaba en el lugar 340, de 341 comunas, según el "Informe de Desarrollo Humano PNUD, Las trayectorias del Desarrollo Humano en Chile 1994-2003"

<sup>52</sup> Estrategia Regional de Desarrollo del Blo Bio, 2010, 2015

<sup>53</sup> Ídem.



Sabemos que lo más importante para los trehuauquinos y trehuauquinas es acceder a oportunidades laborales, limitada fundamentalmente por la baja escolaridad, alto analfabetismo y escasa calificación laboral de la fuerza de trabajo comunal. El diagnóstico muestra que las oportunidades laborales más atractivas están fuera de la comuna, de ahí la migración temporal o permanente de su fuerza de trabajo. También muestra que el acceso a esas oportunidades laborales depende de buenos servicios básicos, sean públicos o privados, claves desde cualquier punto de vista para la mayoría de la población comunal que vive en el campo y es ahí donde ambas tendencias se unen. La una implica la otra, son eficaces en tanto ambas lo son, son parte de un mismo proceso que ha logrado generar condiciones más favorables para el conjunto de los habitantes.

La comuna goza de una buena localización, conectora con el resto del territorio y los grandes centros urbanos regionales, precisamente donde están esas oportunidades laborales. Igualmente, los servicios sociales de buena calidad son medios para la integración social: contar con una buena salud comunal, escuelas, comercio, espacios públicos, transporte rural, entre otros, son fuente de un creciente sentimiento de integración del conjunto de los habitantes.

El municipio ha desarrollado todo tipo de acciones para disminuir la sensación de segregación en los habitantes, tanto del campo como la ciudad. Particularmente el desarrollo urbano ha mejorado la calidad de vida incidiendo positivamente en los habitantes de las zonas rurales al ofrecer justamente mejor infraestructura. La consolidación del desarrollo urbano ha permitido una mejor calidad de vida e integración social.

La consolidación del desarrollo del área urbana dista de llegar a un óptimo, los déficits están en la calidad de servicios básicos como el agua potable y extracción de basura, mayor equipamiento, particularmente en comercio y servicios financieros, pero lo más importante es el crecimiento espontáneo y no regulado al carecer la comuna de Plano Regulador, debilidad que debe ser resuelta considerando que el propio municipio, en los hechos, promueve y espera ocurra en los próximos años una mayor consolidación urbana.

La elaboración del Plano regulador Comunal, es una gran oportunidad para pensar el territorio como espacio que facilita la integración social comunal. La probable densificación habitacional y mayor desarrollo de la Unidad Funcional con Coelemu, son escenarios futuros de gran relevancia para la comuna. Un sentido importante al desarrollo futuro de la comuna es pensar su transformación de pueblo a una pequeña ciudad, sin duda proceso de más largo aliento, pero que estratégicamente ordena el esfuerzo en este ámbito.

La mayor integración de los sectores rurales es una necesidad dada la mayor concentración poblacional en esta zona. El campo chileno sin duda ha cambiado, y este cambio a significado igualmente un mejoramiento de la calidad de vida de la población. La relación campo-ciudad no es una dicotomía negativa en la comuna, entre ambas ha habido avances que se complementan. Lo importante es que la modernización regional y del territorio del Valle del Itata, no han comprometido la identidad rural y de cultura campesina de la comuna, valor que los propios habitantes esperan se mantenga en el futuro.

El Municipio, como agente del desarrollo, prioriza un gran esfuerzo para integrar de manera más eficiente la población rural a los beneficios del desarrollo alcanzado. Esto se ha logrado, no hay dudas de ello, con importantes inversiones en ámbitos fundamentales para las familias que viven en el campo. Gran importancia han tenido los esfuerzos del municipio en las áreas de salud y educación, representando ambas dimensiones una positiva significación para los habitantes de las localidades interiores; el permanente apoyo a través de diversas políticas públicas a las actividades productivas agropecuarias, que constituyen el eje de la estructura económica de la comuna; el continuo mejoramiento de la red vial, que facilita el acceso a servicios y la comercialización de los productos del campo; las fiestas costumbristas, ya más consolidadas, que refuerzan la identidad rural de la comuna rescatando tradiciones campesinas.

En general, para dar más sustentabilidad a la vida rural, se requiere que estos esfuerzos se profundicen, generando mejores condiciones en el acceso a servicios y resolver problemas de infraestructura y conectividad: los déficits principales están en la red vial y la mala calidad del transporte público rural.

Las limitaciones institucionales del Estado y el propio Municipio para incidir en el desarrollo productivo<sup>54</sup>, hacen que esta área sea más compleja de abordar. Los ámbitos de intervención posibles son fortaleciendo las capacidades institucionales propias para actuar con mas pertinencia, como generar una unidad encargada de este ámbito y reformulando la capacidad de actuar mas asociativamente con las comunas del territorio. También las oportunidades de capacitación y calificación laboral, variables determinantes para mejores oportunidades laborales y por tanto mejores ingresos familiares.

*La vocación productiva silvoagropecuaria y turística* de la comuna, la vinculan pertinentemente al desarrollo del territorio del Valle del Itata, donde la capacidad de actuar a través su Asociación de Municipios es una oportunidad siempre presente, e incluso ineludible, como ha sido para ir resolviendo crecientemente los problemas comunes en los ámbitos del desarrollo rural, infraestructura vial, productiva y desarrollo de servicios. El desarrollo comunal se potencia si se asume cabalmente que está íntimamente vinculado a los desafíos y destino del territorio del Valle del Itata, por tanto, es en el conjunto de este territorio donde la comuna encuentra un rumbo claro y sostenible para su desarrollo y es el Municipio quien lidera ese proceso.

Al identificar estas tendencias como las principales determinantes de los avances y desafíos futuros, el Municipio en tanto principal institución de la comuna con capacidad de gestión y liderazgo, motor del desarrollo, que piensa y actúa cotidianamente para toda la comunidad, debe revisar sus procedimientos internos, ya que todo lo positivo o negativo que afecte su capacidad de gestión, impactará directamente en la calidad de vida de los habitantes, que en un alto porcentaje por su condición de pobreza y vulnerabilidad, dependen de forma importante de los subsidios monetarios entregados por el Estado y acción social propia del Municipio. La visión mas integral del desarrollo solo la puede tener el Municipio, por ello es importante prestar atención a las deficiencias internas para optimizar los recursos humanos y físicos.

En la comuna el protagonismo del sector público y su articulación por el municipio es fundamental. Las políticas públicas son claves, pero es el municipio quien ejerce el liderazgo comunal. Optimizar su capacidades institucionales supone mejorar sus procesos internos. En el caso de Trehuaco, siendo la acción del Estado un factor fundamental para el desarrollo local, la eficacia de esa acción esta vinculada a la gestión municipal, cuya función es decisiva para la adecuada priorización y focalización de los recursos disponibles. Por ello es necesario determinar claramente las responsabilidades al interior del municipio, para una adecuada y eficiente gestión municipal, las que son delineadas en el Diseño de Gestión del PLADECO. La municipalidad es por lejos la institución mas relevante para los habitantes de la comuna y de ella se espera mayor capacidad profesional para superar los déficit indicados.

El desarrollo nacional de los últimos 20 años ha generado procesos de mayor inclusión y participación de los ciudadanos, aunque los informes de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas constatan desde mediados de los años noventa en el país, que la amplia presencia de organizaciones sociales, comparativamente una de las más importantes de Latinoamérica, no necesariamente significa que inciden mas en las decisiones que les afectan. Este es un rasgo igualmente presente en la comuna, a pesar que las dos tendencias descritas han potenciado igualmente el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y la participación ciudadana, independiente de la valoración que se tenga de la calidad de estas.

---

<sup>54</sup> La iniciativa empresarial constitucionalmente esta vedada para el sector publico, dejandola en manos del sector privado

Este es igualmente un ámbito de intervención importante para el desarrollo comunal, que solo el municipio puede abordar y cuyo eje debe ser el fortalecimiento de las confianzas institucionales y comunitarias para acrecentar el Capital Social, componente significativo para la acción pertinente y eficaz, tanto pública como privada, ante una ciudadanía mas demandante de que el desarrollo a escala comunal se haga en el contexto de un consenso que le de sustento estratégico.

La importancia de fortalecer el Capital Social comunal, radica en la posibilidad de proponer, consensuar, diseñar, implementar y evaluar participativamente políticas de impacto comunal, validadas socialmente y por tanto legitimadas ante los vecinos. Las posibilidades de acción son amplias y una de ellas es incentivar la Responsabilidad Social Empresarial, como área no desarrollada suficientemente por las empresas y que el Municipio puede liderar en beneficio directo de la comunidad.

Se trata de incorporar la participación como un componente de la gestión municipal, en tanto mejora las vinculaciones entre los distintos grupos fortaleciendo las relaciones de confianza y de lazos entre las personas, las oportunidades de amistad, trabajo, salud, educación y entretenimiento. A nivel de barrios, fortalecer el capital social mejora los niveles de seguridad ciudadana, de por si altos en la comuna, mejor entorno urbano y disminuye los factores de riesgo y vulnerabilidad en general.

Dos ámbitos vinculados a estas tendencias y que han sido objeto de una permanente preocupación de la acción municipal y los propios vecinos, son Salud y Educación, ninguna de las cuales presenta actualmente déficit significativos en infraestructura y equipamiento como ocurría hasta hace solo unos años. Estos servicios cubren toda la demanda comunal y seguirán estando en el foco de las preocupaciones comunales.

Pero es la Salud la más relevante para los habitantes de la comuna, por su composición socioeconómica y etárea. En sistema comunal debe prever crecientemente la mayor incidencia de adultos mayores en la composición etárea de la población comunal y abordar problemas de gestión, particularmente mejorar la calidad de la atención primaria, principalmente en el consultorio, generando un espacio permanente de coordinación intersectorial con las otras reparticiones municipales, prioritariamente le DIDECO. El propósito es hacer de Trehuaco una comuna que garantice Atención Primaria de Calidad.

En Educación el desafío es lograr que el sistema comunal de un viraje hacia la calidad, donde la experiencia de la vecina comuna de San Nicolás puede ayudar a comprender que procesos hay que desencadenar para ese objetivo. Este estudio se atreve a plantearlo así de claro porque esa experiencia innovadora es adaptable a la realidad de Trehuaco. Hay un amplio consenso local sobre la necesidad de hacer cambios en la gestión educativa municipal, además de poseer la infraestructura para desafíos mayores que se oriente de forma más pertinente hacia la vocación productiva comunal y territorial, y por la experiencia acumulada en el Liceo en formación técnica.

La educación seguirá siendo un área relevante para el desarrollo comunal, independientemente de cómo se resuelva el debate sobre las transformaciones a la educación municipalizada, por tanto, la visión que el Municipio tenga de esta será importante para representar adecuadamente a la comunidad en ese proceso.

Las dos principales tendencias descritas, han cumplido un ciclo importante marcado por la superación de carencias estructurales. En adelante, estas tendencias deben orientar el progreso comunal hacia la consolidación de procesos en cinco áreas relevantes de desarrollo: Urbano e Infraestructura, Productivo y Económico, Social y Comunitario, Salud, y Educación.

Estas áreas representan un amplio espacio de acción en el territorio comunal, tanto publica como privada, sustentada en una visión compartida de los anhelos de la comunidad, que se expresó de forma clara en todo el trabajo de diagnóstico de este estudio.

Cada una de ellas tiene desafíos inmediatos, de mediano y más largo plazo. En lo Urbano e Infraestructura, será relevante la elaboración del Plano Regulador Comunal que se oriente a la consolidación de la *Unidad Funcional* con la vecina Coelemu; en Salud la calidad de la Atención primaria; en lo Productivo y Económico, la consolidación de la vocación turística comunal y aprovechamiento de las oportunidades que brinda el territorio; en lo Social y Comunitario el trabajo intersectorial y fortalecimiento de las organizaciones sociales y funcionales; en Educación el rediseño hacia la calidad.

La comuna en la última década ha progresado como ningún otro período de su historia y a pesar de ser considerada una comuna aislada<sup>55</sup>, aunque sus habitantes subjetivamente no perciben vivir en una comuna aislada. La superación de esta condición indica una gran fortaleza subjetiva para soñar un pueblo que avanza a transformar su área urbana en una ciudad de menor tamaño, parte de una *Unidad Funcional*, la más importante al norte de la gran aglomeración urbana de la Provincia de Concepción y de la conurbación San Carlos-Chillan-Bulnes.

Los trehuaquinos y trehuaquinas tienen derecho a vivir en una comuna mas desarrollada e integrada al desarrollo regional y nacional.

## IMAGEN OBJETIVO

---

<sup>55</sup> Actualización Estudio Diagnóstico y Propuesta para Territorios Aislado. SUBDERE 2008

La Imagen Objetivo es la visión estratégica sobre el desarrollo comunal a largo plazo, representativa del sentir de la comunidad en su conjunto e instituciones relevantes, sobre la situación deseada posible, la más realista entre otras opciones, y representa aquello que se quiere llegar a ser, lo que se espera ocurra, razón por la cual se redacta en tiempo presente.

La propuesta de Imagen Objetivo es el producto más sintético de este estudio, a partir del cual se busca obtener objetivos claros y las vías más adecuadas para lograrlos. Su redacción expresa las cinco áreas relevantes para el desarrollo comunal identificadas en el Análisis Diagnóstico:

- Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Desarrollo Productivo y Económico
- Desarrollo Social y Comunitario
- Desarrollo de la Salud
- Desarrollo de la Educación

### **Visión Comunal**

***“Trehuaco, comuna de vocación silvoagropecuaria y turística, de tradiciones campesinas, identidad rural y vida tranquila; sustentada en las oportunidades de su territorio, de su gente e integrada al desarrollo del Valle del Itata; urbanísticamente consolidada, con infraestructura y servicios acordes a las necesidades locales y vida moderna; posesionada en una cultura participativa, desarrollo inclusivo y sustentable”***

#### **Vocación silvoagropecuario y turística**

Gran ventaja que la vincula a su pasado, presente y futuro, y la identifica con el Territorio del Valle del Itata.

#### **De tradiciones campesinas, identidad rural y vida tranquila**

Son sus características más preciadas, presentes antes, ahora y ha futuro. Representa el principal valor de la comuna desde la subjetividad de sus habitantes, que proyecta la posibilidad de hacer de la comuna la capital regional de las tradiciones campesinas.

#### **Sustentada en las oportunidades de su Territorio**

Por su buena ubicación, diversidad geográfica, paisajística, climática, de cultivos y posibilidades de densificación habitacional.

#### **De su gente**

Son los trehuaquinos y trehuaquinas quienes dan el carácter a la comuna. La mejora constante de sus oportunidades laborales es uno de los propósitos principales de la gestión municipal.

#### **E integrada al desarrollo del Valle del Itata**

Territorio y asociación de Municipios, a la cual pertenece y con quienes potencia su desarrollo y destino común.

#### **Urbanísticamente consolidada**

La planificación territorial adquiere una dimensión estratégica, que permite a la comuna ofrecer la oportunidad de vivir con seguridad, desarrollo armónico, regulada en el uso de su territorio; para potenciar la Unidad Funcional con la vecina Coelemu.

#### **Con infraestructura y servicios acordes a las necesidades locales y vida moderna**

Atractivo principal al ofrecer servicios públicos y privados de calidad, destacándose la Salud como el esfuerzo más emblemático.

**Posesionada en una cultura participativa**

La comuna se le reconoce la innovación en desarrollo local por hacer de la participación ciudadana el componente central de la gestión municipal

**Desarrollo inclusivo y sustentable:**

Las dimensiones campo-ciudad se desarrollan armónica y sustentablemente en el territorio.

La imagen como descripción en tiempo presente, implícitamente reconoce la importancia del Municipio como principal institución local y única capaz de ejercer liderazgo para el desarrollo integral de la comuna. Para este desafío el municipio debe revisar sus procesos internos, adecuar un uso más funcional de sus dependencias y generar procesos internos que comprometan con metas claras a sus directivos y equipos de trabajo. El Diseño de Gestión del PLADECOC, es el instrumento preparado para este desafío que, insistimos, es el fundamental para la implementación exitosa del PLADECOC y hacer realidad la Imagen Objetivo.

Identificadas cinco áreas relevantes para el desarrollo comunal durante el próximo período de vigencia del PLADECO, para cada una se identifican Políticas Estratégicas de Desarrollo, con sus Objetivos Generales e iniciativas más relevantes, estas últimas en su mayoría de carácter genérico y otras más específicas dada su particular relevancia, que en su conjunto constituyen el Plan de Acción

Cada **Política** es coherente con la *Imagen Objetivo*; en tanto **Estratégicas**, dan un sentido de unidad, coherencia, dirección y propósito a la gestión municipal en el ámbito específico, determinando los cambios necesarios para el logro de los fines planteados para el período de desarrollo establecido; los **Objetivos**, son propósitos, intenciones e ideales posibles de alcanzar durante el período de vigencia del PLADECO, que se concretan en el *Plan de Acción* bajo la forma de proyectos, programas y acciones, que se implementa a través de la gestión municipal articulada en un *Diseño de Gestión del PLADECO*; son de **Desarrollo**, porque se orientan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y posibilidades de satisfacer sus necesidades fundamentales, presentes y emergentes, en tanto desenvuelven sus vidas en el espacio territorial común de Trehuaco, dotado de identidad, oportunidades y desafíos.

### **Políticas por área relevante, Objetivos e Iniciativas**

#### **AREA: DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO**

Las políticas definidas, se orientan en el sentido de acrecentar y ampliar las potencialidades de la unidad funcional con la vecina Coelemu, que permitan hacia el final del período de vigencia del PLADECO, proyectar en una nueva etapa la transformación de Trehuaco de Pueblo a una Ciudad de menor tamaño, como espacio urbano-rural integrado al desarrollo territorial del Valle del Itata y regional.

#### **1. Política de Ordenamiento Territorial:**

##### **OBJETIVO**

- Elaborar y actualizar instrumentos de planificación y regulatorios para un crecimiento armónico de la comuna en lo urbano, rural, de los servicios, la infraestructura y el equipamiento comunal.

##### **INICIATIVAS**

- Estudio Plano Regulador Comunal
- Evaluación, Actualización y/o Dictación de nuevas Ordenanzas Municipales Urbanas
- Actualizar Planimetría Caminera Rural

#### **2. Política de Desarrollo y Mejoramiento de la Infraestructura, Equipamiento y Servicios diversos ámbitos**

##### **OBJETIVOS**

- Identificar y priorizar la ejecución de proyectos emblemáticos (diversas áreas)
- Mejorar la conectividad y acceso a servicios de las localidades rurales
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento salud y educativo
- Fortalecer la infraestructura social y comunitaria

##### **INICIATIVAS**

- Programa de Renovación Urbana
- Plan de Fortalecimiento y Consolidación de Barrios Urbanos
- Plan de Desarrollo, Mejoramiento Infraestructura Vial Rural
- Plan de Fomento al Riego
- Plan de Desarrollo, Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Educativa
- Plan de Desarrollo, Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Salud
- Plan de Desarrollo, Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Social y Comunitario

- Plan de Desarrollo y Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Culturales, Recreativos y Deportivos
- Plan de Mejoramiento de acceso y calidad a servicio de agua potable urbana y Rural
- Plan de Mejoramiento del Transporte Publico Rural
- Normalizar el cobro de derechos de alcantarillado
- Plan de mejoramiento de la extracción de residuos sólidos domiciliarios urbana y rural
- Promover la cobertura total de telefonía celular en la comuna
- Plan de acceso universal a Internet, de calidad y gratuito

### **3. Política de Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento Municipal**

#### **OBJETIVOS**

- Optimizar los recursos físicos y de equipamiento para una gestión de calidad y cercana a la comunidad
- Generar condiciones para certificación ISO, en calidad de la atención

#### **INICIATIVAS**

- Estudio de Distribución Funcional de las Dependencias Municipales
- Proyecto Ampliación del Edificio Consistorial
- Proyecto Acceso a Internet e Intranet con un solo servidor
- Proyecto Normalización Ergonométrica bienes muebles de uso del personal Municipal
- Proyecto Implementación Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias Municipal

#### **AREA: DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO**

Las políticas se orientan ha mejorar las oportunidades laborales y de autoempleo de sus habitantes, fortalecer la capacidad institucional del municipio para una mejor gestión de las oportunidades productivas y de comercio comunales en el contexto territorial, con énfasis en la capacitación, formación de competencias, todo en la perspectiva de generar condiciones para hacer de Trehuaco la Capital Regional de Tradiciones Campesinas.

### **4. Política de Fortalecimiento de la Institucionalidad Comunal para el Desarrollo Económico y Productivo, la Empleabilidad y el Capital Humano**

#### **OBJETIVOS**

- Articular la institucionalidad municipal vinculada al desarrollo productivo, económico y del capital humano
- Reformular la relación institucional con la Asociación de Municipios del Valle del Itata, con el propósito que acreciente su incidencia en los procesos que afectan el desarrollo económico productivo del territorio
- Crear condiciones institucionales favorables para la atracción de inversiones
- Fortalecer la capacidad institucional municipal para mejorar las oportunidades laborales de la fuerza de trabajo comunal

#### **INICIATIVAS**

- Constituir el Departamento de Desarrollo Económico y Productivo
- Instruir la constitución de un equipo asesor del Alcalde en materias del desarrollo Territorial del Valle del Itata, que defina compromisos anuales de avance
- Elaboración Mapa de Oportunidades Productivas y Económicas de la comuna
- Plan de Fomento a la Asociatividad de los productores, comerciantes y prestadores de servicios presentes en la comuna y territorio del Valle del Itata
- Plan de Incentivo de la Responsabilidad Social Empresarial para el desarrollo económico productivo y Fortalecimiento del Capital Humano para la Empleabilidad
- Plan de Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Información Laboral



## **5. Política Fomento al Turismo**

### **OBJETIVO**

- Consolidar la Vocación Turística de la Comuna
- Generar condiciones para hacer de la comuna la Capital Regional de Tradiciones Campesinas
- Promover iniciativas de rescate y difusión de costumbres y tradiciones campesinas

### **INICIATIVAS**

- Estudio Plan de Desarrollo de Turismo de Trehuaco (con énfasis en la gestión, infraestructura, identidad y cultura rural, fiestas costumbristas y vinculación con circuitos del territorio del Valle del Itata)
- Proyecto Instalación Oficina Información Turística
- Proyecto Instalación de señalética turística con narración toponímica

## **DESARROLLO DE LA SALUD**

Los objetivos de esta área se orientan a lograr calidad en la Atención Primaria, cercana a las familias, grupos de riesgo, protección del medioambiente y fomento de la vida saludable

## **6. Política de Salud Municipal de Calidad**

### **OBJETIVOS**

- Optimizar procedimientos internos de gestión del DESAMU y organismos dependientes
- Garantizar Atención de Público en trato y oportunidad
- Fortalecer la participación Ciudadana en Salud

### **INICIATIVAS**

- Evaluación de áreas críticas de la gestión en salud para trabajo en red comunal, territorial y provincial
- Convenios con instituciones publico-privadas para mejorar la Atención Primaria y gestión de salud municipal
- Constituir una coordinación funcional y permanente con DIDECO, para el trabajo social con localidades rurales, grupos de riesgo y vulnerables
- Constituir una coordinación funcional y permanente con la Unidad de Deporte Municipal, para el diseño de planes de vida saludable anuales
- Constituir una coordinación funcional y permanente con la Unidad de Aseo y Ornato del Departamento de Obras para el diseño y seguimiento al Plan de Gestión de Residuos Domiciliarios
- Fortalecer la participación de la comunidad en la elaboración del Diagnóstico del Plan de Salud Comunal y Plan de Salud Familiar
- Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar
- Programa Fomento al voluntariado dirigido a grupos de riesgo y vulnerables (adultos mayores, crónicos, mujeres jefas de hogar, infancia)
- Programa de Protección Medioambiental
- Participar en la contraparte comunal para el seguimiento de los Planes de Monitoreo y Mitigación de la Celulosa Nueva Aldea del Holding Arauco

## **DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

Las políticas se orientan a mejorar la calidad de vida de los habitantes, sus localidades y barrios, incorporando crecientemente la participación ciudadana como parte integrante de la gestión municipal, fortaleciendo el Capital Social comunitario, la identidad comunal, las organizaciones comunitarias y funcionales, y el desarrollo cultural inclusivo y tolerante.

## **7. Política de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional para el Desarrollo Social y Comunitario**

### **OBJETIVOS**

- Promover la Participación Ciudadana como un componente transversal de la gestión municipal, generando indicadores y metas, con niveles progresivos de incidencia ciudadana en la toma de decisiones
- Reglamentar la participación ciudadana
- Optimizar la capacidad de trabajo social y comunitario de la DIDECO
- Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil
- Promover iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial que fortalezcan el Capital Social Comunal

### **INICIATIVAS**

- Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Ley 20.500
- Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana
- Programa de fortalecimiento de Alianza entre el Municipio y la Sociedad Civil Comunal (asociatividad, capacitación, infraestructura y equipamiento)
- Constitución de Mesas Territoriales de Participación
- Instructivo para la constitución de Contrapartes Ciudadanas en cada iniciativa relevante para el desarrollo comunal, para la evaluación y seguimiento
- Promoción del voluntariado comunal
- Coordinación Municipal Intersectorial del Trabajo Social
- Programa de Fomento al Deporte
- Plan de Gestión Participativa de la Radio Comunitaria-Municipal
- Actualización Plan de Protección Civil

## **8. Política de Cultura e Identidad Comunal**

### **OBJETIVOS**

- Promover el acceso a la cultura universal
- Promover el acceso a la cultura tradicional y campesina
- Promocionar la comuna (región-país-internacional)
- Vincular las iniciativas culturales al Plan de Desarrollo de Turismo
- Promover la Responsabilidad Social Empresarial vinculada a iniciativas de fomento a la cultura e identidad comunal

### **INICIATIVAS**

- Plan Participativo de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de la Identidad Comunal (encuentros cantoras populares, payadores, rescate tradición oral, fiestas costumbristas)
- Plan de Difusión y promoción de la comuna
- Plan de Gestión Participativa de la Biblioteca Municipal (como espacio de encuentro para la cultura, las artes e identidad comunal)
- Programa Comunal de Alfabetización Digital

### **AREA: DESARROLLO DE LA EDUCACION**

Se orienta al diseño de un modelo educativo innovador, con énfasis en la calidad y excelencia, pertinente a la vocación productiva del territorio e integrado a las reformas actuales y futuras en la educación municipal

## **9. Política para una Educación de Calidad y Excelencia**

### **OBJETIVOS**

- Normalizar la gestión administrativa del DAEM, Liceo y Escuelas
- Generar procesos crecientes de calidad y excelencia del sistema educativo comunal básico y medio
- Conocer para su adaptación a la realidad comunal, la experiencia innovadora del Liceo Polivalente de la Comuna de San Nicolás, perteneciente al Territorio del Valle del Itata
- Fortalecer la Participación de la Familia en el proceso educativo

### **INICIATIVAS**

- Actualizar la Concursabilidad de los cargos Directivos y Técnicos relevantes del DAEM, Liceos y Escuelas
- Elaboración de un Plan Comunal de Desarrollo para la Educación de Calidad y Excelencia (involucra a todos los actores del proceso educativo, comprende la educación formal, no formal e informal, orienta los PADEM en las metas anuales y toma como base la experiencia del Liceo Polivalente de San Nicolás)
- Programa de Fortalecimiento de la Profesionalización y Perfeccionamiento Docente
- Creación de una Unidad de Proyectos y Gestión de Recursos en el DAEM (con el propósito de optimizar los recursos físicos, de equipamiento y humanos para la educación de calidad y excelencia)
- Acreditación de las carreras técnicas impartidas en el Liceo Técnico, república del Paraguay

## **EL MUNICIPIO: GESTOR DEL DESARROLLO**

EL Municipio ocupa una posición determinante y de privilegio, en tanto institución pública, por ser la única capaz de liderar el desarrollo comunal y generar los consensos necesarios entre los diversos actores del territorio. El diagnóstico comunal y los análisis así lo demuestran. No puede ser de otro

modo, como comuna de menor tamaño y parte del centenar de municipalidades del país con población inferior a los diez mil habitantes, no tiene contraparte a su nivel, jugando un rol muy importante para la población, especialmente la más vulnerable, por los subsidios que traspasa a las familias, y la Educación y Salud administrada por esta.

La principal debilidad es su extrema dependencia presupuestaria de las transferencias del Estado a través del Fondo Común Municipal y aquellos derivados de programas y políticas públicas de inversión social, principalmente el FNDR. El carecer de ingresos propios significativos, tiene como consecuencia las limitaciones para el fortalecimiento institucional con una adecuada política de recursos humanos e incentivos al desempeño. La capacidad de gestión es la clave para que el municipio sea exitoso, medible por los recursos obtenidos en beneficio de la comuna y la calidad de vida de sus habitantes: no hay dudas que ha sido exitoso.

El principal recurso de gestión es el propio Alcalde, y es en torno a él que se debe articular el diseño para la gestión del PLADECO. Esto requiere revisar sus procesos internos para mejorar su eficacia institucional con roles claros y metas medibles del desempeño de sus equipos profesionales y administrativos.

La misión del Municipio, ejercicio no incluido en este estudio, ha de ser coherente con los fines de este PLADECO, en tanto conducir el desarrollo comunal en una nueva etapa de consolidación, con una ciudadanía más demandante de participación, crítica de la política y las autoridades públicas y que mira con desconfianza los grandes intereses económicos.

El gran problema del país es la desigualdad y reducir esa brecha es el contexto más amplio de este PLADECO en tanto pertenece a una comuna con alta pobreza, necesitada de generar mejores condiciones para que su población acceda a oportunidades que mejoren sus condiciones de vida.

Todo lo que ocurra en el municipio impactará a sus habitantes, sea positivo o negativo. Esta en las manos de sus equipos municipales, su Consejo Municipal y la primera autoridad edilicia, tomar las decisiones pertinentes y necesarias para que el PLADECO sea un instrumento efectivo para la acción.

### **Diseño Organizacional para la Gestión del PLADECO**

El desafío para la gestión exitosa del PLADECO por parte de la administración municipal, es producir cambios en el estilo de trabajo y la forma de emprender la gestión municipal, tanto en la concreción de los proyectos, programas y acciones, como en un estilo de gestión moderno, participativo y cercano a la gente.

El gran punto de partida son todos los logros y avances experimentados en la comuna los últimos años, consecuencia de la gestión municipal. Sin embargo, los desafíos del nuevo PLADECO, requieren superar creativamente el actual estilo de trabajo y gestión. No sirve enfrentar esta nueva etapa sin cambiar el fondo de la gestión municipal. Estos tiempos de una ciudadanía más demandante y exigente, desconfiada de la política, requieren superar la forma tradicional como se ha administrado el municipio. Innovar en la gestión del desarrollo comunal es una de las premias fundamentales para el éxito en esta nueva etapa.

No se trata de despersonalizar la gestión municipal de la figura del Alcalde, quién es el principal recurso de la gestión municipal. Por el contrario, se trata de fortalecer su rol de liderazgo articulando el equipo municipal en un innovador diseño de gestión, que instale el cumplimiento de los objetivos del PLADECO con los énfasis que la autoridad edilicia determina en su planificación anual.

Considerando que la administración del municipio debe sustentarse en la normativa legal, se debe tener especial cuidado en mantener el accionar dentro de ese marco, sin embargo, en ese mismo espacio, es posible incorporar elementos de gestión que permitan contar con una administración más inclusiva y participativa.

Los ejes de esta propuesta son:

- Modelo de Intervención Territorial
- Calidad de la Gestión Municipal
- Participación Ciudadana
- Unidad de Gestión

### **1.- Modelo de Intervención Territorial:**

Por Modelo de Intervención Territorial, se entiende el dar respuestas integrales a las necesidades de los distintos sectores de la comuna, que tienen características particulares, diferentes del resto y por lo mismo requieren una intervención más específica. Se asumen los tres sub-territorios en los cuales se administra espacialmente la comuna: Costa, Centro e Interior.

Este Modelo se basa en que las organizaciones comunitarias, sean sociales, funcionales o gremiales, y los vecinos en general, son los actores principales en la definición de las líneas de trabajo que deben ser implementadas en su espacio territorial.

Ser actores significa participar en la ejecución del PLADECO, mejorando, retroalimentando y actualizando los elementos de diagnóstico, de forma consensuada con la autoridad comunal y su equipo, cuyo rol será orientar ese diagnóstico en torno a las áreas relevantes para el desarrollo identificadas en el PLADECO. En general, se pretende que este ejercicio sea simple, de fácil comprensión, vertidos en mapas temáticos, que den cuenta tanto de su ubicación como el tipo de acción a desarrollar. Las prioridades de ejecución del Plan de Acción, han de ser acordadas con la comunidad en los diversos territorios, junto a sus responsables, forma de seguimiento y plazos.

El municipio deberá constituir Mesas Territoriales representativas, donde se realizará el seguimiento, evaluación y actualización de las iniciativas. Anualmente estas Mesas Territoriales darán cuenta de los avances y causas de atrasos. Esta información será incorporada a la Cuenta Pública del Alcalde.

### **2.- Calidad de la Gestión Municipal:**

En este eje, se pretende incorporar un proceso que permita mejorar la calidad de la gestión municipal, centrado en los servicios que se entregan a la comunidad, principal usuario del municipio, y fortalecer sus capacidades de gestión. Además debe instalar en el equipo municipal la cultura del mejoramiento continuo de estos procesos.

Los objetivos específicos perseguidos con incorporar el concepto de calidad de la gestión son:

- El foco del servicio prestado es el ciudadano
- Mejoras en la calidad del servicio y su supervisión.
- Reducción de los costos asociados de la Institución.
- Una gestión integrada de los equipos de trabajo municipales
- Mejorar los procesos de comunicación
- Incorporar el concepto de la mejora continua
- Medir los grados de satisfacción de los ciudadanos.

Entendido como un proceso, interesa que cada año se vaya profundizando en estos aspectos, de manera que el próximo PLADECO pueda plantearse el desafío de certificarlos. Por tanto, desde un inicio es importante fortalecer la motivación de los equipos de trabajo teniendo como fin último una atención de excelencia a la ciudadanía.

En una primera etapa, se deberán abordar los siguientes aspectos:

a) Definición de los objetivos institucionales en el corto, mediano y largo plazo: Estos deben basarse en la propuesta programática de la autoridad comunal y su equipo directivo, y los instrumentos de planificación vigentes. Sus productos son:

- Socialización de los objetivos institucionales a todos los estamentos de la Municipalidad
- Plan anual de trabajo, que permita avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este plan debe dar cuenta de los requerimientos surgidos en la intervención territorial, esto es, incluir la opinión de la ciudadanía.
- Presupuesto municipal, que permita materializar las actividades y acciones consideradas en el plan de trabajo anual.

b) Descripción del los procesos y requisitos necesarios para el logro de un servicio de calidad:

- Se debe describir todos los procesos necesarios para el logro de las tareas encomendadas a cada equipo de trabajo.
- Se ha de analizar la situación de cada equipo de trabajo, la situación en que se encuentra, definir estándares esperados del servicio, los flujos de información, los responsables en la toma de decisiones, los recursos humanos y financieros necesarios así como los formularios o documentación necesarios para que el proceso.
- Igualmente, se deben detectar las necesidades de capacitación del equipo, que permita tener a los funcionarios habilitados para el cumplimiento de las tareas con la calidad esperada.
- Se debe asegurar la participación de los equipos de trabajo, quienes en definitiva son los responsables de la consecución de los logros esperados.

c) Acuerdos de compromisos de gestión:

- El logro de los objetivos planteados estará vinculado al compromiso de los equipos de trabajo y de cada uno de sus integrantes. Es por ello que se debe establecer acuerdos de gestión con los equipos municipales y con cada uno de sus integrantes.
- Estos compromisos, deben dar cuenta de la planificación anual de la Institución, de manera de asegurar el cumplimiento de lo acordado por la autoridad comunal con la ciudadanía.
- Un ámbito fundamental es vincular a estos acuerdos, los bonos de incentivo por la gestión a los cuales tienen beneficio los funcionarios.
- Tipos de acuerdo:

**Acuerdo de compromisos de gestión colectivo**: Este instrumento corresponde a las metas acordadas entre un equipo de trabajo para el año (dirección, departamento o unidad) con la autoridad comunal, donde se describirán en un documento lo siguiente:

- Descripción de los Compromiso o metas acordadas.
- Plazo de ejecución de la meta o compromiso
- Indicador de medición (porcentaje, cantidad, etc.)
- Medios de verificación de cumplimiento
- Fechas de medición cumplimiento
- Supuestos asociados al cumplimiento de la meta.

Este instrumento, permitirá evaluar el desempeño funcionario del equipo en su conjunto, permitiendo realizar las correcciones necesarias para su logro. Aquí se considera la revisión de las metas acordadas, pero también de las competencias del equipo para el cumplimiento de estas metas. En términos formales, esto se traducirá en un formulario, con todos los aspectos señalados y firmados por la autoridad comunal con el jefe de equipo.

**Acuerdo de compromiso de gestión individual**: Adicional al acuerdo del equipo, se considera necesario que cada jefatura determine un acuerdo de compromisos de gestión de carácter individual, donde se señalen al menos:

- Metas o compromisos del equipo al cual pertenece.
- Propósito de su cargo
- Objetivos y responsabilidades principales de su cargo

- Indicadores de desempeño exitoso

Este acuerdo debe ser una oportunidad para que el funcionario con su jefatura directa, acuerden el trabajo que se le asignará y por el cual va a ser evaluado. En términos formales, esto se traducirá en un formulario con el acuerdo y firmado por el funcionario y la jefatura directa.

Se espera que este documento sea la base para el proceso de calificación de cada funcionario, de manera de contar con información objetiva para esta evaluación individual, evitando de este modo las arbitrariedades que un sistema subjetivo posee. Adicionalmente, se debe incorporar la medición de los grados de satisfacción del usuario

#### d) Evaluación y mejoras:

Dentro del proceso de mejoras en la calidad de la gestión municipal, es necesario realizar evaluaciones periódicas del servicio y los avances en lo planificado. Así mismo se debe medir el nivel de cumplimiento de los compromisos y los recursos utilizados. Estos procesos de evaluación deben ser realizados en distintos niveles:

- autoevaluación de cada equipo de trabajo, donde se aborde los logros alcanzados y no alcanzados, la comunicación interna y externa, el proceso de toma de decisiones, las responsabilidades asignadas y el aporte individual de cada uno de los integrantes en el resultado final.
- Evaluación institucional, entre la autoridad comunal con su equipo directivo y jefes de unidades, de manera de medir en forma global el cumplimiento de los compromisos como institución.
- Evaluación Ciudadana: las Mesas Territoriales y las organizaciones sociales en conjunto con la autoridad comunal y su equipo directivo, realizan una evaluación del cumplimiento de los compromisos.

Adicionalmente, se considera una medición del grado de satisfacción de los usuarios de los servicios municipales. Se deberá analizar cual es la mejor herramienta para su aplicación, ya sea una encuesta a usuarios directos, entrevistas a informantes claves o usuarios, etc.

### **3.- Participación Ciudadana:**

Considerando que el modelo de gestión, basado en una intervención de carácter territorial, tiene su eje fundamental la participación de los ciudadanos y sus organizaciones, es fundamental profundizar el rol de la ciudadanía, especialmente en aquellos actos formales donde se expresa la institucionalidad. Entre estas acciones, que ayudan a mejorar el ambiente democrático, inclusivo y pluralista de la comuna están:

***Presupuestos participativos:*** Establecer un porcentaje del presupuesto municipal, especialmente lo referido a Inversiones y de programas sociales, donde la decisión del gasto este sujeto a la participación ciudadana. También se debe evaluar la opción de asignar presupuestos marcos a territorios prioritarios, que se orienten a las necesidades planteados por los habitantes del territorio.

***Cuentas públicas por sectores:*** generar espacios con la comunidad, donde la autoridad comunal con su equipo directivo entregue cuentas periódicas sobre el quehacer comunal en general y también las acciones específicas realizadas en el sector elegido para la cuenta.

***Consejos comunales descentralizados:*** es muy importante que el Concejo Municipal, al menos trimestralmente, pueda sesionar en alguna localidad de la comuna, con la

participación activa de las organizaciones sociales y la comunidad. Esto fortalecerá el Capital Social entre los habitantes con sus autoridades.

**Audiencias públicas:** establecer un programa de audiencias públicas entre la autoridad comunal con las organizaciones sociales de la comuna. Estas audiencias pueden ser de carácter general, donde se aborde toda la problemática de las organizaciones sociales o bien, de carácter sectorial, por ejemplo con los clubes deportivos, con agrupaciones de mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores.

**Programa de formación y preparación de líderes y dirigentes:** se debe desarrollar un programa sistemático de formación de líderes y dirigentes sociales, de manera de preparar la base directiva de las organizaciones a través de ciclos formativos, con el propósito de canalizar las aspiraciones de los habitantes a los cuales representan.

#### **4.- Unidad de Gestión:**

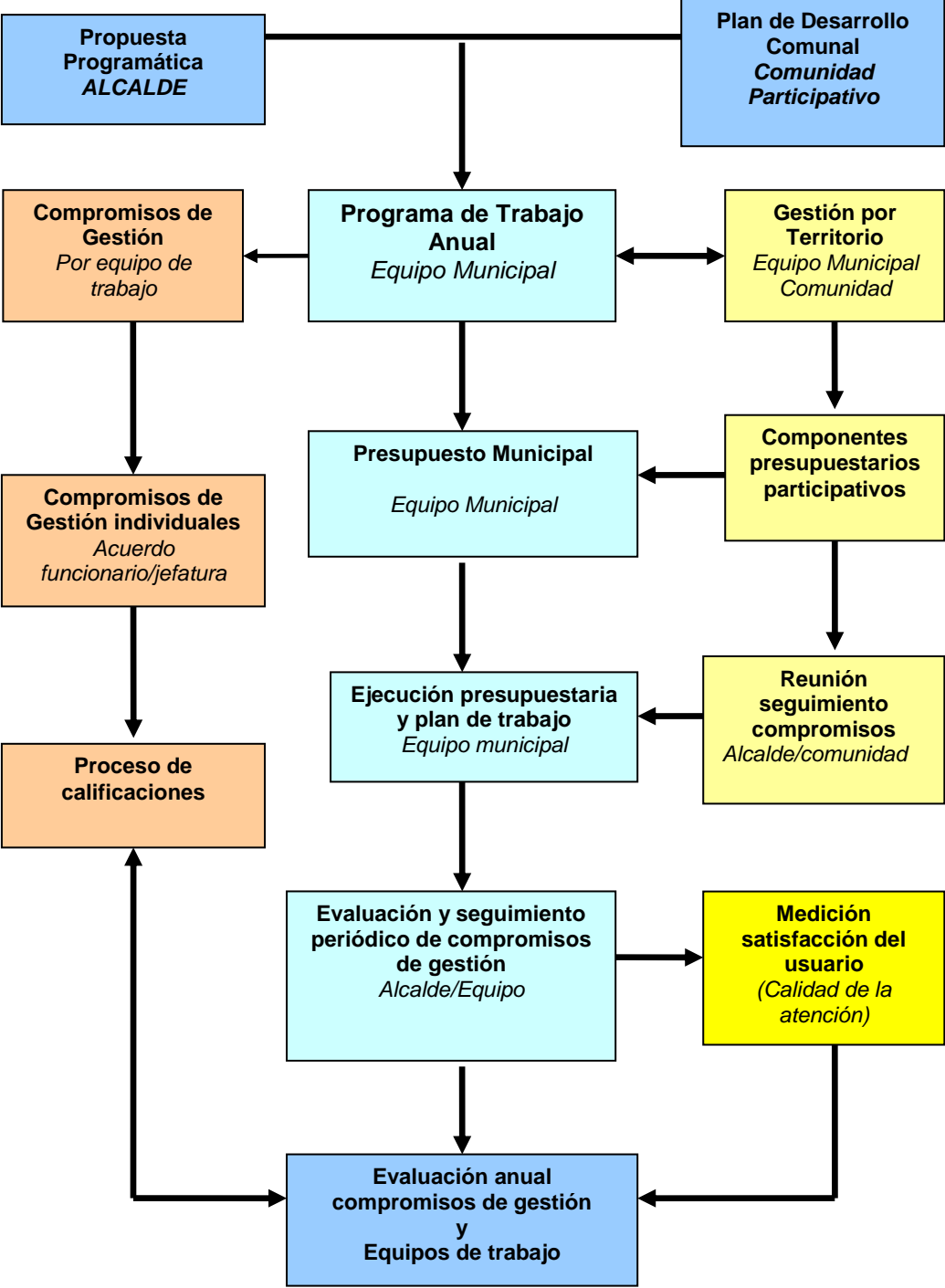
Se constituirá una Unidad de Gestión cuyo responsable será el SECPLAN y la integrarán aquellos que el Consejo Municipal acuerde. Su formalización se hará a través de un reglamento Municipal o Instrucción según se estime.

La Unidad de Gestión del PLADECO será responsable de:

- seguimiento de avances y dificultades
- su adecuada incorporación en los planes anuales
- sistematizar avances
- proponer modificaciones al Concejo Municipal a través del Alcalde
- tomar medidas para el cumplimiento de las metas de gestión asociadas al cumplimiento del PLADECO
- asegurar estándares de participación ciudadana
- asesorar al Alcalde en estas materias
- preparar la Cuenta Pública del Alcalde, ordenada en base a cada área relevante de desarrollo del PLADECO
- otras relacionadas con este ámbito



**Diagrama Organizacional para la Gestión del PLADECO**





Estudio Actualización  
Plan Desarrollo Comunal de Trehuaco

## **ANEXOS**

*Informe PLADECO 2012-2016*